



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

TEMA:

“PARENTALIZACIÓN Y EL TRABAJO INFANTIL DE LOS NIÑOS Y NIÑAS EN EL MERCADO MAYORISTA DEL CANTÓN AMBATO PROVINCIA DE TUNGURAHUA”

Trabajo de Titulación previo a la obtención del Título de Licenciada en Trabajo Social

AUTOR:

Verónica Paulina Muyulema Masaquiza

TUTOR:

Lcda. Mg. Eulalia Pino Loza

Ambato – Ecuador

2018

CERTIFICACIÓN DEL TUTOR

En calidad de Tutor del Trabajo de Investigación sobre el tema: “PARENTALIZACIÓN Y EL TRABAJO INFANTIL DE LOS NIÑOS Y NIÑAS EN EL MERCADO MAYORISTA DEL CANTÓN AMBATO PROVINCIA DE TUNGURAHUA”, de la señorita VERÓNICA PAULINA MUYULEMA MASAQUIZA, Egresada de la Carrera de Trabajo Social de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad Técnica de Ambato, considero que dicho trabajo de Graduación reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a evaluación del Tribunal de Grado, que el H. Concejo Directivo de la Facultad designe, para su correspondiente estudio y calificación.

Ambato, 15 de Noviembre del 2017



PhD. Mg. Eulalia Pino

TUTORA

AUTORÍA

Los criterios emitidos en el trabajo de investigación: “PARENTALIZACIÓN Y EL TRABAJO INFANTIL DE LOS NIÑOS Y NIÑAS EN EL MERCADO MAYORISTA DEL CANTÓN AMBATO PROVINCIA DE TUNGURAHUA”, como también los contenidos, ideas, análisis, conclusiones y propuestas son de responsabilidad del autor.

Ambato, 15 de Noviembre del 2017

LA AUTORA

A handwritten signature in blue ink, consisting of stylized cursive letters, positioned above a horizontal line.

Verónica Paulina Muyulema Masaquiza

C.I 180499674-0

DERECHOS DE LA AUTORA

Autorizo a la Universidad Técnica de Ambato, para que haga de esta tesis o parte de ella un documento disponible para su lectura, consulta y procesos de investigación, según las normas de la Institución.

Cedo los Derechos en línea patrimoniales de mi tesis, con fines de difusión pública, además apruebo la reproducción de esta tesis, dentro de las regulaciones de la Universidad, siempre y cuando esta reproducción no suponga una ganancia económica y se realice respetando mis derechos de autora.

Ambato, 15 de Noviembre del 2017

LA AUTORA



Verónica Paulina Muyulema Masaquiza

C.I 180499674-0

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO

Los Miembros del tribunal de grado APRUEBAN el Trabajo de Investigación sobre el tema: “PARENTALIZACIÓN Y EL TRABAJO INFANTIL DE LOS NIÑOS Y NIÑAS EN EL MERCADO MAYORISTA DEL CANTÓN AMBATO PROVINCIA DE TUNGURAHUA”, presentado por la señorita VERÓNICA PAULINA MUYULEMA MASAQUIZA

, de conformidad con el Reglamento de Graduación Para Obtener el Título Terminal de Tercer Nivel de la U.T.A.

Ambato, ____ de _____ del 2018

Para constancia firman

Presidente del Tribunal

Miembro del Tribunal

Miembro del Tribunal

DEDICATORIA

La presente investigación quiero dedicar en primer lugar a **Dios** quien en todo este trayecto de mi vida jamás me abandono.

A mis padres **Rafael y Marina** quienes me apoyaron siempre en todo momento y en toda circunstancia, por que hicieron de mí una mujer luchadora y valiente, enseñándome que jamás me debo rendirme, por ser ellos mi ejemplo de lucha.

A mi segunda madre, amiga, hermana y mi confidente **Katty Muyulema** por que fue quien a pesar de varios tropiezos en mi vida jamás dejo de apoyarme y creer en mí, porque con sus sabios consejos hizo que sobresaliera de las diferentes dificultades que se me presentaron a lo largo de esta etapa de mi vida.

A mi hermano **Walter Muyulema** y mi cuñada **Ximena Pérez**, por que fueron un gran apoyo en mi vida, porque sus consejos fueron muy oportunos en cada momento.

A mis pequeños **Martin Israel y Juan Nicolás** quienes fueron mi motor para salir adelante y no dejarme vencer por que gracias a ellos no me he rendido, por ser mis compañeros de lucha día a día y verme como su ejemplo.

A mi esposo **Darwin Hidalgo** quien me acompaño durante todo este tiempo.

Verito Muyulema

AGRADECIMIENTOS

A Dios por bendecirme en todo momento y darme fuerzas para cumplir este sueño tan anhelado en mi vida, por haberme bendecido con los mejores padres, hermanos, hijos, sobrinos, esposo y familia.

A mis padres Rafael y Marina ya que gracias a su apoyo se hizo realidad este sueño tan anhelado para mí, por ser el pilar fundamental en mi vida.

A las autoridades de la Universidad Técnica de Ambato por abrirme las puertas en tan prestigiosa universidad, a mis docentes de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales Carrera de Trabajo Social, que gracias a sus conocimientos fueron una excelente guía para mi formación académica.

A mi querida Tutora Lic. Eulalia Pino Loza quien me asesoro en cada paso del presente proyecto, por su comprensión y tiempo para la realización el mismo.

Verito Muyulema

UNIVERSIDAD TECNICA DE AMBATO
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

TEMA: “PARENTALIZACIÓN Y EL TRABAJO INFANTIL DE LOS NIÑOS Y NIÑAS EN EL MERCADO MAYORISTA DEL CANTÓN AMBATO PROVINCIA DE TUNGURAHUA”

Autora: Verónica Paulina Muyulema Masaquiza

Director: Lic. Mg. Eulalia Pino

RESUMEN EJECUTIVO

El trabajo infantil ha sido considerado en la actualidad uno de los principales problemas sociales a nivel global. Los países en desarrollo son los más proclives a sufrir esta amenaza que lacera los derechos de niñas y niños, trayendo consigo otras problemáticas en el orden de la salud, la educación, el desarrollo humano y la economía de las sociedades.

Acotando a lo anterior mencionado se puede plasmar que la parentalización ha influido en los niños y niñas a trabajar, lo que se conoce como trabajo infantil, ha sido una problemática investigada por la UNICEF en países de renta media alta, como Ecuador, es el apoyo al monitoreo continuo de la situación de los derechos de la niñez y adolescencia. Este soporte se ha brindado tanto a las instituciones públicas como a la sociedad civil, con la intención de proveer insumos válidos para el proceso de construcción de las políticas públicas y aportar al mejoramiento de los conocimientos y prácticas de la sociedad en general (UNICEF, 2011).

Descriptor: Parentalización, Trabajo infantil, Educación, Sociedad

TECHNICAL UNIVERSITY OF AMBATO
FACULTY OF JURISPRUDENCE AND SOCIAL SCIENCES
SOCIAL WORK CAREER

THEME: "PARENTALIZATION AND THE CHILD LABOR OF CHILDREN AND GIRLS IN THE CANTON AMBATO WHOLESALE MARKET"

Author: Verónica Paulina Muyulema Masaquiza
Directed by: Lic. Mg. Eulalia Pino

ABSTRACT

Child labor has been considered one of the main social problems at the global level. Developing countries are the most likely to suffer this threat that damages the rights of girls and boys, bringing with it other problems in the areas of health, education, human development and the economy of societies.

Narrowing down the aforementioned, it can be said that parentalization has influenced children to work, what is known as child labor, has been a problem investigated by UNICEF in high-income countries, such as Ecuador. to the continuous monitoring of the situation of the rights of children and adolescents. This support has been provided both to public institutions and to civil society, with the intention of providing valid inputs for the process of construction of public policies and contributing to the improvement of knowledge and practices of society in general (UNICEF, 2011).

Descriptors: Parentalization, Child labor, Education, Society

ÍNDICE GENERAL

INDICE DE CONTENIDOS

Portada.....	i
Aprobación Tutor	ii
Autoría.....	iii
Derechos del Autor	iv
Aprobación del Tribunal de Grado	v
Dedicatoria	vii
Agradecimiento	viii
Índice de Cuadros y Gráficos	xi
Resumen Ejecutivo.....	xiii
Introducción	1

CAPITULO I

EL PROBLEMA

Tema	3
Línea de investigación.....	3
Planteamiento de problema	3
Contextualización (macro, meso y micro)	3-13
Análisis crítico	15
Prognosis	16
Delimitación del objeto de investigación.....	17
Justificación.....	18
Objetivos	19
Objetivo general	
Objetivos específicos	19

CAPITULO II

MARCO TEORICO

Antecedentes investigativos	20-27
Fundamentaciones.....	28-34
Categorías fundamentales	35
Hipótesis ó preguntas directrices	69

CAPITULO III

METODOLOGÍA

Enfoque de la Modalidad	70-71
Modalidad y tipos de la investigación.....	72-73
Población y muestra	74
Operacionalización de variables u objetivos.....	75-79
Recolección de la información.....	80
Procesamiento y análisis de la información.	81

CAPITULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

Relatos de historias de vida.....	82-99
Análisis de datos estadísticos	100-107

CAPITULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones	108-109
Recomendaciones.....	110

CAPITULO VI

PROPUESTA

Título de la propuesta a implementarse	111
Datos informativos	112
Justificación	112
Objetivos	113
Metodología	117

Modelo Operativo de ejecución de la propuesta	123
Evaluación de Impacto	132
BIBLIOGRAFIA	133
ANEXOS	

INDICE DE CUADROS

Cuadro 1. Población y Muestra	84
Cuadro 2. Variable Independiente	85
Cuadro 3. Variable Dependiente	87
Cuadro 4. Técnicas e instrumentos.....	88
Cuadro 5. Plan de recolección de información.....	90
Cuadro 6. Modelo Operativo	132
Cuadro 7. Presupuesto	139
Cuadro 8. Plan de monitoreo y evaluación del proyecto.....	141

INDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Árbol de Problemas.....	12
Gráfico 3. Red de Inclusiones Conceptuales.....	79
Gráfico 4. Constelación de Ideas de la Variable Independiente.....	13
Gráfico 5. Constelación de Ideas de la Variable Dependiente	14
Gráfico 6. Datos INEC Violencia de Genero contra la mujer.....	101
Gráfico 7. Datos INEC Violencia de Genero contra la mujer.....	102
Gráfico 8. Datos INEC Violencia de Genero contra la mujer.....	103
Gráfico 9. Datos INEC Violencia de Genero contra la mujer.....	104
Gráfico 10. Datos INEC Violencia de Genero contra la mujer.....	105
Gráfico 11. Datos INEC Violencia de Genero contra la mujer.....	106
Gráfico 12. Datos INEC Violencia de Genero contra la mujer.....	107

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación tiene como tema: “Parentalización y el Trabajo infantil de los niños y niñas en el mercado mayorista del cantón Ambato provincia de Tungurahua”, su importancia radica en la investigación de hechos reales de trabajo infantil en el mercado mayorista, para comprender desde la voz de los propios actores, las justificaciones que se ha dado a la parentalización. Es importante mencionar que la población identificada para la presente investigación fueron niños y padres que trabajan en el mercado mayorista, debido a la mayor información de datos, teorías y estudios realizados sobre violencia. Además, se mantendrá en anonimato el nombre de los niños y padres que formaran parte de esta investigación. Dicho Trabajo está estructurado por seis capítulos.

Primer Capítulo: trata sobre el planteamiento del problema denominado, Parentalización y el Trabajo infantil de los niños y niñas en el mercado mayorista cantón Ambato, se hace una descripción y relación al origen de la problemática a nivel mundial, América Latina y Ecuador, Tungurahua, a través de la contextualización Macro, Meso y Micro, siguiendo con el Árbol de Problemas, Análisis Crítico al planteamiento, Prognosis, Formulación e Interrogantes de la Investigación, continuando con la Justificación y los Objetivos de la investigación.

Segundo Capítulo: aborda lo referente al Marco Teórico, donde se constata estudios e investigaciones que se han realizado a nivel mundial y nacional. Que sirva como apoyo al tema, se fundamenta en una visión Filosófica y Legal, donde se entenderá el tema desde un punto de vista jurídico, así también se tiene las categorías fundamentales, Constelación de ideas de las Variables Independiente y Dependiente, Hipótesis y Determinación de Variables.

Tercer Capítulo: Titulado metodología plantea que la investigación se realizará desde el enfoque mixto se destaca además la Operacionalización de Variables, Técnicas e Instrumentos, Plan para la recolección de Información y el Plan de procesamiento de Información.

Cuarto Capítulo: denominado análisis e interpretación de entrevistas realizadas a niños, en el presente capítulo se relatan historias de vida, utilizando nombres ficticios, además se realiza la tabulación de datos obtenidos en la encuesta aplicada a los padres de familia.

Quinto Capítulo: contiene conclusiones y recomendaciones donde se plasman los principales resultados y aportes significativos de la presente investigación, así como las recomendaciones formuladas por la autora para el planteamiento de la propuesta.

Sexto Capítulo: denominado la propuesta donde se formula

Línea de Investigación: Trabajo Social y Familia

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

Tema

“PARENTALIZACIÓN Y EL TRABAJO INFANTIL DE LOS NIÑOS Y NIÑAS EN EL MERCADO MAYORISTA CANTÓN AMBATO”

Planteamiento del Problema

Contextualización

Macro

El trabajo infantil es considerado en la actualidad uno de los principales problemas sociales a nivel global. Los países en desarrollo son los más proclives a sufrir esta amenaza que lacera los derechos de niñas y niños, trayendo consigo otras problemáticas en el orden de la salud, la educación, el desarrollo humano y la economía de las sociedades.

Según las Naciones Unidas (2011), presentan una tasa total de fecundidad 1,56 hijos por mujer. En contraste con los países llamados en desarrollo, que todavía tienen más hijos de los que quisieran, en promedio 0,8 hijos más. El no desear más hijos es una postergación que tiende a explicarse por la existencia de otras prioridades: primero educarse, conseguir un trabajo, luego establecerse profesionalmente. Una vez cumplido esto, puede ser demasiado tarde para tener dos hijos o más. En la realidad chilena se observa que, en el año 1997, las mujeres tenían en promedio 2,19 hijos y en el año 2009 la cifra descende a 1,94 hijos por mujer.

Acotando a lo anterior mencionado se puede plasmar que la parentalización influye a los niños y niñas a trabajar, lo que se conoce como trabajo infantil, ha sido una problemática investigada por la UNICEF en países de renta media alta, como Ecuador, es el apoyo al monitoreo continuo de la situación de los derechos de la niñez y adolescencia. Este soporte se brinda tanto a las instituciones públicas como a la

sociedad civil, con la intención de proveer insumos válidos para el proceso de construcción de las políticas públicas y aportar al mejoramiento de los conocimientos y prácticas de la sociedad en general (UNICEF, 2011).

“El tema de la parentalización actualmente a nivel mundial, de los niños en una familia disfuncional por alcoholismo o por cualquier otra adicción, no se registra por ese nombre, pero se sitúa en uso desde antes de nacer los nuevos miembros, principalmente el hijo mayor” (Coronel, 2015). El madresolterismo y padresolterismo se han transformado en focos de parentalización de los hijos, pues al no tener un cónyuge adulto, involuntariamente convierten a sus hijos mayores en acompañantes de vida y su rol no es el del hijo que acoge la atención, el amor y la guía del adulto, sino que rápidamente se convierte en una pareja o en padre o madre de su madre o padre. La idea absurda de que si no se casa pues de tiene un hijo, está hiriendo tantos niños y niñas en el mundo como aquellos que aún creen que solos pueden criar y formar a sus hijos y que paraje, para qué.

Notoriamente estos niños parentalizados, crecen y buscan pareja y tiene hijos. Buscan una ocupación, amigos, realización personal, comodidad y asimismo una salida al vacío inferior que los persigue cada mañana al despertarse y cada noche al acostarse a descansar.

Los hijos parentalizados por padre con alcoholismo u otras adicciones y sus codependientes, por lo frecuente sienten una furia incontrolable hacia el padre o los padres que los parentalizados. Los niños parentalizados tiene en general dificultades con la autoridad. Al haber desempeñado el sitio del padre o la madre, símbolos de autoridad dentro del hogar, no aceptan mandos medios.

Según la OIT (2016), en América Latina el número de niños en situación de trabajo infantil disminuye de 20 millones en el año 2000 a 12,5 millones en el 2014, lo cual representa un logro importante y al mismo tiempo plantea el desafío de invertir los recursos para seguir avanzando con el fin de eliminar esta situación.

Además según Geneva (2017), las estimaciones, para la región de América Latina y el Caribe, el porcentaje neto de trabajo infantil pasó de 8.8% en 2012 a 7.3% en el 2016, lo cual evidencia que el progreso de esta problemática es lento, pero también desigual entre los países, debido a que hay grupos vulnerables como las poblaciones indígenas, las niñas y adolescentes mujeres y quienes residen en zonas rurales, que necesitan mayor atención.

Considerando la región Américas, que incluye los países de América Latina y el Caribe, Estados Unidos y Canadá, el informe da cuenta de un total de 10.7 millones de niños, niñas y adolescentes entre 5 y 17 años en situación de trabajo infantil, que representan el 5.3% del total de ese grupo etario. De ellos, 6.5 millones, equivalentes al 3.2%, realizan trabajos peligrosos.

En la región, más del 50% de individuos menores de edad que trabajan lo hacen en la agricultura; el segundo sector con mayor porcentaje de trabajo infantil es el de servicios (35%), seguido del sector industrial (13%). Esta realidad entretiene en el resto de regiones analizadas pues, aunque el sector agrícola posee los mayores porcentajes de trabajo infantil en el mundo, América Latina y el Caribe es la única región donde el trabajo infantil en el sector servicios es mayor que en el de industria, lo que probablemente esté relacionado con la creciente urbanización que se registra en los países.

Por otra parte, alrededor de 130 millones de niños no asisten a la escuela con regularidad porque muchos de ellos trabajan (Hernández, 2008). Los niños económicamente activos no solo ponen en riesgo su vida futura o la posibilidad de salir de la pobreza y elevar su calidad de vida, sino que pierden la oportunidad de disfrutar del juego y la recreación, elementos necesarios para un desarrollo pleno en su etapa de desarrollo.

La principal causa de este fenómeno tradicionalmente ha sido la pobreza, que obliga a todos los miembros de millones de familias a trabajar para intentar sobrevivir, y esto no excluye a los infantes tanto de naciones desarrolladas como en vías de desarrollo (Hernández, 2008).

“El trabajo infantil es un problema que afecta no sólo a los derechos de los niños, sino también un síntoma de que los mecanismos de sostenimiento de una sociedad no están aún desarrollados” (Hernández, 2008, p. 25). En primer lugar, si bien es cierto que la Asamblea General de la Naciones Unidas, al aprobar en 1989 la Convención sobre los Derechos del Niño, reconocía el derecho de los menores a estar protegidos contra la explotación económica y el desempeño de cualquier trabajo que pueda entorpecer su desarrollo físico, mental, espiritual, moral o social, no todos los países reafirman en su Carta Magna tal disposición, la mayoría incluso carecen de una legislación o de la implementación de políticas públicas para reducir el trabajo infantil; lo que convierte a los niños en sujetos vulnerables, y para los empleadores resulta muy fácil burlar a la justicia.

La globalización lejos de contribuir a reducir la explotación infantil ha significado la principal motivación de que empresas transnacionales prefieran disminuir los gastos en mano de obra y así incrementar la competitividad: “De no contar con la mano de obra infantil, sensiblemente peor pagada que la de los adultos, muchos países verían derrumbarse su competitividad, reducir sus exportaciones y caer sus ingresos en divisas” (Hernández, 2008, p. 28). Por lo que el trabajo infantil deviene negocio para los dueños del “mercado laboral”.

La alta incidencia de trabajo infantil en la población implica una pérdida de tiempo para la formación de mano de obra calificada y profesional que aporte a la economía de las naciones; lejos de favorecer el desarrollo y la producción de los países, el debilitamiento psicológico y físico que sufren los niños víctimas de este fenómeno social supone una carga para las instituciones gubernamentales a corto y mediano plazo.

Pero el trabajo infantil en no pocas ocasiones está dado por las circunstancias de precariedad de las familias, algunos analistas lo relacionan con fenómenos culturales donde se percibe como algo natural la ocupación infantil desprotegida de derechos. Y es el mercado mayorista donde más se aprecia a los niños siguiendo el ejemplo de sus padres en el ejercicio de actividades que implican la carga de pesos excesivos, y que resultan peligrosos para su salud, de ahí que la situación ya ha sido advertida por

organismos internacionales y nacionales. Ecuador dentro de América Latina constituye uno de los países que más rápido ha respondido a la necesidad de reducir el índice de trabajo infantil.

Meso

De manera especial entre el 2007 y el 2017 se encuentra una reducción estadísticamente significativa en la incidencia del trabajo infantil en Ecuador (INEC, 2016). En esta última década la incidencia del fenómeno bajó de 17% al 7,65%. La provincia de Cotopaxi registra el mayor número de niños en condición de trabajo con una cifra de 25,1%, mientras que Manabí, es la que posee el menor índice de trabajo infantil con 4,4% (Ecuador inmediato, 2017).

Según la Encuesta de Trabajo Infantil 2012 del Instituto Nacional de Estadística y Censos, 360.000 menores de 18 años trabajaban, lo que equivale a 8,6% de este grupo etario (INEC, 2016), siendo las zonas rurales e indígenas las más afectadas en el país, y los sectores donde mayormente se observan a los niños trabajando es en la agricultura, comercio, manufactura, construcción, hoteles y restaurantes, y en los servicios domésticos.

Según la I Encuesta de Trabajo Infantil hecha en 23 de las 24 provincias por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) en 2012 revela que el Ecuador de los 4,2 millones de niños, niñas y adolescentes, de entre cinco y 17 años, 359.597 trabajan, para este estudio se tomó la muestra de 31.687 hogares con menores de 17 años. Y se determinó que el 62,8% de los menores trabajadores son hombres (Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2013).

“Siete de cada diez menores que trabajan lo hacen en el área rural. Por eso, no puede dejarse de lado pensar en un cambio de la matriz productiva, sobre todo en materia agrícola, para que haya incentivos y que los niños dejen de trabajar y vayan a la escuela”, refiere Berenice Cordero, especialista de Protección de la oficina del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2013).

Según la encuesta, el 27,06% de menores lo hace para ayudar al negocio familiar; el 27,96, para adquirir destrezas; y el 14,10%, por otros motivos (INEC, 2013).

Expresando además que los niños indígenas son los que más trabajan. El 28,99% de los 284.036 menores labora. Sea en parcelas ajenas, como empleados o ayudando en sembríos de los padres. El índice más alto está en la provincia de Cotopaxi con un niño trabajador de cada cuatro, mientras que Manabí tiene la tasa más baja, el 4,4%. La mayor cantidad de niños labora en el agro, pero en Guayas, Pichincha, Santa Elena y Santo Domingo lo hacen en transporte, hoteles, mecánica, comercio, minas, pesca, construcción, servicio doméstico minas o almacenamiento (Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2013).

Sin embargo, a diferencia de otros contextos, en la actualidad el país impulsa políticas dirigidas a fomentar acciones para reducir los factores que determinan el trabajo de niñas y niños, fundamentalmente la pobreza, el desempleo, y la crisis económica que ha repercutido en la disminución de los ingresos en las familias ecuatorianas.

“El mayor problema de los hijos que son parentalizados es que dejan de vivir su particular proceso, dejan de vivir su desarrollo conforme a su edad, por desempeñar una ocupación que le incumbe a un adulto” (Arenas, 2007). Otros efectos de esta problemática es cuando los niños tienen responsabilidades desmedidas es que se ponen serios, pues tiene una obligación que no corresponde a su edad, viven la dureza de la vida, cuando los niños que tiene que atender a sus hermanos menores porque su madre labora fuera de casa y son niños comprendidos entre los 13 o 14 años ese paso de la vida los hace desarrollarse muy fuerte se ponen estrictos, no juegan. La abundancia de obligaciones en niños que no están preparados causa inflexibilidad, se vuelven poco contentos, porque se extremó la integridad de la responsabilidad en niños y del servicio, ya no hay virtud. También, la relación entre los hermanos se estropea porque se crea problemas entre ellos pues no se dan cuenta que su hermano es un similar y no cualquiera con derecho exclusivo. En ciertas ocasiones la situación familiar, económica, hace dar mayores compromisos a los niños. Cuando mayor el hijo mayor sanciona, castiga a otros hermanos, porque la madre o el padre encomiendan esa responsabilidad con el propósito de no crearse problemas.

Asimismo, luego de la disposición del Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013, se conformó la “Red de empresas por un Ecuador libre de trabajo infantil”, apoyada

por UNICEF. Esta red fue constituida en 2012, con “los objetivos de lograr una participación activa del sector empresarial como aliado, fomentar una cultura de empresa libre de trabajo infantil, y difundir buenas prácticas a favor de la erradicación del trabajo infantil” (Larrea & Riofrío, 2015, p. 30).

Micro

Según el artículo publicado por el diario: El Comercio en su artículo “Los padres obligan a trabajar a niños en Ambato” manifiesta que:

“En el intenso movimiento comercial en Ambato atrae, cada semana, a decenas de niños y adolescentes que buscan dinero para subsistir. Ellos trabajan como lustrabotas, venden caramelos y chicles en las calles o legumbres en las afueras de plazas y mercados urbanos, Los chicos trabajadores son fáciles de identificar. Los lustrabotas llevan en una mano el cajón de madera y una mochila en la espalda en la que guardan los utensilios de su oficio, cuadernos de estudio y algo para comer. Los lunes son de mayor afluencia de niños trabajadores por ser el día de comercio más importante en Ambato. Según Paredes, el MIES ayuda con el Programa de Eliminación de la Mendicidad y Trabajo Infantil a 10 000 niños, adolescentes y sus familias en esta provincia. La inversión es de USD 1 millón anual” (Campo, 2013).

La parentalización pudiera darse de manera naturalizada en algunas familias es así como se da la parentalización y el trabajo infantil en los niños y niñas del Mercado Mayorista Cantón Ambato, ya que podría configurarse como una forma de reorganizar las funciones familiares ante la sobrecarga del sistema familiar de donde provienen, mediante la delegación de roles parentales.

Al observar la existencia de niños y niñas que trabajan en el Mercado Mayorista, induce a realizar la presente investigación con el tema: “Parentalización y el trabajo infantil de los niños y niñas en el mercado mayorista cantón Ambato”.

La parentalización representa una amplia gama de manifestaciones, es posible pensar que es parte de la socialización el enseñar a los niños y niñas a desenvolverse por sí mismos, delegándoles pausadamente ciertas funciones que no son competentes para su edad, con el objetivo de lograr la independencia gradual en ellos. Algunos sectores de la sociedad pueden tener la visión de que es señal de buena crianza el conseguir la independencia de ellos. Sin embargo, la emancipación temprana podría conllevar a que, en ocasiones se críen solos, educándose, socializando y formando su escala de valores solo con lo que ven en la televisión, lo que revisan en internet, aprenden en las calles o la manera en que socializan con sus pares en los diferentes escenarios de desarrollo, debido a que los niños no pueden salir a las escuelas a educarse y se dedican a trabajar para poder ayudar con los gastos de la familia (Zamora, 2013).

Los resultados se evidencian específicamente en el mercado mayorista, de donde se prevé que salgan alrededor de 200 niños entre 3 y 18 años víctimas del trabajo infantil, pues una investigación arrojó que esa es la cifra de infantes que trabajan o acompañan a sus padres al centro laboral, mientras que los niños mayores de cuatro años se dedican a trabajar como lo hizo el abuelo, el padre, la madre (Ciudadanía informada, 2017). La intención final es reubicar a los niños en los centros educacionales.

También desde las escuelas y centros sanitarios se trabaja porque los niños se dediquen a las prácticas naturales de su edad como son los estudios, la recreación y el juego. Ecuador se encuentra en buenos pasos para la reducción de trabajo infantil, incremento de niveles asistencia escolar y reducción de la pobreza. Tres factores que favorecen la reducción del fenómeno objeto de estudio de esta investigación.

Árbol de problemas

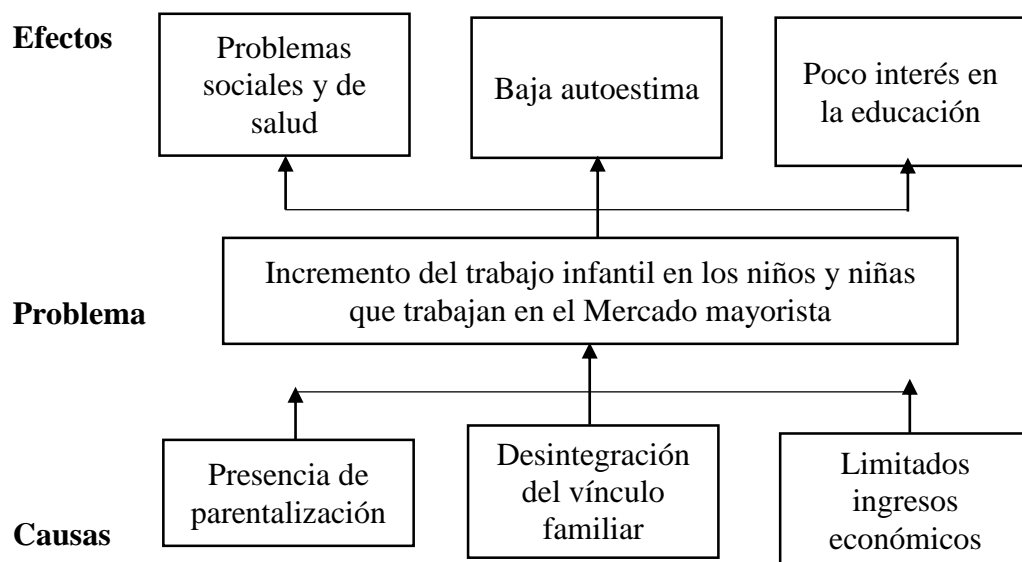


Gráfico 1: Árbol de problemas
Elaborado por: Verónica Muyulema (2017)

Análisis Crítico

El trabajo infantil constituye un fenómeno censurable porque, tanto en las naciones desarrolladas como en las subdesarrolladas, sobre todo si lo hacen en condiciones donde pelagra su vida y son esclavizados. Ciertamente, aunque en la zona urbana existe una gran incidencia de explotación de menores, las circunstancias en las que sobreviven los pequeños de las familias, que como los adultos deben aportar ingresos para poder subsistir, resultan ocultadas o minimizadas.

Actualmente la presencia de la parentalización tiende a que los niños y niñas tomen roles de los padres y esto hace que estos trabajen, que regularmente implicaría el deseo de las niñas y niños de obtener recursos para invertir en sus gastos, con el trabajo que obliga a los infantes a desarrollar actividades que van en contra de su desarrollo físico, moral, mental. Tiende a traspapelarse ambas prácticas, justificando labores que atentan contra la integridad de quienes, en cortas edades, deberían dedicarse a la educación, la recreación, el juego, o que sencillamente tienen el derecho a no ser maltratados.

Darle trabajo a un menor de 18 años por la sola idea de ahorrar gastos en mano de obra, o aprovecharse de las condiciones físicas de los pequeños, como suele suceder en el mercado mayorista ecuatoriano, debe ser una problemática combatida desde el orden de lo legal, hasta en el ámbito familiar, social, institucional, gubernamental. Aunque específicamente en Ecuador se ha avanzado en este terreno, aún las cifras de niños trabajando resultan injustificables, así como lo es la explotación infantil evidenciada en fenómenos como la prostitución, la mendicidad, el trabajo forzoso en minas o el reclutamiento de niños y niñas soldado.

Los niños y niñas como sujetos de derechos internacionales y nacionales deben ser protegidos, de ahí la pertinencia de medidas políticas, legislativas y sociales sobre trabajo infantil. Los actores gubernamentales y sociales que deben proveer de calidad de vida a los infantes no pueden conformarse con la elaboración de documentos legales, sino con la instrumentación, control y garantía de acciones que repercutan en la disminución y erradicación paulatina de la explotación infantil, de acuerdo a lo que disponen las normas internacionales.

Es pertinente que los Estados garanticen las condiciones elementales para que los niños no requieran acudir al trabajo, como es, reducir la pobreza, propiciar el acceso a la escolaridad, instruir a la población fuera de la edad escolar en estos temas, transformar la cultura de las regiones que ven como natural el trabajo infantil, incidir en los empleadores de los infantes en los sectores más proclives de que este tipo de hechos ocurran.

No se trata de prohibir todas las formas de trabajo para menores de 18 años, sino de allanar el terreno para que el niño y la niña trabaje si lo desea o si está obligado por las condiciones familiares, pero sin privarse de otros derechos propios de la edad como el de la educación, la salud, el gozo, y el no ser explotado.

Prognosis

Si no se soluciona la problemática planteada, el Estado está sembrando una semilla para un menor grado de escolaridad, peores índices de salud en este grupo etario, mayor pobreza en el plano familiar y social, que indiscutiblemente repercutirá en menores oportunidades para el desarrollo humano y económico de la nación.

El trabajo o explotación infantil deja huellas irremediables en la conducta de los pequeños para toda la vida, daña su dignidad y su autoestima, provoca estrés físico y psicológico, disminuye las posibilidades de insertarse en un mercado laboral de altos ingresos. Aun cuando se han asumido responsabilidades desde edades muy tempranas, el fenómeno que ha vivido el hombre y la mujer que de niño se vio forzado a trabajar, implica heredar el mismo estilo de vida de generación en generación.

Formulación del Problema

¿Cómo incide la parentalización en el trabajo infantil de los niños y niñas que trabajan en el Mercado Mayorista Cantón Ambato Provincia de Tungurahua?

Interrogantes

- ¿Cuáles son los factores que influyen en la parentalización de los niños y niñas que trabajan en el mercado mayorista?
- ¿Por qué se incrementa el trabajo infantil de los que trabajan en el Mercado Mayorista del cantón Ambato?
- ¿Cuáles son las alternativas de solución a la problemática del trabajo infantil?

Delimitación del objeto de Investigación

Delimitación Conceptual

Campo: Social

Área: Educativa

Aspecto: Parentalización y trabajo infantil

Delimitación Espacial

La presente investigación se desarrollará en el Mercado Mayorista de la ciudad de Ambato, provincia de Tungurahua.

Delimitación Temporal

La presente investigación se realizó en el periodo del año 2017.

Unidades de observación

- Autoridades del Mercado mayorista
- Padres de familia que trabajan en el mercado mayorista.
- Niños y niñas que trabajan en el mercado mayorista

Justificación

Considerando la parentalización como asignación del rol parental a uno o más hijos de un sistema familiar. Los hijos hacen de padres de sus hermanos, o incluso de un padre mismo, depende de las circunstancias.

La presente investigación es de interés porque permitirá reconocer la forma en que se da la parentalización, determinar lo tipos de parentalización, considerando cuan perjudicial que puede ser para los niños y hermanos asumir este papel en un hogar, además relacionando el trabajo infantil, mediante la identificación de los factores asociados a la parentalización que valoran las funciones y responsabilidades del niño hacia los miembros de la familia.

Es importante la presente investigación ya que se determinará un estudio minucioso de las consecuencias de la parentalización y el trabajo infantil, de esta manera conocer el origen de la problemática, determinando los hechos negativos que marcan para el resto de la vida de las personas. Y de esta manera establecer iniciativas o estrategias de solución al problema, e impedir el crecimiento de la tasa de trabajo infantil en la sociedad.

El estudio es factible debido que permitirá administrar de mejor manera los recursos con que cuenten los involucrados a la investigación, y de esta manera puedan colaborar de mejor manera a través de mecanismos y técnicas que permitan recolectar información valiosa para sustentar el trabajo, estableciendo mecanismos, y generar mejor calidad de vida en los niños y niñas, como menciona el Plan Nacional del Buen Vivir, garantizando el cumplimiento de sus derechos a los que están sujetos los menores de edad.

La investigación tiene impacto, debido a que existen dos aspectos que resultan claves para darle solución a determinados problemas sociales de la actualidad. Sin embargo, en el contexto nacional ecuatoriano, pocos son los estudios que reflejan el fenómeno de la explotación infantil. Solo aparecen algunos relacionados con las implicaciones que ha ocasionado esta problemática social en el desarrollo de la educación del país.

Unido a lo anterior, con la investigación que aquí se propone se desea crear una conciencia sobre las causas y consecuencias que implican para la sociedad y la economía de los territorios y la nación en sentido general, sufrir este fenómeno social y no actuar para contrarrestarlo. Al tratar esta temática con los actores sociales involucrados en su fomento como es la familia, los empleadores, las instituciones sociales, se está adecuando el terreno para que, en un futuro, no muy lejano, los niños dejen de trabajar, y se le creen las condiciones para que sean respetados y garantizados sus derechos a la educación, la recreación, el juego, a no ser maltratados.

Los beneficiarios de la presente investigación serían las familias y los niños y niñas que trabajan en el mercado mayorista, les ayudara a hacer cumplir sus derechos como menores de edad, que no es el trabajo infantil ni tomar roles de parentalización, sino a estudiar, logrando así un buen aprendizaje para su futuro.

Objetivos

Objetivo General

Determinar si la parentalización incide en el Trabajo Infantil de los niños y niñas que trabajan en el Mercado Mayorista Cantón Ambato Provincia de Tungurahua.

Objetivos Específicos

- Establecer los factores que influyen en la parentalización de los niños y niñas que trabajan en el Mercado Mayorista.
- Diagnosticar las causas y consecuencias que produce el trabajo infantil de los niños y niñas que trabajan en el Mercado Mayorista del cantón Ambato.
- Desarrollar alternativas de solución para la intervención en atención a la problemática planteada.

CAPÍTULO II

EL MARCO TEÓRICO

Antecedentes Investigativos

Para la vigente investigación se toma como antecedentes investigativos información similar al estudio mismos que se encuentran en los repositorios de las diferentes Universidades como de denomina a continuación:

Según Zoila (2015) con el tema “Los roles parentales y su influencia en el cociente del desarrollo en los niños de 3 a 6 Años de edad que acuden al centro de Terapia Psicológica Integral Ambato”, en su tesis presentada previo a la obtención del título de: Psicóloga Clínica, menciona como objetivo general: “Determinar si los roles parentales influyen en el cociente de desarrollo de los niños de 3 a 6 años de edad que acuden al centro de terapia psicológica integral Ambato en el periodo Octubre 2014-Enero 2015, para finalmente concluir que: los resultados obtenidos en el test de roles parentales paternos y maternos se puede evidenciar que no existe un adecuado desenvolvimiento en los roles parentales, razón por la cual se obtienen resultados deficientes que son los más marcados en los porcentajes obtenidos, lo que afecta directamente al desenvolvimiento del cociente de desarrollo infantil ya que es el principal ambiente de desarrollo, sin embargo se ven afectados de forma directa.

Las relaciones familiares durante la niñez y la adolescencia establecen un componente de gran valor, es el sitio en el cual se forma la personalidad, no obstante, ante los múltiples cambios sociales, la familia se ha visto perjudicada, por lo tanto, es importante que exista un buen desarrollo de los roles parentales tanto paternos como maternos, para evitar el maltrato infantil, que mucha de las veces origina el abandono del hogar.

De acuerdo a Jaramillo (2013) con el tema ”El trabajo infantil. El caso de “EL PRADO” en Bogotá, D.C (Colombia)”, de la facultad de Psicología en su tesis Doctoral especifica como objetivo general: “Conocer y analizar la situación social de los trabajadores infantiles en “EL PRADO” concluyendo que: la enorme diversidad de

trabajos realizados por los trabajadores infantiles y las condiciones de marginalidad, explotación e invisibilidad bajo las cuales realizan todo tipo de trabajos. Trabajan al margen de los permios de trabajo legalmente estipulados y en amplias jornadas laborales, trabajan asumiendo riesgos y dificultades e incluso algunos trabajan bajo las denominadas Peores Formas de Trabajo Infantil (PFTI). Las condiciones de extrema pobreza en el interior del núcleo familiar, genera la expulsión de los miembros de la familia, estos originan nuevos mecanismos de supervivencia en las diversas estructuras de relación social dentro de la marginalidad. Las condiciones socioeconómicas del menor trabajador están determinadas por las necesidades básicas insatisfechas y la consecuente sensación de carencia. Los menores trabajadores deben ayudar con los gastos del hogar y superar de manera independiente sus necesidades, en ocasiones siendo explotados económicamente en el trabajo y en el hogar; lo que dificulta su permanencia en la escuela o la imposibilita.

El trabajo infantil es un fenómeno de gran magnitud a nivel mundial y América Latina no es la excepción. Lo complicado de las ocupaciones y las duras situaciones de labor crean un gran número de inconvenientes, como el envejecimiento temprano, la desnutrición, o la drogadicción, infiere con su escolarización pues evita que asistan a clases, los niños trabajadores están sometidos a la explotación económica, suelen laborar bajo las peores situaciones, varios padres acostumbran a defender el trabajo infantil pues afirman que es un aspecto en donde enseña a los niños hacer responsables, y a valorar las cosas.

En consideración a García (2015), con el tema “Violación a los derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes. estudio de estrategias para disminuir el trabajo infantil en el ecuador” en su tesis presentada como requisito para obtener el grado de Magister en Ciencias Internacionales y Diplomacia, detalla como objetivo general: “Tomar como ejemplo estrategias internacionales aplicando al mismo tiempo el Plan Nacional del Buen Vivir plantado por el actual Gobierno, para, en lo posible, impedir el trabajo infantil”, para posteriormente concluir que: el trabajo infantil es una práctica ilegal que ocurre en el país. Una de las causas por la que hay niños trabajando en las calles es debido a leyes que no se cumplen, es decir, es letra muerta, está la Ley; pero no se cumple. Las sanciones para los padres no se han hecho muy efectivas porque son los

gobiernos autónomos descentralizados los que deben cobrar esa sanción, pero el cobro es responsabilidad de los municipios y ellos son los que deben ya que los padres no tienen cuentas de ahorro.

El trabajo infantil establece un problema alarmante, por dos argumentos por el número de niños perjudicados, y muy esencialmente por las situaciones negativas que sin duda practican las malas circunstancias en que suele ejercer este trabajo precipitado sobre el progreso personal del niño. El trabajo infantil quebranta los derechos del niño, no admite desarrollarse apropiadamente tanto física como psíquicamente; es por ello que una de las motivas para que se de este problema es que las leyes no son cumplidas y la penalidad que se aplican a los padres tampoco son muy efectivas.

Moreno (2015), con el tema “Factores asociados al trabajo infantil en el ecuador (2006 vs. 2012), de la facultad latinoamericana de ciencias sociales sede Ecuador, en su tesis para obtener el título de maestría en economía mención economía del desarrollo, cuyo objetivo general consiste en establecer los objetivos asociados a la incidencia e intensidad del trabajo infantil en el Ecuador para los años 2006 y 2012, concluye que los factores culturales están aun íntimamente relacionados con la incidencia de trabajo infantil. Las características de los jefes, conyugues y madres del hogar tiene menor correlación con la disminución de incidencia de trabajo infantil. Las variables que recogen características de los jefes, conyugues y madres de hogar tienen efectos de disminución de la jornada laboral infantil y evidencian una evolución decreciente.

El trabajo infantil ha sido una acción asociada, notable y únicamente, a las familias con recursos precarios. Una de las primordiales causas del trabajo infantil tiene su origen en el elemento económico. Las situaciones de pobreza llevan a que los padres de familia, adjunto con sus hijos, laboren informalmente a obtener algo de dinero. Otras de las causas para definir el trabajo infantil residiría en las fuertes costumbres culturales adaptadas en las familias de origen rural que migran a la ciudad. Por lo tanto, la unión de estos dos contextos, pobreza y valores culturales, podrían asimismo convertirse en ejes que originan el trabajo infantil.

Fundamentación Filosófica

Según Gomez (2009), en su trabajo indica que el paradigma crítico propositivo se refiere al análisis de un contexto socioeducativa, con el propósito de la realización del ser humano y su interacción como entes dinámicos, juegan roles principales en la transformación social que busca una mejor calidad de vida.

El paradigma de la investigación es crítico-propositivo como una opción para la investigación social que se cimienta en el cambio de esquemas sociales. Es crítico porque cuestiona los esquemas sociales y es propositivo cuando la investigación no se detiene en la observación de los fenómenos sino proyecta opciones de solución en un clima de actividad, esto ayuda a la interpretación y comprensión de los fenómenos sociales en su totalidad.

La fundamentación filosófica es crítico propositivo porque se analizará el fenómeno social actual que atraviesan los niños y niñas que trabajan en el Mercado mayorista, determinando las causas y consecuencias de esta problemática, para posteriormente proyectar alternativas de solución, donde se privilegia la interpretación, comprensión y descripción de la situación social en perspectiva de totalidad.

Fundamentación Legal

La fundamentación legal para respaldar el actual trabajo investigativo se considera las siguientes leyes:

Código de la niñez y adolescencia determina que:

Capitulo II

DERECHOS DE SUPERVIVENCIA

Art. 20.- Derecho a la vida. – los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a la vida desde su concepción. Es obligación del Estado, la sociedad y la familia asegurar por todos los medios a su alcance, su supervivencia y desarrollo.

Art. 21.- Derecho a conocer a los progenitores y mantener relaciones con ellos. - Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a conocer a su padre y madre, a ser cuidados por ellos y a mantener relaciones afectivas permanentes, personales y regulares con ambos progenitores y demás parientes, especialmente cuando se encuentren separados por cualquier circunstancia, salvo que la convivencia o relación afecten sus derechos y garantías.

No se les privará de este derecho por falta o escasez de recursos económicos de sus progenitores.

En los casos de desconocimiento del paradero del padre, de la madre, o de ambos, el estado, los parientes y demás persona que tengan información sobre aquel, deberán proporcionarla y ofrecer las facilidades para localizarlos.

Art. 22.- Derecho a tener una familia y a la convivencia familiar. - Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a vivir y desarrollarse en su familia biológica. El Estado, la sociedad y la familia deben adoptar prioritariamente medidas que permitan su permanencia en dicha familia.

Excepcionalmente, cuando aquello sea posible o contrario a su interés superior, los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a otra familia, de conformidad con la ley.

En todos los casos, la familia debe proporcionarles un clima de afecto y comprensión que permita el respeto de sus derechos y su desarrollo integral.

Art. 26.- Derecho a la salud. - Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a disfrutar del más alto nivel de salud física, mental, psicológica y sexual.

Título IV

DE LA PROTECCIÓN CONTRA EL MALTRATO, ABUSO, EXPLOTACIÓN SEXUAL, TRÁFICO Y PÉRDIDA DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES.

Art. 73.- Deber de protección en los casos de maltrato. - Es deber de todas las personas intervenir en el acto para proteger a un niño, niña o adolescente en casos flagrantes de maltrato, abuso sexual, tráfico y explotación sexual y otras violaciones a sus derechos; y requerir la intervención inmediata de la autoridad administrativa, comunitaria o judicial.

Art. 77.- Protección contra el traslado y retención ilícitos de niños, niñas y adolescentes. - Se prohíbe el traslado y la retención de niños, niñas y adolescentes cuando violan el ejercicio de la patria potestad, el régimen de visitas o las normas sobre autorización para salir del país.

Título V

DEL TRABAJO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

Capítulo I

DISPOSICIONES GENERALES

Art. 81.- Derecho a la protección contra la explotación laboral. - Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a que el Estado, la sociedad y la familia les protejan contra la explotación laboral y económica y cualquier forma de esclavitud, certidumbre, trabajo forzoso o nocivo para su salud, su desarrollo físico, mental, espiritual, moral o social, o que pueda entorpecer el ejercicio de su derecho a la educación.

Art. 83.- Erradicación del trabajo infantil. - El Estado y la sociedad deben elaborar y ejecutar políticas, planes, programas y medidas de protección tendientes a erradicar el trabajo de los niños, niñas y de los adolescentes que no han cumplido quince años. La familia debe contribuir al logro de este objetivo.

Art. 84.- Jornada de trabajo y educación. – Por ningún motivo la jornada de trabajo de los adolescentes podrá exceder de seis horas diarias durante un periodo máximo de cinco días a la semana; y se organizará de manera que no limite el efectivo ejercicio de su derecho a la educación. Los progenitores del adolescente que trabaja, los responsables de su cuidado, sus patronos y las personas para quienes realizan una actividad producida, tienen la obligación de velar porque terminen su educación básica y cumplan sus deberes académicos.

El código de la niñez y adolescencia hace referencia al amparo exhaustivo que el Estado, la sociedad y la familia corresponden avalar a todos los niños, niñas y adolescentes que habitan en el Ecuador, con el propósito de alcanzar su progreso integral y la posesión pleno de sus derechos, en un ambiente de libertad, honorabilidad e igualdad, por ello plantea artículos basados en el derecho, la protección contra el maltrato, y del trabajo en donde se promueve la erradicación del trabajo infantil.

Categorías Fundamentales

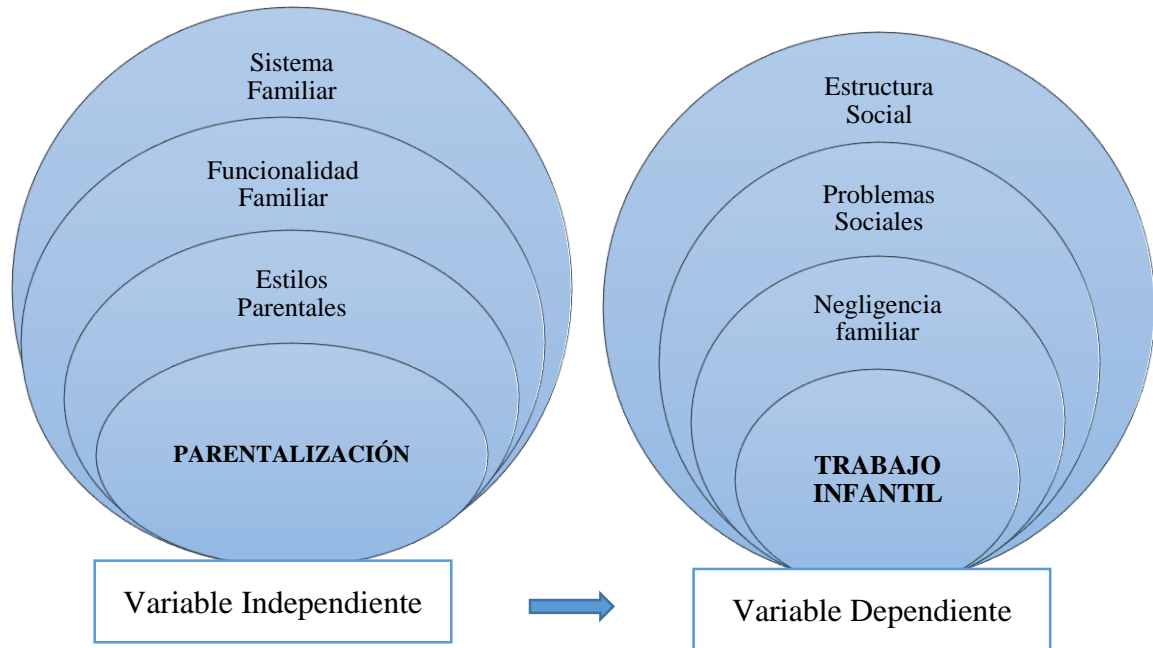


Gráfico N°2: Categorías Fundamentales
Elaborado por: Verónica Muyulema (2017)

Constelación de Ideas de la Variable Independiente

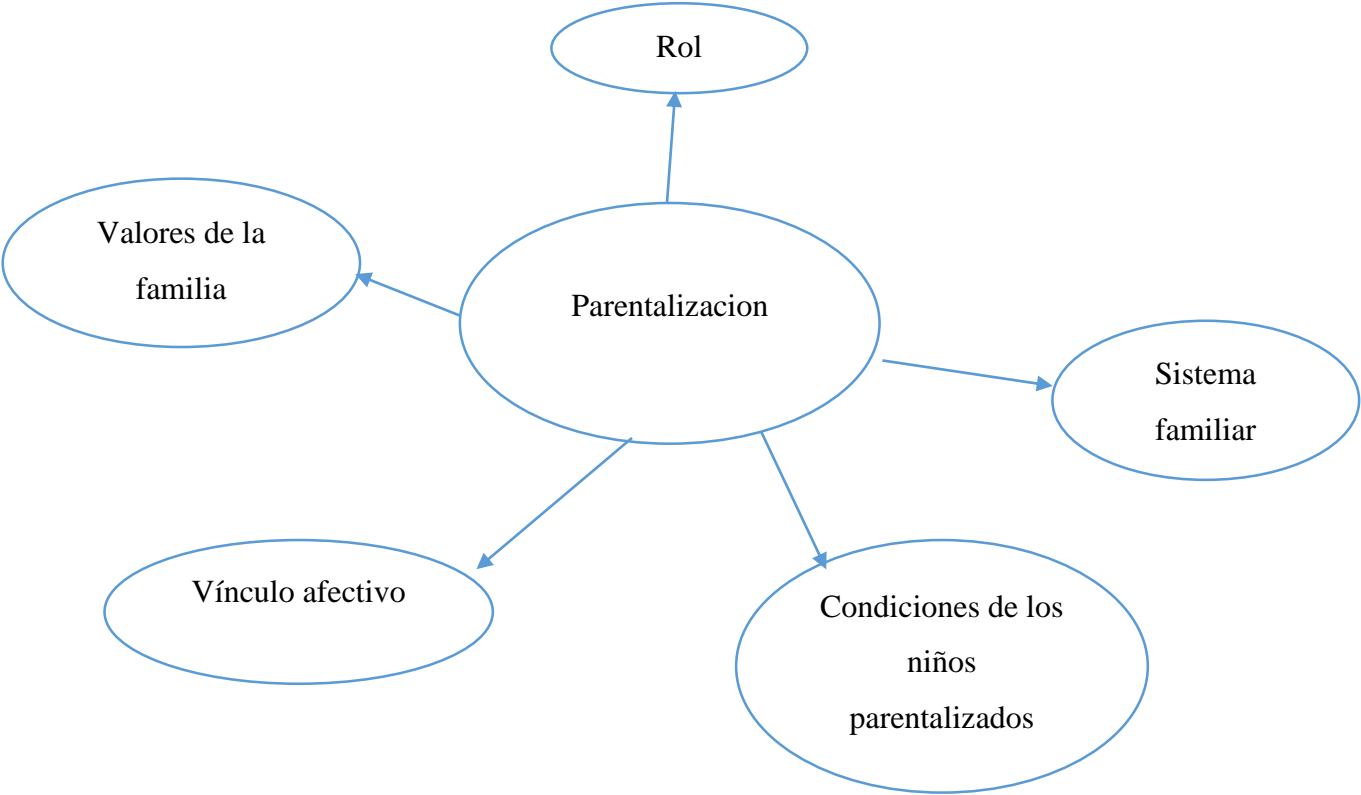


Gráfico N° 4: Árbol de Problemas
Fuente: Investigadora
Elaborado por: Muyulema Verónica (2017)

Constelación de Ideas de la Variable Dependiente

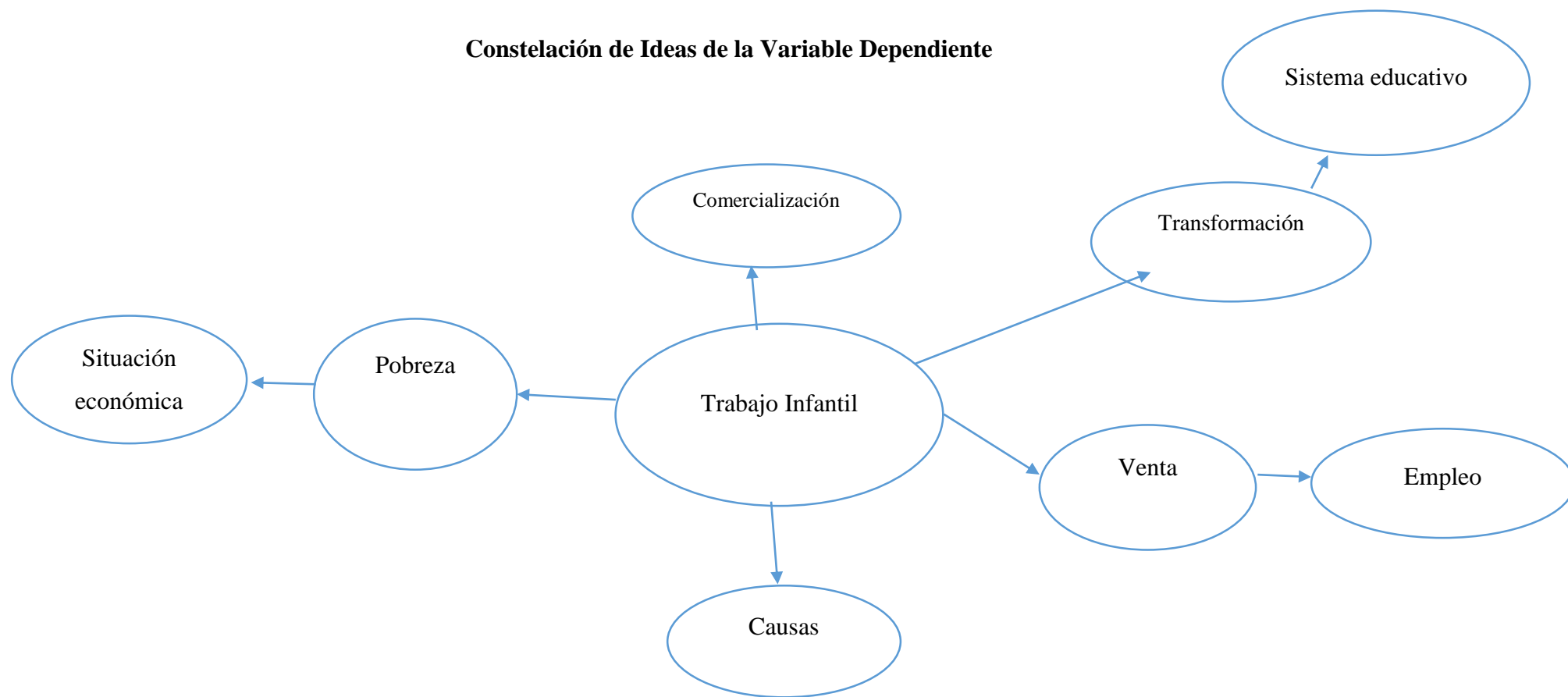


Gráfico N° 4: Árbol de Problemas

Fuente: Investigadora

Elaborado por: Muyulema Veronica (2017)

Variable Independiente.

SISTEMA FAMILIAR.

Una familia es un sistema de organización social mediante el cual la sociedad da respuestas a las necesidades de sus individuos. La familia es la unión de personas que comparten un proyecto vital de existencia en común que se quiere duradero, en el que se generen fuertes sentimientos de pertenencia a dicho grupo, existe un compromiso personal entre sus miembros y se establecen intensas relaciones de intimidad, reciprocidad y dependencia. Se puede resaltar tres elementos básicos que configuran la esencia de lo que es la familia: 1) el sentimiento de pertenencia; 2) el vínculo afectivo; 3) la reciprocidad y dependencia. (Perpiñán, 2009, págs. 71-74)

1.- El sentimiento de pertenencia.

Los miembros de una familia generalmente tienen un fuerte sentido de pertenencia a su grupo familiar, se identifican entre sí y buscan características similares o aproximadas que les definen como miembros de ese grupo.

2.- El vínculo afectivo.

Otra característica del grupo familiar es el establecimiento de vínculos afectivos estrechos entre sus miembros, mediante los cuales cada uno va construyendo y/o modelando su personalidad. No solo se habla de los hijos, también los adultos necesitan esos vínculos para desarrollarse como personas. El apego o vínculos afectivos son sentimientos positivos asociados de forma estable con alguien y acompañados de interacciones privilegiadas. Distingue en los tres componentes:

- **Componente emocional:** formado por los sentimientos de seguridad, angustia, ansiedad, amor, alegría, etc. que sienten los miembros de la familia como consecuencia de su relación.
- **Componente conductual:** que se manifiesta mediante diversas conductas como:

- La tendencia a la proximidad con la figura de afecto. El niño tiende a permanecer cerca de su madre, o la pareja busca momentos para estar junta. Pero también cuando los hijos crecen, los adultos de una familia tienden a mantener la proximidad y buscan momentos para compartir, celebraciones, contactos telefónicos, etc.
- El contacto físico. En el seno familiar se observan con frecuencia expresiones de afecto como besos, abrazos caricias, etc.
- El miedo a los extraños. Se trata de una conducta concreta que aparecen en los más pequeños y que consiste en rechazar aquellas situaciones en las que desaparece su figura de apego. Se manifiestan mediante el llanto, la inhibición o el rechazo de las personas que las sustituyen.
- El contacto sensorial privilegiado. Se observa una mayor cantidad de contactos visuales o auditivos entre las personas vinculadas. Cuando el vínculo afectivo está adecuadamente establecido entre los participantes, en dicha relación se produce un contacto sensorial especial con alto grado de intimidad, utilizan un conjunto de claves compartidas y exclusivas para interpretar la información y para seleccionar ciertos estímulos visuales o auditivos sobre otros. Así una mirada, un gesto o una palabra pueden estar cargados de contenido para los que comparten ese grado de intimidad familiar.
- **Componte cognitivo.** Consiste en los pensamientos o ideas que subyacen a la relación, el modelo mental de la relación que se compone de elementos como:
 - El recuerdo de la figura de afecto. Aparece de forma significativa en los momentos de aflicción o tensión emocional.
 - La percepción de disponibilidad incondicional. Consiste en la idea de que las figuras de apego están siempre dispuestas a ayudar. Cuando se tiene una necesidad se sabe que van a responder; esta idea permite al niño sentirse más seguro.
 - La percepción de eficacia. Los niños, sobre todo en la primera infancia desarrollan la creencia de que sus padres o sus figuras de efecto van a ser capaces de dar respuestas siempre a aquello que ellos precisan. Esta idea se va desarrollando a través de experiencias continuas en las que

los adultos satisfacen las necesidades de los niños: les dan de comer cuando tienen hambre, les abrigan cuando tienen frío o les ayudan a dormir cuando están cansados. Según van creciendo, poco a poco van descubriendo que los adultos no son infalibles, que no siempre pueden hacerlo todo o hacerlo bien, pero permanece la certeza de que las figuras de apego van a ayudar en los momentos de necesidad.

- Las expectativas. Son creencias que se tiene respecto a los que se espera del otro. Las expectativas van aumentando a medida que el apego es mayor.

3. Reciprocidad y dependencia.

Otro elemento que define a la familia es el compromiso personal de reciprocidad. Unos dependen de otros. En el sistema familiar, cualquier variación o cambio que se produzca en uno de sus miembros va a tener una repercusión sobre los otros. No solo dependen los niños de los adultos, también los padres dependen afectivamente de los hijos y los hermanos entre sí. Se ayudan, colaboran en su desarrollo. El nivel de igualdad de esta reciprocidad va a ir variando en función de las edades de los miembros. La relación entre padres e hijos va a ser más asimétrica que la relación de pareja.

El sistema familiar de origen es el conjunto de miembros de la familia de la que proceden los miembros de la pareja y su influencia sobre los mismos, tanto en el plano de la intercomunicación como el orden de valores de la familia y elementos ambientales como la cultura o el país. (Chiclana & Contreras, 2015, pág. 118)

La influencia que el sistema familiar de origen ejerce, es principalmente inconsciente en los miembros del subsistema de pareja. El sistema familiar creado es al que da lugar la formación de la nueva pareja, bajo la influencia del sistema familiar de origen, pero en búsqueda de una unidad e identidad como pareja. En el establecimiento del sistema familiar creado se rigen dos elementos, relejo de la nueva identidad como pareja.

En primer lugar, la definición de los límites de la pareja y en segundo, se establecen unas nuevas relaciones con toda persona externa a la pareja, incluido con el sistema familiar de origen, los miembros de la pareja cambian y por lo tanto en cierto modo renuncian al papel del rol de hijo para acoger el rol de marido, esposa, padre o madre.

La familia de origen es la primera influencia en la persona tanto a nivel psicológico, físico, social y emocional. De este modo la familia propia será el primer modelo conocido de familia para cada persona.

Los niños utilizan la estrategia de generalización para vivir en sus relaciones más cercanas, lo vivido en la familia de origen. La familia es también la puerta de entrada al mundo de las relaciones sociales, donde se enseña a tratar con otras personas y donde se muestra lo que es una relación interpersonal normal. También se enseñan conceptos relacionados tales como el amor, respeto, honestidad y comunicación.

La familia es un sistema abierto en transformación, es decir que permanentemente recibe y remite material de y desde el medio extra familiar y se adapta a las diversas demandas de las etapas del desarrollo que atraviesa. La familia es puntualizada como un grupo social primario, en donde se puede hallar convivencia entre varias generaciones. Los miembros de dicho grupo social están unidos por los llamados lazos de parentesco y una experiencia de intimidad que se extiende y perdura a través del tiempo. El sistema familiar es un mecanismo con unas pautas oportunas, en que sus integrantes se constituyen y a su vez son autónomos.

FUNCIONALIDAD FAMILIAR.

La familia es un sistema que se forma de subsistemas; el primero de ellos el nupcial (papá y mamá), el segundo corresponde a paterno-filial (padres e hijos) y el fraterno (hermanos). Todas las familias tienen particularidades que consigan hacer diferentes o semejantes a otras, ciertas diferencias tipológicas son: la estructura (atómico, amplia o compuesta) y el proceso (habitual o actual). (Moreno & Chauta, 2012)

La funcionalidad familiar o una familia funcional, es aquella que alcanza originar la mejora sistémica de sus miembros, así como una etapa de salud propicia en ellos donde los integrantes de la misma comprenden el funcionamiento familiar mostrando el nivel de satisfacción con el desempeño de los parámetros principales de la función familiar, como son, armonía, colaboración, ganancia o desarrollo, resultado y recursos.

Concerniente con la funcionalidad, se halla el grado concibiéndola como el nivel de autoridad que rige en la formación familiar y que pueden ser, autoritaria, impasible negligente, comprensivo, condescendiente o reciproca con autoridad, los límites que constituyen las pautas que determinan a las jerarquías y que pueden ser transparentes, confusos, o disciplinados y la comunicación que no es más que la manera en que la familia se pronuncia entre sí. La familia es un mecanismo biopsicosocial y una de sus ocupaciones más significativas es favorecer a la salud de todos sus miembros, por medio de la concesión de ideales y valores de padres a hijos, así como el soporte brindado.

La contribución de la visión sistémica en el sentido de la familia ha sido comprenderla como grupo con una personalidad oportuna y como contexto en el que tienen lugar un extenso soporte de relaciones. Ello presume un adelanto para el análisis de la dinámica familiar, ya que de ella se elimina las particularidades estructurales y funcionales, asimismo de las características intergerenciales de prolongación en el grupo familiar. (Fuentes & Merino, 2016, págs. 254,257,258)

En efecto, familias funcionales son aquellas aptas de crear un ambiente que provea el progreso personal de sus miembros, son familias que en general no toleran crisis ni desordenes psicológicos peligrosos. La funcionalidad surge incorporada a distintas particularidades del sistema familiar, niveles de unión, tolerancia, comunicación, estrés, problemas, emociones, nexos, etc. que la literatura característica ha estimado con varios instrumentos cuantitativos y cualitativos. Otra de las características que surge incorporada a las familias funcionales es el bajo nivel de disconformidad exponiendo entre sus miembros al descubrir la vida familiar, altos grados de diferencia que puede costar entre los correspondientes padres, o bien entre estos y sus hijos, por el contrario, surgen vinculados a dificultades en el desarrollo personal y social de los miembros de la familia. De este modo, la funcionalidad tendrá que ver por lo tanto

con: la estructura de la familia (miembros); tranquilidad; maneras de intercambio positivo; la manera de solucionar problemas; la formación; y, enseñanza de valores, reglas, conducta, límites, etc.

“La funcionalidad familiar es un concepto de forma integral, que emprende las características respectivamente firmes, por medio de las que se vinculan internamente como grupo humano, los individuos que la constituyen” (Castellón, 2012).

Es el conjunto de nexos interpersonales que se crean en lo profundo de cada familia y que le otorgan semejanza propia. La dinámica relacional consiente la calidad del contexto y el ambiente del hogar, le confiere al mismo un clima atrayente, de bienestar o un clima incomodo, de estrés y sistematiza el progreso del grupo familiar como un todo.

La funcionalidad familiar es la competencia del procedimiento para desafiar y destacar cada una de las fases del ciclo de la vida y las dificultades por las que atraviesa. Esto figura que debe desempeñar con las labores delegadas, que los hijos no muestran perturbaciones arduas de comportamiento y que la pareja no esté en disputa firme. Se refiere también al vínculo que se mantiene en las relaciones interpersonales que se dan en cada familia, otorgando identidad propia.

ESTILOS PARENTALES.

Se puede definir el estilo parental como una constelación de actitudes hacia el niño que, considerados conjuntamente, crean un clima emocional en el que se expresan las conductas de los padres. Estas conductas incluyen aquellas dirigidas a alcanzar un objetivo de socialización, es decir, las prácticas parentales, así como conductas que no se encuentran dirigidas a la consecución del objetivo de socialización, tales como gestos, cambios en el tono de voz y el lenguaje corporal o la expresión espontánea de las emociones. (García, Gracia, & Lila, 2011, pág. 23)

A su vez, los valores u objetivos de socialización incluyen la adquisición de habilidades y conductas específicas del niño habilidades sociales, habilidades

académicas, etc. así como el desarrollo de cualidades más globales en el niño curiosidades, independencia, pensamiento crítico.

“Los estilos parentales son el conjunto o constelación de dichas comportamientos y actitudes del adulto, que al ser transferidas a los hijos les instaura un ambiente afectivo que establecerá el proceso de su conducta y el tipo de relación que mantendrá con sus padres” (Ortiz & Moreno, 2016, págs. 4,5).

El auge del estudio de los estilos parentales se proporcionó en el período de los sesenta, cuando Dina Baumrid enfatizó la autoridad que se hacía en el desarrollo de los hijos, y a partir de esto se instauraron los principales tres modelos: autoritario o democrático, autoritario y permisivo.

Precisamente, en el estilo democrático los padres poseen alto grado de imposición, pero siempre expresando conocimientos, instituyen pautas y son firmes en ellas, hacen empleo de sanciones apropiadas, pero están prestos a escuchar a sus hijos y lograr compromisos, avalan la individualidad, los apoyan a ser independientes y les brindan consejos.

De la misma forma, originan la comunicación familiar y respetan los derechos de sus hijos, pero igualmente los propios, son sensibles a las solicitudes y sentimientos de sus hijos. Uno de los aspectos más significativos es que estos padres se adecuan a las peticiones de sus hijos de acuerdo con los grados de desarrollo de estos.

En el estilo autoritario los padres se identifican por ser muy severos y evalúan la obediencia rigurosa, pero muestran muy poca curiosidad a las necesidades de sus hijos; asignan normas y ordenes en exceso, las cuales no pueden ser discutidas ni negociadas; con insistencia utilizan el castigo, entre ellos el físico.

Se define el estilo parental como una constelación de actitudes hacia el niño que se le transmiten y que en conjunto crean un clima emocional en el cual se expresan los comportamientos de los padres. Por lo tanto, es un concepto global considerado como el clima emocional general creado por los padres. (Nieto & Ruiz, 2016, pág. 36)

A continuación, se menciona cuatro estilos parentales:

“**Autoritario.** Es un patrón de relación restrictivo en el que el adulto impone muchas reglas a sus hijos y espera su obediencia estricta. Ejerce la fuerza y coacción frente al razonamiento con ellos para lograr que se cumplan” (Tabera & Rodríguez, 2010, pág. 16).

Autoritativo. Se refiere al estilo parental más flexible y permisivo. Presenta un carácter democrático, desde el cual, unos padres cariñosos proporcionan a su hijo orientación al tiempo que control y le permiten tener voz a la hora de decidir la mejor manera de enfrentarse a sus retos y obligaciones atendiendo a sus capacidades. Otorgan al niño cierto grado de autonomía.

Permisivo. Sería el patrón relacional por el cual unos padres adoptan una actitud tolerante, con pocas exigencias, al tiempo que rara vez tratan de controlar su conducta.

No implicado. Patrón que refleja un estilo distante y, a la vez, excesivamente desinteresado y permisivo. Transmite la idea de que no les importan las conductas de sus hijos, por lo que se podría hablar de negligencia o dejación de funciones inherentes a la paternidad.

El estilo parental según lo señalado es un constructo psicológico que puntualiza el conjunto de métodos que manejan los padres en la educación de los hijos. Diversos padres instauran su correcto estilo a partir de un acoplamiento de elementos, que pueden desarrollar con el tiempo a medida que los hijos amplíen su propia identidad. El estilo de educación se ve perjudicado por el carácter de ambos tanto padres como hijos; y se fundamenta especialmente en la autoridad de los padres.

PARENTALIZACIÓN.

Es un proceso psíquico, para diversificarlo de la reproducción biológica y del parentesco tal como se lo puede presentar desde la antropología. En este sentido parentalidad hace alusión a las ocupaciones que denominadas de educación y que conlleva el investimento libidinal del hijo como de igual

forma de la ocupación misma y la familiaridad determinado con el hijo. Pero asimismo con el otro progenitor o compañero de crianza. El elemento de parentalidad envuelve el campo del nexo de parentesco e identificación más allá de la comparecencia o exclusión de la relación sexual en la concepción de un niño y más allá de la disconformidad de los sexos, de la discrepancia hombre-mujer, de la diferencia padre-madre (progenitores). (Grassi, Córdova, Otero, & Soler, 2016, pág. 72)

La parentalización es la concesión del rol parental a uno o más hijos de un sistema familiar o la aceptación de este rol por parte del hijo. Involucra un modelo de transformación de roles entre los integrantes de una familia, oriente a elegir, de modo involuntario, a uno o a diversos de sus hijos para ocuparla. (Maldonado, 2014)

Es la ocupación primordial y principal que viene a precisar la relación que se crea entre padres e hijos. Es autónoma de la conyugalidad pero, sin embargo, constan entre uno y otras relaciones significativas. La parentalidad comporta, al igual que la conyugalidad, componentes cognitivos y emocionales, la diferencia reside en los mecanismos pragmáticos. (Ibáñez, 2010)

Como es mencionado por los diversos autores la parentalización se define como la concesión del rol parental a uno o más de sus hijos o hijas de un sistema familiar. En muchos de los casos los niños se convierten en padres de sus hermanas, o inclusive de su propio padre. Es definitiva el hijo parentalizado se ocupa de su propio cuidado personal, de sus hermanos, de la casa y también desempeña roles sociales.

Tipos de parentalización.

La parentalización es muy frecuente en las familias disfuncionales, es decir en familias en el cual no están bien determinados las funciones, los horarios, en donde no se fortalece el conseguir metas y el confrontar los distintos desafíos a los que uno se ha de confrontar en el trayecto de la vida. (Azor, 2017)

A continuación, se distinguen tipos de parentalización:

Parentalización Instrumental: Se origina cuando se cree que el niño se haga cargo de obligaciones como las caseras, atención de hermanos pequeños y mando de otras cuestiones que incumben a sus progenitores.

Los adultos parentificados cuando eran niños desarrollan miedos, incertidumbres y molestias:

- Dudan no poder efectuar apropiadamente con sus perspectivas.
- Poseen baja autoestima.
- Desvalorizan su conocimiento, dan más valor a otros que así mismos.
- Tienen una evidente predisposición a la timidez, la culpa, la incertidumbre y la melancolía.
- Les cuesta aceptar su situación de adultos.
- Admiten cómodamente el rol cuidador cuando constituyen vínculos de afecto o pareja.
- Tienen a laborar muchos períodos y les cuesta separar una vez que salen del trabajo.
- Tienen a la delegación y admiten más compromisos de la que resulta sana de una igualdad coste/beneficio.

Parentalización Emocional: Se origina cuando se cree que el niño efectúa labores y posea conductas como: calmar a los padres cuando están enojados, que adoptan a los padres de los resultados emocionales de sus tareas. La parentalización se promueve con más reiteración cuando los padres son más sensibles: cuando toleran una enfermedad, padecen una realidad de pérdida o duelo, están melancólicos o toleran cierta adicción (alcoholismo, por ejemplo).

La maldad de la parentalización es que el tipo de vínculo que se crea padre-hijo, se ve fortalecida por la forma de los adultos, que a menudo obstaculizan la realidad del niño y creen que todo era por su propio bien.

Caracteres visibles de la parentalización en padres e hijos:

Padres:

- El padre analiza y participa dificultades de pareja con sus hijos, inclusive más continuamente que con otros adultos.

- El padre centraliza su vida y su autoestima en sus hijos.
- El padre busca habitualmente saber cómo se sienten sus hijos con relación a que están bien y que no se sienten abandonados.
- El padre hace obsequios muy específicos para cumpleaños o festividades, creando en los hijos unas perspectivas muy altas, molestándose inclusive si no nos son mucho mejores que los de otros amigos o compañeros de escuela.
- El padre espera que su niño coopere en las ocupaciones de fin de semana y festividades, acelerando una fuerte sensación de abandono si en definitiva no lo hace.

Hijo:

- El niño siente una inquebrantable impresión de culpa y un compromiso hacia el padre o padres a pesar de reconocer a la mayoría de las súplicas que adopta.
- De adultos, se originan problemas con la pareja como resultado de sentir que se intenta arrancar el lazo con sus padres.
- El niño se avala y busca la gratitud de los padres sobre las medidas que toma en la vida, por arriba de la pareja, amigos.
- El niño es incapaz o le resulta considerablemente difícil, expresar no a sus padres.
- Sus padres son el patrón a seguir, soportan malas semejanzas con los padres de sus parejas en la edad adulta.
- Los niños perentificados tienden a obtener roles de compromiso ante amigos, pareja y labor. Tienden también a fomentar una competencia empática dominante, que a menudo causa que los individuos que les rodean adopten soluciones a inconvenientes incluido antes de que programen.
- Los niños tienden a adoptar parejas con necesidad de soporte emocional, económico y/o con necesidad de ayuda para conseguir metas adecuadas (para concluir los estudios, por ejemplo).

Existe dos tipos de parentalización el primero denominado prentalización instrumental tiene que ver netamente con el cuidado que debe desempeñar el niño en el hogar, y la parentalización emocional en donde el padre analiza y participa dificultades de pareja

con sus hijos, centraliza su vida y su autoestima en sus hijos, hace obsequios muy específicos para cumpleaños o festividades, espera que su niño coopere en las ocupaciones de fin de semana, y el hijo siente una inquebrantable impresión de culpa, se avala y busca la gratitud de los padres, es incapaz o le resulta considerablemente dificultoso, los niños parentificados tienden a obtener roles de compromiso ante amigos, pareja y labor.

Consecuencias de la parentalización.

El niño toma reseñas que no pertenecen a su nivel de madurez, se mide con otras cuestiones y es complicado que logre tener la misma capacidad para comprender, opinar, tomar decisiones, etc., como la que un adulto de verdad tendría. Su creencia puede ser de no estar a la altura, de no hacer adecuadamente las cosas. Esta relación entre padre e hijo es característicamente dañina. Se le exige al niño a desistir a su estado de niño, y al mismo tiempo se le encomienda el cuidado de su padre débil. Un trabajo improbable de conseguir.

Características del hijo parental.

El hijo parental tiene mucho poder en la familia, se le ha dado implícitamente toda la autoridad para manejarla, sus funciones son proteger a sus padres y a sus hermanos, y solucionar una buena cantidad de asuntos relativos a ellos. El hijo parental suele ser muy maduro, muy fuerte y responsable, contrariamente al padre o a la madre que debería llevar a cabo esta función, quien suele ser débil, dependiente, inmaduro, temeroso, inseguro o con muchos conflictos emocionales o de personalidad. También puede surgir un hijo parental cuando uno de los padres tiene una importante enfermedad física o discapacidad. (Chávez, 2017, pág. 14)

En contraposición a lo que se puede suponer, este rol es una pesada carga para el hijo sin importar la edad que tenga y, tarde o temprano, se generan en el sentimiento de importancia, ansiedad, tensión y resentimiento hacia sus débiles padres que le han impuesto semejante paquete.

Se trata de una situación de exceso de responsabilidad para el hijo que ejerce tal papel, lo que frecuentemente le impide llevar a cabo actividades propias de su edad y relacionarse con compañeros de su mismo nivel. En tanto que para sus hermanos representa también una desventaja estar en manos inexpertas y por consiguiente carentes de consistencia.

Asumir el rol de hijo parental es producto de un acuerdo inconsciente e implícito entre el hijo y los padres. Por lo general, nunca se ha hablado al respecto, simplemente el hijo percibe a un padre, madre, o a ambos, incapaces de hacerse cargo de su propia vida y de la de sus hermanos; entonces, sin darse cuenta, el hijo toma la batuta y el padre gustoso se la entrega.

No significa que de pronto el hijo haya decidido ese rol, la mayoría de las veces ni siquiera es consciente de que lo tiene, surge como un mecanismo de compensación para mantener la homeostasis o equilibrio en la familia.

El hijo parental presenta comportamientos característicos: cuida a sus hermanos, les da consejos, los reprende, está convencido de que debe ser el ejemplo que han de seguir; cuida también a sus padres, los regaña, les indica cómo educar a sus hermanos y que permisos con cederles; además toma decisiones importantes en casa: recibe las quejas del padre o madre acerca de las faltas de su cónyuge y se siente obligado a dar apoyo y consejo al respecto. Pero por dentro este hijo vive con tal grado de tensión que solo quien ha estado en ese lugar puede comprender.

Si bien es común que los hijos parentales se encuentren sobre todo en familias donde uno de los padres está ausente físicamente (divorcio, viudez, abandono), o emocionalmente, también existen en familias donde ambos padres o uno de ellos es inmaduro, dependiente y débil.

El hijo parental no solo vive abrumado por la pesada carga de ser papa de sus hermanos, de sus padres y sustituto de pareja de uno de estos, sino que experimenta además tormentosas culpas (por lo general inconscientes), porque sin duda alguna ara mal su rol, debido a que no tienen la capacidad. Y no tiene por qué tenerla, ya que no le corresponde ese lugar. (Chávez, 2015, págs. 9,10)

Por otro lado, el hijo parental generalmente tendrá dificultades para reaccionarse con una pareja, puesto que ya tiene una: su propio padre o madre, que se ha quedado solo/a, y a quien tiene que cuidar y acompañar. Por tal razón es muy común encontrar hijos parentales de cualquier edad solteros, o tal vez casados, pero con importantes conflictos con su cónyuge y consigo mismos, porque viven divididos entre su nueva familia (cónyuge e hijos) y sus parejas (madres o padres). La vida de los hijos parentales de todas las edades está llena de estrés, resentimiento, agobio, confusión, experimentan un constante y desgastante conflicto interno entre la parte de su ser que les grite que las responsabilidades que tienen no les corresponden, y la de su ser que siente culpa por querer abandonarlas.

Otro aspecto de la vida cotidiana que contribuye a reforzar el rol de hijo parental, es permitir que duerma en la cama con mamá o papá (o con ambos). Al hacer esto, se le lleva del nivel de hijo al de autoridad de la casa.

Los niños pequeños también toman el rol de hijo parental. No es necesario quebrarse la cabeza para entender la carga que ello les significa y las repercusiones de esta en su vida emocional.

Se entiende por hijo parental a quien asume las obligaciones de un adulto. Existe muchas formas en las que el hijo parental toma, o intenta tomar, el lugar del padre o de la madre ausente: regañan y aconsejan a sus padres y hermanos, siente que es su responsabilidad decidir sobre diversos asuntos o que ellos les corresponde encontrar soluciones a los problemas que se presentan en el hogar y en la vida de los demás miembros de la familia.

Variable Dependiente.

ESTRUCTURA SOCIAL.

Sucesión de relaciones existentes en un período dado, que unen entre sí a evidentes seres humanos. Organización de personas que conservan entre sí vínculos institucionalmente inspeccionados o determinados. La estructura social tiene dos conocimientos fundamentales y complementarios: uno, como

estructura corporativa; otro, como estructura relacional. Las estructuras sociales se forman de un conjunto definido de componentes estructurales (personas, grupos comunitarios, valores, establecimientos y grupos institucionales) y de las relaciones normalizadas que se crean en su seno y entre ellos que cambian según los distintos paradigmas. (Torres, 2010, págs. 11,13)

Método interno que constituye las relaciones y los componentes (personas, grupos, instituciones, valores) del sistema social y que adoptan las características determinantes de este.

La estructura social se alude a los vínculos perdurables, metódicas y tipificadas entre la síntesis de la sociedad. La estructura quiere decir método, afinidad, totalidad, relación de las partes enlazado al todo, sistema de relaciones, totalidad no alterable a la suma de sus partes, etc. sin embargo, más allá de este tipo de definiciones consecuentes, lo cierto es que la variedad de ideas de la estructura social hace improbable un pacto paradigmático. (Santiago, 2015)

La estructura social representa a aquellos aspectos de la conducta social que el investigador supone respectivamente firme y constantes. Se refiere a un comportamiento periódico de la gente en sitios determinados, empleando objetivos físicos, y notificándose con otros individuos periódicamente mediante el uso de muchas de las mismas palabras simbólicas. En el marco de su teoría de la estructuración, concibe aquella como pautas y recursos que recursivamente entran en la difusión de sistemas sociales.

Las estructuras sociales son los convenios de organización de la sociedad que establece, en gran parte, la representación que juegan los integrantes de la sociedad. Varios son las maneras en que la sociedad se ha constituido dependiente de períodos, territorios del mundo, tamaño de la sociedad y contextos económicas, medio – ambientales y políticas. (Tello & De la Peña, 2013, págs. 256,257)

Las estructuras logran crear un orden jerárquico o un orden funcional con varios propósitos, por ejemplo, pueden fijar el sistema de estratificación socio-económica, distinguido como clases, o pueden construir la organización colectiva expresa por la cualidad de las personas. Por supuesto, las diferentes estructuras sociales se intersecan

y corresponden de modos complicados entre sí, creando dificultoso el inconveniente de jerarquización. La familia, la religión, la ley, el patrimonio, la administración son todas distintos modos de estructuras sociales.

La estructura social es un ejercicio sociológico complejo, es una red de relaciones entre grupos sociales que, debido a su diferente acceso a los recursos, genera un sistema de desigualdad. La estructura social puede ser descrita como un proceso, a través del cual, los grupos sociales se apropian, controlan y distribuyen los recursos (materiales, culturales y simbólicos) de manera desigual.

PROBLEMAS SOCIALES.

El problema social se compone en objeto de mediación del conocimiento profesional del trabajador social, previo estudio y delimitación de circunstancias o aspectos de ese problema sobre los que se habrá de mediar. Determinar el problema social representa demostrar información acerca de la problemática (datos acerca de la anomalía actual y concreto), exponer condiciones conceptuales empleados y crear relaciones entre mencionados conceptos: como se cimienta esa problemática como esencia de conocimiento, como se cree y se considera. (González, 2017)

Los problemas sociales son divisiones del tema social, procesos en los cuales se establece lo social como petición pública de la labor social del Estado, siendo el gobierno capitalista el que, en cada instante auténtico, delimita, pondera, especifica y divide el argumento como problemas sociales.

El problema social es una situación que se instaura como tal por un número imponente de individuos como una declinación de las reglas sociales tradicionales. Son acciones de grupos que efectúan afirmaciones difíciles, y verifican intentos para resolver dichos contextos. Existe un problema social cuando un grupo de autoridad es consecuente de una situación social que perjudica a sus valores, y que puede ser amparada mediante un ejercicio común. (Zegarra, 2009)

El problema social es el conjunto concreto de escenarios y entornos culturales, económicas, y político- sociales en las cuales se hace lógicamente viable crear su presentación y desarrollo. Desde este aspecto, el argumento aclarativo destaca el nivel de colaje, entendido como sumatoria de acciones y especificación de ambientes y sucesos existentes y/o conformados

supuestamente. Por lo contrario, hace mención a una lectura relacionado a modo de estructura relacional que proyecte brindar precisiones, aclaraciones condescendientes metódicas y críticas de la situación de un fenómeno, un problema o un entorno concreto. (Valderrama, 2013, págs. 3,4)

Un problema es determinado como conjunto de hechos o escenarios que se dificultan a la obtención de cierto fin; contexto dificultoso, sensible; improcedente, que puede aceptar algunas medidas. De modo exacto se puede decir que un problema social refleja un estado perjudicial que afronta una sociedad o parte de ella, un inoportuno, un conjunto de acciones o condiciones que perjudican el desarrollo de las potencialidades de los individuos, los grupos y su medio ambiente. No basta con decir que un problema social es un estado adverso que conmueve a los individuos y dificulta el desarrollo social y humano; es ineludible indicar que, paradójicamente, un problema social, si bien aqueja a los individuos, a la colectividad y su adelanto es ante todo una hechura humana, una realidad incitada por el hombre mismo y que lo puede llevar a su propia ruina.

Un problema es un suceso en la que se crea un inconveniente al desarrollo común de las cosas. Los problemas sociales son circunstancias que evitan el adelanto o el progreso de una sociedad o de uno de sus sectores, estos han enfrentado diferentes instantes acumulativos y delicados a lo largo de la historia del mundo y han liberado así problemas diversos e inclusive conflictos, cuya consecuencia concluyente no ha sido en cuantiosos casos la solución del problema, sino la reproducción de problemas nuevos.

NEGLIGENCIA FAMILIAR.

Es el deterioro de responsabilidad de las necesidades básicos esenciales que limita y evita el desarrollo global de los niños como individuos de derecho (situaciones). La carencia de estructura y la no resolución como causa crónica, no como un suceso preciso, cree una situación traumática y maltratante que imposibilita el apropiado desarrollo corporal, afectivo, comunitario y cognitivo. (Pérez & García, 2007, pág. 6)

A su vez, este argumento carenciado beneficia el apareamiento de castigos activos. Este modelo de negligencia, es un elemento de riesgo de peligro concluyente que

puede pronosticar el nacimiento de nuevos pequeños en un contenido perjudicial. El incremento de los miembros de la familia, en explícitos procesos, no hace más que empeorar el ambiente de inseguridad de todos los niños/as y castigarlos a una niñez y adolescencia carenciada. Es la carencia de una perspectiva y planificación objetiva, de acuerdo a las necesidades y haberes de los pequeños de cara a una nueva concepción. Son nuevos embarazos en escenarios en las que se da anticipadamente una negligencia estructural. Es la situación inoportuna e imprudente que sitúa en riesgo la estabilidad y progreso de los niños/as por el deterioro de evolución de los entornos necesarios y por la reserva de factores de riesgo.

Se entiende por negligencia la desatención de un aspecto crítico del cuidado del niño tal como falta de protección o abandono de sus necesidades evolutivas. Si bien hace más de dos siglos que se documenta la existencia de niños que reciben cuidados inadecuados, la negligencia-entendida como no satisfacción de las necesidades básicas (alimentación, vestuario, protección) de los niños no fue reconocida como problema hasta los primeros años del siglo veinte cuando se produjeron cambios en la concepción acerca de los niños como seres humanos evolutivamente diferentes, y no simplemente como pequeños adultos. (Loreto, 2011, págs. 21,22)

La negligencia se debe en parte a que esta ha sido concebida como una forma pasiva de maltrato puesto que no involucra el empleo de fuerza física, y que se refiere a un tipo de maltrato cuyas consecuencias son menos visibles en el corto plazo. Por estar estrechamente relacionados con la conducta parental, las dificultades para definir negligencia también se deben, en parte, a la complejidad de los procesos involucrados en la crianza de los niños y al reconocimiento, relativamente reciente, de que los niños y al reconocimiento, relativamente reciente, de que los comportamientos parentales que se observen en la conducta negligente son sustantivamente diferentes de aquellos que se dan en casos de abuso infantil.

Puesto que la negligencia puede manifestarse en diversos grados desde leve a franco abandono, las definiciones de negligencia tienen implicaciones para el establecimiento de políticas sociales y de normas jurídicas que regulan el abandono de menores, y de las normativas para la adopción de menores. Desde el punto de vista legal, la definición de negligencia o abandono requiere plantearse un juicio acerca del grado de

desprotección o de insatisfacción de necesidades que afecta a un niño determinado. Esta evaluación involucra a la sociedad en su responsabilidad de facilitar a los padres el ejercicio adecuado del cuidado y la tuición de sus hijos. así, se puede entender que los problemas de negligencia familiar pueden estar condicionados, al menos, por dos tipos de factores: (a) intrafamiliares, es decir, los recursos propios de la familia en términos de ingreso, nivel educacional, características personales, dinámica familiar y (b) extrafamiliares, tales como la disponibilidad y acceso de la familia a la red de servicios sociales y las características culturales del medio en el cual la familia se inserta.

La negligencia ocurre cuando no se cubren las necesidades básicas de un niño, independientemente de la causa. Existe formas de negligencia en los niños como en el caso de la higiene pues habitualmente está sucio, la ropa regularmente rota descuidada, en la alimentación falta de aporte calórico suficiente; falta de nutrientes específicos, atención medica ausencia o mala cumplimentación del calendario vacunal y revisiones periódicas, la educación inasistencia repetida o injustificada a la escuela la supervisión en el caso de los accidentes o lesiones repetidas que hagan sospechar que el niño pasa mucho tiempo sin vigilancia de adultos.

TRABAJO INFANTIL.

“Suele definirse como toda labor que prohíbe a los menores de su infancia, su capacidad y su dignidad, y que resulta nocivo para su progreso físico y psicológico” (CSI, 2008, pág. 2).

Se menciona al trabajo que:

- Es riesgoso y nocivo para el bienestar físico, mental o moral de los niños y/o obstaculiza con su escolarización puesto que les prohíbe del suceso de ir a clases, exigiéndoles a dejar el colegio de carácter temprano o les piden combinar el estudio con un labor desatinadamente largo y pesado.

“El trabajo infantil es aquel que deteriora el bienestar de un niño e implica su ajuste, su desarrollo y su soporte futuro. El trabajo infantil es aquel que, dada su naturaleza o la manera en que se ejecuta, perjudica, violenta y explota a los niños y los aparta de la educación” (Nippierd, 2008, pág. 6).

“El trabajo infantil es toda función económica y/o habilidad de supervivencia pagada o no, elaborada por niños/as, por encima de la edad mínima de recepción a la vacante, que no han acabado la escolaridad necesaria o que no han cumplido los 18 años si se trata de trabajo riesgoso”(Cutri, Hammermüller, Zubieta, Müller, & Miguelez, 2012, págs. 351,352).

Las peores maneras de trabajo infantil son todas las formas de abuso, la comercialización y el tráfico de niños, la esclavitud, y el trabajo obligado, comprendido la incorporación en problemas armados; el uso de niños para la prostitución, la fabricación de pornografía o acciones pornográficas; el manejo de niños para la ejecución de acciones ilegales, en específico la creación y el tráfico de alcaloides; y el trabajo que, por su medio o por las situaciones en que se lleva a cabo, es posible que perjudique la salud, la seguridad o la honradez de los niños. Si bien es significativo la necesidad de eliminar las pésimas representaciones de trabajo, todo trabajo infantil es riesgoso e involucra una fragilidad de los derechos de la niñez.

El trabajo infantil es lo que priva a los niños de su infancia y su dignidad, impide que accedan a la educación y adquieran calificaciones y es desarrollado en condiciones deplorables y perjudiciales para la salud y sano desarrollo del niño. El trabajo infantil impide el disfrute pleno de los derechos a los niños, niñas y adolescentes y, por lo tanto, interfiere con su desarrollo integral.

Causas del trabajo infantil.

La problemática a temprana edad puede considerarse multicausal, ya que factores como la pobreza, la violencia intrafamiliar, los patrones culturales, la permisividad social, la falta de oportunidades, la falta de cobertura, calidad y cumplimiento de la obligatoriedad de la educación y algunas contradicciones normativas se presentan como factores de riesgo para que este fenómeno se manifieste. (Amar, 2012, págs. 10-12)

Teniendo en cuenta lo anterior es necesario enfatizar en tres aspectos: los patrones culturales, la permisividad social que deriva la contratación preferente a niños y adolescentes y la pobreza.

Los patrones culturales son aquellos comportamientos que se ven incorporados a medida que los niños observan su entorno inmediato. Se puede ver que los niños, muchas veces, por su misma necesidad de aprobación, quieren tener más ingresos para poder presentarse ante otros como modelos a seguir y tener los recursos para realizar actividades propias de su etapa evolutiva que, prevalentemente, su familia no le puede proporcionar.

En cuanto a la contratación preferente a niños, niñas y adolescentes, esta es realizada por los empresarios que ven al menor de edad como un trabajador al que puede pegarse con menos dinero; lo hacen para abaratar los costos, muchos economistas afirman que el empleo masivo de niños y niñas como mano de obra barata provoca y mantiene las altas cifras de paro entre los adultos. Lo que también podría incidir en las cifras de desempleo que se reportan en las encuestas nacionales de los diversos países, ya que los empleos que están disponibles no están siendo ocupados por la población cesante, sino por niños, niñas y adolescentes que son habitualmente ocultados para cuidarse de las consecuencias legales que puede tener esto en las organizaciones.

En cuanto a la pobreza, esta es considerada como una de las principales causas de trabajo infantil, ya que el trabajo esta mediado por la inseguridad económica de las familias. Lo anterior, puede notarse en la realidad económica de las familias. Lo anterior, puede notarse en la realidad económica de los países en los cuales se presenta mayores índices de trabajo en niñas, niñas y adolescentes.

No cabe duda que es un problema sin una solución evidente para las familias, en la medida que el ingreso del niño es importante para el hogar, conlleva permanecer en el círculo de la pobreza, ya que sin estudios será más difícil acceder a mejores formas de trabajo. Eso se convierte en una trampa de pobreza que, según los economistas, es un fenómeno de carácter endógeno sobre el cual se desconoce la dirección de causalidad,

es decir, en este caso no se sabría si la pobreza origina trabajo infantil o si el trabajo infantil origina pobreza.

Una de las principales **causas del trabajo infantil** tiene su origen en el factor económico. Las condiciones de pobreza llevan a que los padres de familia, junto a sus hijos, trabajen informalmente para conseguir algo de dinero. Otra de las causas para explicar el trabajo infantil radicaría en las fuertes costumbres culturales arraigadas en las familias de origen rural que migran a la ciudad. En el campo sería habitual que los niños y niñas desempeñen distintas labores como los quehaceres agrícolas, entre otras actividades. Entonces la combinación de estas dos circunstancias, pobreza y valores culturales, podrían también convertirse en ejes que motivan el trabajo infantil. (Pico, Sánchez, & Albornoz, 2010, pág. 11)

Pobreza: Es uno de los factores con mayor incidencia en el Trabajo Infantil y trabajo adolescente. La entrada temprana de las niñas y niños al mundo laboral sigue siendo parte de una estrategia familiar para resolver la carencia de recursos económicos y otros a la que se enfrentaran más de la mitad de las familias del mundo. (Battistón, 2013, págs. 37-39)

Así los niños y las niñas obligados a asumir responsabilidades familiares, sea ayudando en el hogar para que los padres puedan ir a trabajar o laborar ellos y ellas mismas para ganar dinero y ayudar a la familia.

Patrones culturales: Creencias que sobreestiman los beneficios del trabajo sin tomar en cuenta las condiciones, intereses y efectos diferenciados que este produce para las personas adultas y para las niñas y niños.

Se piensa que si el trabajo es bueno para una persona adulta lo será para un niño o niña, dejando de lado otros elementos de la vida de las niñas y niños como la recreación, el descanso y la educación; y pasándose así de labores de ayuda en el hogar y otras, con un alto aporte al crecimiento individual y social; esto es lo que se ha definido como trabajo infantil.

Problemas socioeconómicos de la familia: la desintegración de los grupos familiares, el desempleo, los empleos informales, la inexistencia de condiciones laborales óptimas y dignas de sus padres y sus madres, la migración de lo rural a lo urbano o de un país a otro, el maltrato y otras formas de violencia intrafamiliar, el abandono, la

negligencia, entre otros factores, aceleran la entrada al mundo laboral de muchos niños y niñas.

Las condiciones socioeconómicas de las familias propician que los niños, niñas y adolescentes desarrollen estrategias de subsistencia familiar.

Asimismo, se puede observar como los niños, niñas y adolescentes pueden participar en estrategias familiares, participando en el desarrollo de un trabajo familiar de alto riesgo.

Aspectos del sistema educativo: La falta de educación de los contenidos y metodología utilizadas en los centros educativos con respecto a la realidad sociocultural y económica de los niños y niñas que trabajan, así como su distanciamiento con los intereses de estos, apresuran la expulsión del sistema educativo y la pronta entrada al mundo laboral.

Además, hay que agregar la falta de una adecuada infraestructura educativa, de incentivos, de diferentes opciones de horario y modalidades de aprendizaje, entre otros problemas.

Empleo: el empleo precario y mal pagado que realizan los padres y madres y/o responsables y que viola derechos humanos contribuye a que los niños, niñas y adolescentes se vean obligados a contribuir al sustento familiar.

La reciente agenda propuesta por la OIT sobre empleo decente pretende atacar esta situación perversa.

Género: Las niñas y las adolescentes mujeres sufren discriminación por razón de sexo y están expuestas a situaciones que vulneran sus derechos y atentan contra su integridad. La condición de pobreza es uno de los principales factores que violan el derecho de las mujeres y las niñas a la educación. Los costos de matrícula y otros gastos relativos al transporte, la vestimenta y los materiales de estudio profundizan la brecha de género existente. En muchas ocasiones, las familias no pueden mantener a todos sus hijos e hijas en la escuela, y a la hora de elegir son las niñas las que se quedan

en sus casas, ayudando con las tareas domésticas. Pero también este trabajo se realiza en casa de terceros, en espacios cerrados y no visibles, por tanto, vulnerables a sufrir acoso y abuso sexual y a privarlas del goce de todos sus derechos humanos. El matrimonio precoz y el embarazo adolescente de igual manera se convierten en situaciones que afectan el ejercicio del derecho a la educación.

Comunidad: La comunidad es el segundo espacio de socialización de los niños, niñas y adolescentes; después de su familia es el espacio donde se desenvuelve y donde se relaciona. Sin embargo, la comunidad puede no ser un espacio de contención, sino donde se violentan derechos humanos. El papel que los y las habitantes de la comunidad puedan hacer para vigilar cualquier situación que violente y atente contra la vida de las personas menores de edad es fundamental.

Pobreza: La pobreza y el trabajo infantil interactúan alimentando un círculo que contribuye a la reproducción de ambos problemas. La relación pobreza-trabajo infantil se ve intermediada por una compleja trama de factores entre los cuales intervienen la composición del lugar, la organización económico-laboral de la familia, el sector en el que laboran y el nivel educativo alcanzado por los padres, y la valoración que estos hacen del trabajo y de la educación en un escenario caracterizado por las carencias inmediatas y por la dificultad en el acceso a servicios básicos, como la educación, salud y seguridad social. (Fundación Telefónica, 2014, págs. 13-16)

Si bien no se puede afirmar que la pobreza es la única razón por la que los niños y niñas trabajadoras incursionan tempranamente en el mercado laboral, indudablemente es uno de los factores más importante que, además incide en su educación, pues limita su acceso, asistencia, progreso y rendimiento educativo. Por todo esto, el trabajo infantil surge como una objeción a las carencias y como una posibilidad para sostenerlas en lo inmediato. No obstante, lejos de eliminar esta situación de pobreza, la alimenta, ya que se reproduce generación tras generación. La falta de educación imposibilita el acceso a mejores situaciones laborales en el futuro. Si bien se ha demostrado que en el corto plazo el trabajo infantil puede, en algunos casos, incrementar los ingresos familiares, en el mediano y largo plazo tiende a aumentar la

desigualdad en la distribución del ingreso, acentuando la dependencia del mismo. Esto quiere decir que el trabajo infantil restringe las posibilidades de las familias de salir de la situación de pobreza, debido a la limitación en el acceso a educación y capacitación. Asimismo, se ha comprobado que el trabajo infantil no logra reducciones significativas en los indicadores globales de pobreza. La desigualdad en ingreso, educación, salud y otros indicadores persiste de una generación a otra en un contexto de baja movilidad socioeconómica.

Debilidad institucional y mercado laboral: Las características del mercado de trabajo se conjugan con la especial vulnerabilidad de las niñas, niños y adolescentes, y contrastan a su vez con el grado de institucionalidad que el trabajo infantil ha adquirido (que puede reflejarse en la gran cantidad de personas menores de edad que reciben un salario). La falta de contratos (para aquellas personas que se hallan en edad de laborar según la legislación nacional), de sistemas de protección en materia de salud y seguridad en el trabajo, el incumplimiento de las regulaciones en cuanto a las jornadas laborales y otras irregularidades se combina con el incompleto desarrollo tanto físico como emocional, lo que resulta, por lo general, en la vulneración de sus derechos básicos.

Así, las limitaciones que han encontrado los programas de seguridad en su capacidad para presentar nuevas estrategias efectivas para atender el problema, se conjugan con una estructura de mercado de trabajo, en el cual la flexibilidad salarial permite el recurso al trabajo infantil en pos de la competitividad. Esto conduce a una pauperización progresiva de las condiciones de contratación adulta, alimentando el círculo de pobreza trabajo infantil, a la vez que genera efectos diferidos en el desarrollo social, productivo y económico de las zonas, industrias, y del país en su conjunto.

Invisibilización y tolerancia social: Como causas del orden social, la invisibilidad y la tolerancia desempeñan un papel importante en el mantenimiento del trabajo infantil. Gran segmento del trabajo infantil tiene lugar en la agricultura, en el trabajo doméstico realizado en el propio hogar o en hogares de terceros, en pequeños talleres, negocios familiares, en el sector informal de la economía urbana. Todos estos trabajos no se

hallas legalmente regulados y, por tanto, escapan a las inspecciones, a las estadísticas y al escrutinio público.

Las diferencias circunstanciales que llevan a los beneficios de la explotación infantil a mantener oculto el fenómeno, disfrazándolo de múltiples maneras, se conjugan con justificaciones sociales tendientes a justificarlo.

Acceso educativo: La relación entre educación-trabajo infantil también resulta complementaria. Acceso educativo, pertinencia y calidad de la educación, niveles de escolaridad alcanzados por los jefes de hogar interactúan con el trabajo infantil, el cual a su vez reproduce las situaciones de bajo rendimiento académico, rezago y abandono escolar. Las evidencias demuestran que la inserción temprana al trabajo ocurre entre los sectores sociales más desprotegidos y, principalmente, en el sector informal de la Economía.

Bajos niveles de escolaridad alcanzados por los jefes de familia se correlacionan con bajos niveles de escolaridad de los hijos e hijas y con una mayor probabilidad de que se vean involucrados en trabajo infantil. Esto, a su vez, contribuye a restringir sus posibilidades de acumular activos para su vida adulta.

Las niñas, niños y adolescentes, que combinan el trabajo con el estudio, y en ocasiones con las labores domésticas en el propio hogar, presentan mayores tasas de reprobación y rezago escolar y sus logros educativos resultan menores que los de sus padres que no trabajan, como consecuencia del cansancio y agotamiento con el que llegan a las aulas después de largas jornadas de trabajo, muchas veces en situaciones precarias e insalubres. Con el paso del tiempo, esta situación se torna en un obstáculo para permanecer en la escuela y conduce a la deserción y a una incorporación laboral completa.

El trabajo infantil constituye un serio obstáculo para el desarrollo de los niños, niñas y adolescentes víctimas de esta situación, a mediano y largo plazo, para la sociedad en general es por eso que las principales causas de esta problemática son la pobreza, la debilidad institucional y mercado laboral, invisibilización, tolerancia social y el acceso

educativo, por tal motivo es importante desarrollar una agenda de acciones que permita avanzar en su prevención y eliminación.

Consecuencias del trabajo infantil.

“Durante la infancia y la adolescencia, tanto los aspectos biológicos como psicológicos, afectivos e intelectuales requieren condiciones propias para manifestar su potencial; cualquier situación que amenace estas condiciones pone en riesgo el adecuado crecimiento y desarrollo” (Ros, 2016).

Los niños tienen más años de vida futura y más tiempo para desarrollar enfermedades iniciadas por exposiciones tempranas. El trabajo infantil siempre tiene efectos negativos en la vida de los niños porque afecta a su desarrollo físico y mental, su salud y puede ser que, a su vida misma, si el trabajo es peligroso o se realiza en jornadas muy largas. El trabajo peligroso tiene efectos devastadores. Las consecuencias de trabajo agotadores, como el transporte de cargas pesadas o la obligación de adoptar posturas forzadas, pueden comprometer el crecimiento normal. La exposición a sustancias químicas y a la radiación afecta más a los niños. Además, los niños son mucho más vulnerables que los adultos a vejaciones físicas, sexuales y emocionales, vivir y trabajar en un entorno donde se sienten denigrados u oprimidos les provoca un daño psicológico mucho más devastador.

En cada etapa de la vida el trabajo infantil puede originar impactos distintos. En la primera infancia, hasta los 3 años, el niño suele acompañar a los padres en su trabajo o quedar en lugares que no son los adecuados, a menudo además al cuidado de hermanos menores. En la segunda etapa, entre los 3 años y el inicio de la escolarización, sirve de ayuda para llevar y traer herramientas. Aparecen los accidentes como las caídas a canales de riesgo o las lesiones con tijeras de podar y otros instrumentos; a estas edades el niño no evalúa la situación de riesgo. En la etapa escolar, a la que frecuentemente se incorpora tarde, el niño que trabajo es retraído, menos sociable, sufre cansancio y tiene sueño. Puede sufrir deshidrataciones y quemaduras por el sol en el verano y bronquitis, bronquiolitis, adenoiditis en el invierno. El trabajo durante la adolescencia puede producir la deserción definitiva de

la escuela y la falta de metas hacia el futuro. Todos los indicadores sociales del bienestar de la niñez revelan una neta desventaja de los niños/as que trabajan con respecto a los que no lo hacen, siendo las tasas de mortalidad infantil, desnutrición, invalidez, analfabetismo, y abandono escolar más elevados.

Consecuencias físicas.

No todas las actividades laborales provocan alteraciones de salud, aunque muchas veces existe un claro riesgo. Cada órgano y/o sistema presenta características fisiológicas especiales durante su desarrollo y se expone, en mayor o menor medida, según la actividad laboral en que se vea involucrado. De manera general, entre las consecuencias físicas se encuentran las asociadas al sobre esfuerzo (extensión de las jornadas, sobre carga física, malas posturas), al ambiente de trabajo (contaminación, temperatura, humedad, exposición a productos químicos), a enfermedades crónicas, dependencia de fármacos, retraso en el crecimiento, agotamiento físico, abusos físicos y psíquicos, picaduras de insectos y animales ponzoñosos, infecciones a causas de químicos, heridas quemaduras y amputaciones, dolores en las articulaciones y deformaciones óseas.

Consecuencias psicológicas.

El trabajo a una temprana edad hace que el niño o niña se relacione con personas que no pertenezcan a su grupo de edad, lo que afecta a su socialización y a su proceso de construcción de la identidad. Las actividades realizadas por los niños y niñas no corresponden a su edad, y les aleja de sus espacios propios limitan o impiden el desarrollo adecuado en esta etapa. Esto genera apatía, precocidad, emancipación prematura, etc. existen opiniones que hablan de los efectos positivos que puede tener el trabajo infantil, referidos a la adquisición de destrezas y una mayor autoestima y madurez; sin embargo, un niño no debe trabajar para desarrollar estos aspectos, porque es posible estimularlos y desarrollarlos en la escuela o dentro del ámbito familiar sin hurtarles su tiempo de niñez.

Consecuencias sociales.

A nivel social, el trabajo en la edad infantil impide a los niños y niñas su derecho a jugar y disfrutar de sus amigos y de su tiempo libre. El trabajo interfiere con el desarrollo social y académico; les quita la disponibilidad para el juego, que es el espacio en el que desarrollan su creatividad, ensayan el ejercicio de roles adultos, canalizan sus emociones, su energía y sus temores. En el trabajo, la niña y el niño se enfrentan a un mudo adulto con exigencias que no son acordes a su edad, lo que genera estrés, angustia y vulnerabilidad, con riesgo de situaciones de violencia, abusos físicos y psíquicos. Como consecuencia, los niños se alejan de las actividades propias de su edad. El trabajo infantil no solo viola los derechos humanos fundamentales de la infancia y la adolescencia, sino que acelera inapropiadamente su proceso de maduración, impide o limita el adecuado proceso educativo, provoca el enfrentamiento precoz a un ambiente adulto y a veces hostil y la posible pérdida de la autoestima, problemas de adaptación social y traumas.

Consecuencias sobre la escolaridad.

Las modalidades de trabajo infantil más comunes producen a nivel educativo consecuencias como la deserción o el bajo rendimiento escolar, o dificultades para asistir a la escuela, en el mejor de los casos. Es común ver a niños retrasados en sus estudios, somnolientos, cansados, lo que no les permite asimilar los conocimientos y desertando muy poco del sistema escolar para dedicarse por completo a un trabajo mal remunerado y que en muchos casos les convertirá en adultos sin estudios, lo que les resta de manera relevante oportunidades para salir de la situación de pobreza y, desde una perspectiva general, reduce la calidad del capital humano disponible en una sociedad.

El trabajo infantil arroja varias consecuencias pues los niños, niñas y adolescentes pierden la posibilidad de desarrollarse en el presente, pero también en el futuro. Ven reducidas sus posibilidades de desarrollar nuevas habilidades y conocimientos, más allá de los requeridos en el mercado por la baja calificación. Consecuentemente, sus posibilidades por ingresar a nuevos ámbitos laborales, ocupando mejores posiciones se ven restringidos, reproduciéndoles la dependencia de empleos precarios con salarios

bajos. El trabajo infantil impide que los niños, niñas y adolescentes ejerzan sus derechos fundamentales y es nocivo para su desarrollo.

HIPÓTESIS

La parentalización influye en el trabajo infantil de los niños y niñas en el mercado mayorista cantón Ambato.

SEÑALAMIENTO DE VARIABLES

Variable Independiente: Parentalización

Variable Dependiente: Trabajo Infantil

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

ENFOQUE.

Para el actual estudio se emplea el método mixto del enfoque investigativo, el cual constituye del “cuantitativo porque usa la recolección de datos reales, permite hacer una medición numérica y el análisis estadístico, con el fin de establecer patrones de comportamiento y probar teorías, y el enfoque cualitativo, debido a que utiliza la recolección de datos sin medición numérica para descubrir o afinar preguntas de investigación en el proceso de interpretación” (Hernández, Fernández, & Baptista, 2010, pág. 57)

El presente trabajo investigativo es mixto porque es una combinación de los métodos tanto cuantitativo como cualitativo pues se procederá a la recolección, análisis y vinculación de los datos mediante la información obtenida de los niños y niñas con trabajo infantil en el mercado mayorista para proporcionar una solución al planteamiento del problema, convirtiéndose en un conocimiento sustantivo y profundo.

MODALIDAD BÁSICA DE LA INVESTIGACIÓN.

De Campo

“Consiste en la recolección de datos directamente de la realidad donde ocurren los hechos, sin manipular o controlar las variables. Estudia los fenómenos sociales en su ambiente natural”(Paella & Martins , 2010, pág. 88).

Se utilizará la investigación de campo porque es el proceso que consiste en conseguir nuevos conocimientos en el ámbito del entorno social, es por ello que la obtención de información se hará en el lugar de los hechos es decir en el Mercado Mayorista, con el

fin de poder actuar en el contexto y transformar una realidad.

Bibliográfica-Documental

“La investigación documental es un método científico, un procedimiento metódico de búsqueda, recopilación, organización, análisis e interpretación de información o datos en torno a un categórico argumento. Al igual que otros tipos de investigación, este es adecuado a la cimentación de conocimiento” (Morales, 2015).

La investigación bibliográfica-documental obedece esencialmente de la información que se consigue o se consulta en documentos, por lo tanto, el estudio tendrá información secundaria sobre la parentalización y el trabajo infantil de los niños y niñas, fundamentada en libros, textos, revistas científicas, pdf, etc.

NIVEL O TIPO DE INVESTIGACIÓN

Exploratorio

Se efectúan, normalmente, cuando es necesario examinar un tema o problema de investigación poco estudiado, del cual se tiene muchas dudas o no se ha abordado antes. Es decir, cuando la revisión de la literatura reveló que tan sólo hay desarrollos teóricos vagamente relacionados con el problema de estudio, no se encuentran investigaciones relacionadas, o bien, si se desea indagar sobre temas y áreas que si han sido investigadas. Pocas veces constituyen un fin en sí mismos, generalmente determinan tendencias, identifican áreas, ambientes, contextos y relaciones potenciales entre variables. (Gómez M. , 2006, pág. 65)

Descriptiva

Comprende la descripción, registro, análisis e interpretación de la naturaleza actual, composición o proceso de los fenómenos. El enfoque se hace sobre conclusiones dominantes, o sobre cómo una persona, grupo o cosa, se conduce o funciona en el presente. La investigación descriptiva trabaja sobre realidades y su característica

fundamental es la de presentar una interpretación correcta. (Rodríguez, 2005, págs. 24,25)

Con la investigación descriptiva se explica y determina la problemática de esta manera se establece orígenes, procesos y características fundamentales, el mismo que servirá como base de otros tipos de investigación, para ello se utilizará la técnica de la encuesta y ficha de observación respectiva y la revisión documental.

Correlación de Variables

La correlación de variables tiene, en cierta medida, un valor interpretativo, no obstante, parcial. Saber que dos concepciones o variables están relacionados contribuye cierta información aclaratoria. Este estudio va más allá de la explicación de conceptos o fenómenos están encaminados a responder a cuáles son las causas de los sucesos físicos y sociales.

Se emplea la correlación de variables para establecer la relación existente entre las variables a ser investigadas en este caso son la parentalización y trabajo infantil que indiscutiblemente la una depende de la otra, así llegar a determinar las causas y efectos que conllevan a que se dé la problemática.

POBLACIÓN Y MUESTRA

Población

“La población es el conjunto de elementos, individuos o entes sujetos a estudio y de los cuales se quiere obtener un resultado. Se dice que es población finita cuando se conoce el número de elementos que la forman, y por el contrario cuando no se conoce su número es infinito” (Samperio, Pérez, Zúñiga, Hernández, & Domínguez, 2011, pág. 6).

La población para el presente trabajo se compone de los padres y niños y niñas con trabajo infantil del cantón Ambato provincia de Tungurahua.

Cuadro N°1: Población.

Población	Numero
Padres de los Niños y niñas con trabajo infantil en el mercado mayorista	50
Niños y niñas con trabajo infantil en el mercado mayorista.	4
Total	54

Elaborado por: Verónica Muyulema (2017)

Muestra.

“Es un subconjunto de los elementos de una población. Los índices numéricos que describen a las muestras se denominan estadísticos, se dice normalmente resulta imposible trabajar con todos los sujetos de una población, por lo que es necesario trabajar con una muestra perteneciente a la misma” (Pérez, Galán, & Quintanal, 2012, pág. 237).

En la investigación no existe el cálculo estadístico para instaurar la muestra, debido a que la población es pequeña, por lo que se trabajará con toda la población indicada.

OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

La Operacionalización de variables es el proceso que va de la definición de un variable al instrumento de medida. La variable es una categoría, una abstracción que se define a través de la alusión a otras variables. El grado de precisión de la definición de una variable, va a depender de los variables que se utilizan en su definición. Cuando mayor es el desarrollo de la teoría mayor será la precisión en los variables. Las variables no se pueden medir directamente, se miden las definiciones operativas de esa variable, por ello las variables requieren operacionalización. (Calderón & Alzamora, 2010, págs. 48,49)

Operacionalización de variables

Variable Independiente: Parentalización

Cuadro N°2: Operacionalización de la Variable independiente: Parentalización.

Conceptualización	Categorías	Indicadores	Ítems	Técnicas de Instrumento
La parentalización es cuando los niños toman responsabilidades que no son de su obligación, es decir que son los padres quienes deben asumir sus roles para la educación y formación de sus hijos fundamentado en un sistema familiar idóneo.	Rol parental Sistema familiar	Condiciones de los niños/as parentalizados. Vínculo afectivo. Valores de la familia.	¿Qué actividades efectúa su hijo/a durante el día? ¿Delega responsabilidades extras a sus hijos que no corresponde a su edad? ¿Tiene problemas en su matrimonio? ¿permite que su hijo mayor delegue autoridad en el hogar? ¿Cree que es responsabilidad de su hijo/a ayudar con los gastos del hogar?	Técnica Encuesta Instrumento Cuestionario Anexo N°: 1

Elaborado por: Verónica Muyulema (2017)

Variable Independiente: Trabajo infantil

Cuadro N°3: Operacionalización de la Variable independiente: Trabajo Infantil

Conceptualización	Categorías	Indicadores	Ítems	Técnicas de Instrumento
El trabajo infantil es toda actividad física o mental, remunerada o no, dedicada a la producción, comercialización, transformación, venta o distribución de bienes o servicios de otra persona, situación que se da por diferentes causas que provoca efectos negativos porque afecta a su desarrollo físico y mental.	Comercialización, transformación, venta Causas	Pobreza Situación económica Empleo Sistema educativo	¿Considera que a su hijo le gusta trabajar? ¿Exige a su hijo a trabajar? ¿Qué problemas enfrenta actualmente? ¿Considera que su hijo/a debería trabajar y estudiar al mismo tiempo? ¿Cuándo su hijo tiene algún problema en la escuela o en algún otro ámbito presta la debida atención?	Técnica Encuesta Observación directa Instrumento Cuestionario Anexo N°: 1

Elaborado por: Verónica Muyulema (2017)

PLAN DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

En el plan de recolección de información se toma en cuenta los siguientes componentes:

Cuadro N°4: Recolección de Información.

Preguntas	Explicación
¿Para qué?	Determinar si la parentalización incide en el Trabajo Infantil de los niños y niñas que trabajan en el Mercado Mayorista Cantón Ambato Provincia de Tungurahua.
¿De qué personas u objetos?	niños y niñas que trabajan en el Mercado Mayorista.
¿Sobre qué aspectos?	Parentalización y Trabajo Infantil
¿Quién? ¿Quiénes?	Investigadora: Verónica Muyulema
¿Dónde?	En el Mercado Mayorista
¿Cuántas veces?	2 a 3 veces.
¿Qué técnicas de recolección utilizará?	Observación directa, encuesta.
¿Con qué instrumento?	Cuestionario.

Elaborado por: Muyulema Verónica (2017).

TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

Una vez efectuada la Operacionalización de variables y definidos los indicadores, se procede a la selección de las técnicas e instrumentos de recolección de datos pertinentes.

Entonces las técnicas a ser utilizadas es la encuesta dirigida a los padres de los niños/as con trabajo infantil en el mercado mayorista y la observación directa específicamente a los niños/as con el instrumento pertinente cuestionario.

PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS

- Estudio crítico de la información adquirida. Esto implica, limpieza de información defectuosa.
- De ser posible se efectuará la repetición de la recolección. En incuestionables casos individuales, para modificar fallas en las contestaciones pronunciadas por los sujetos de investigación.
- Se desarrolla la tabulación de datos, luego se realiza el análisis e interpretación de resultados de las preguntas planteadas, con la utilización del programa Excel para la representación gráfica.
- Para finalmente establecer las conclusiones y recomendaciones, las mismas que darán la como resultado la consecución de los objetivos delineados en la investigación.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

En el mercado mayorista del cantón Ambato, presentan una relación similar, en cuanto al trabajo infantil que se da en otros cantones y ciudades del Ecuador: se encuentran relacionadas en manifestaciones y efectos que esta genera, tal es el caso de los niños que forman parte de nuestra investigación. El presente estudio permite comprender como la parentalización incide en el trabajo infantil; además es importante mencionar que los nombres serán ficticios.

“Trabajo para ayudarle a mi mama (...).”

Conocer a niños que se dedican a trabajar en el mercado mayorista, no ha sido un trabajo fácil, sólo después de dos meses de intenso trabajo de campo en el mercado mayorista, se ha podido lograr el acercamiento a niños y a sus padres mediante la colaboración de autoridades y trabajadores del mercado mayorista conocedores de la problemática, pero en especial de un niño vendedor de frutas que se acercó a ofrecer unas mandarinas, se logró entablar una conversación; era la primera vez que se podía escuchar una historia de vida sin tener la necesidad de pedirle a alguien que lo hiciera. Este niño al que se le llamará Ronald, a modo de justificación lo primero que él me diría cuando le pregunté sobre porque se dedica a trabajar, será lo siguiente:

Mmmm...trabajo para ayudarle a mi mama, después de ir a la escuela tengo que venir al mercado ayudarle a vender las mandarinas, me dice que como ya estoy grande es mejor que le ayude para poder pagar el arriendo, a veces vendo todo lo que me manda. La gente me compra nomas, después de vender si ya no tengo fundas me toca ir a la casa llevándoles a mis hermanos pequeños para ayudar en la casa (Ronald, entrevista, 07 de octubre 2017).

Esta entrevista se extendería durante una media hora. A partir de este momento, el objeto de la investigación comenzó a tomar forma manifestando un escenario con unas características únicas y distantes de cualquier interpretación académica conocida antes

que pudiera arrojar algún tipo de argumento para explicar el trabajo infantil. Al preguntarle a y como hace los deberes el respondió:

Ahh...los deberes hago ya cuando termino de ayudarle a mi mama en la casa, a veces no hago porque no tengo como hacer lo que me piden en la escuela y me toca ir a preguntar al siguiente día, no me gusta mucho cuando mandan muchos deberes, no me gusta hacer en el cuaderno de cuadros los números eso no me gusta.

Los niños al verse inmersos en el trabajo que les encomiendan sus padres, dejan a un lado sus responsabilidades de la escuela, se preocupan en las ventas y se despreocupan de sus actividades escolares, es importante que los padres no involucren a sus hijos en el trabajo, que les permitan dedicarse a ser niños, mas no obligarlos hacer adultos a la fuerza.

“De grande quiero tener un puesto para no caminar mucho (...).”

Conocer a Carlitos, como lo llamaremos, al momento de conversar con él, lo primero que se me ocurrió preguntarle fue que quieres ser cuando seas grande, el respondió:

Quiero ser chofer y poder tener un puesto en el mercado para ya no caminar tanto, me toca buscar caminando gente para que compre las cebollas y lo que me manda mi papa, a veces la gente me habla porque dice que no les dejen vender a los de los puestos, y me toca caminar por el mercado vendiendo (Carlos, entrevista, 08 de octubre 2017).

Es importante que los padres motiven a sus hijos a tener sueños diferentes, cambiarles la mentalidad de un niño trabajador a un niño con un futuro diferente, con mayores posibilidades, al continuar con Carlitos la conversación le pregunte, porque él tiene que ayudarlo a sus padres a trabajar, el respondió:

Les ayudo porque mi papa sabe decir que como soy niño la gente me compra más rápido, porque si no ayudo nos toca quedarnos hasta muy tarde, y porque ya estoy creciendo y tengo que aprender cómo se gana el dinero (Carlos, entrevista, 08 de octubre 2017).

Al preguntarle en que escuelita estudia, el respondió:

Estudio en huachi, pero en la mañana salgo de la escuela y vengo ayudarles a vender, me compro un bonice a la salida y vengo con unos amigos, llego como a la una así, mi mama me compra la comida donde la señora norma de las papas cocinadas y de ahí si me voy a vender (Carlos, entrevista, 08 de octubre 2017).

Esta entrevista terminaría, debido a que Carlitos ya no quería conversar más, guardaba silencio y menciono que tenía que seguir trabajando. Es importante mencionar que existe parentalizacion al otorgar la responsabilidad del trabajo infantil a un niño que debería estar estudiando.

“Soy el hombre de la casa (...).”

Esta historia se encuentra marcada por dolor y sufrimiento, ante la pérdida de un ser muy querido para Alexis, como llamaremos al relator de esta historia, para él ha sido muy difícil tener que asumir el rol de padre, frente a la pérdida del mismo hace unos tres años. Tiene cuatro hermanos pequeños, Alexis es el mayor, tiene 11 años y ha tenido que dejar de estudiar para trabajar porque a su madre no le alcanza para darles a todos sus hermanos.

Hace tres años que mi papa se murió, era albañil y se cayó y no pudo recuperarse, mi mama lava ropa y yo limpio zapato aquí en el mercado, empiezo desde las 6 y 30 o a veces antes, hasta reunir por lo menos 20 diarios, porque si no, no alcanza para darles de comer a mis hermanos, desde que mi papa se murió mi mama dice que yo soy el hombre de la casa y tengo que ayudar a trabajar (Alexis, entrevista, 08 de octubre 2017).

La responsabilidad que tiene Alexis sobre la manutención económica para su hogar es una carga muy grande, ha tenido que madurar a la fuerza, al escucharlo hablar, tenía la impresión que hablaba con un adulto.

Deje de estudiar porque mi mama no tiene para todos, mis hermanos más pequeños ya dos de ellos están en la escuela los otros dos aun no entran, yo estaba en la escuela blanca Martínez, termine hasta quinto grado porque me tocó trabajar, en la casa también le ayudo a mi mama hacer arroz, arreglo la casa porque ella también llega muy cansada (Alexis, entrevista, 08 de octubre 2017).

“Me gusta jugar, pero no tengo tiempo (...).”

Los niños deben crecer como niños, al escucharle a Martha decir que le gusta jugar, pero no tengo tiempo, es una frase que no debería tener un niño en su mente, el no poder jugar y tener que trabajar es algo que lo aleja de su desarrollo, de sus derechos de disfrutar de su niñez.

Me gusta jugar, pero no tengo tiempo porque tengo que ayudarles a mis papas a cuidarles a mis hermanos, después de la escuela bajamos con mis hermanos al mercado mi mama tiene un puesto vende papas, cebollas, frejoles, y otras cosas, les ayudamos a vender en unas funditas que hace mi papa, pero mis hermanos son muy molestos les llevo luego a la casa, ya se cocinar hago la merienda, se hacer arroz, sopa con papas (Martha, entrevista, 08 de octubre 2017).

Esta entrevista se terminó ya que Martha tenía que vender y cuidar de sus dos hermanos más pequeños, vendía lo que podía y a las cinco de la tarde se trasladaba a su casa a seguir con sus actividades de la casa es sorprendente la responsabilidad que tiene Martha a su cargo, menciona que las horas que pasa en su escuelita son divertidas porque juega en el recreo y no tiene que cuidar a nadie.

Los padres incluyen a sus obligaciones como padres a sus hijos, el no poseer una posición económica estable, genera que se involucre a los hijos en el trabajo de los padres, no existe tiempo para compartir en familia, se dedican a la venta de legumbres, frutas y otras actividades dejando en el descuido de los hijos y la responsabilidad en el hijo mayor de la casa.

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

Resultados, análisis e interpretación de encuestas dirigidas a Padres de familia vendedores del mercado mayorista – sector legumbres.

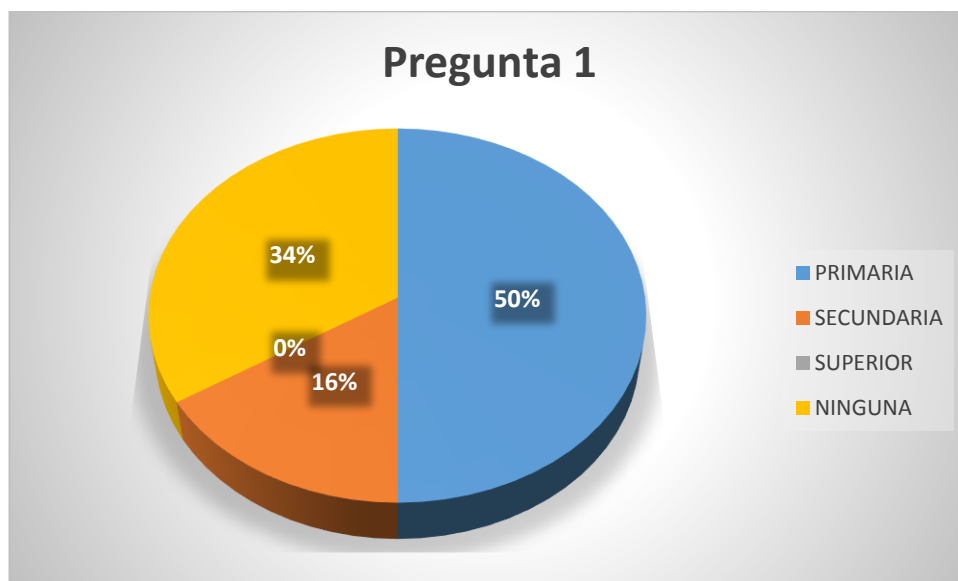
Pregunta #1 ¿Cuál es su nivel de instrucción?

Cuadro N. 7

Item	Frecuencia	Porcentaje %	Porcentaje Valido %
PRIMARIA	25	50	50
SECUNDARIA	8	16	16
SUPERIOR	0	0	0
NINGUNA	17	34	34
TOTAL	50	100	100

Fuente: Encuesta a Padres de familia

Elaboración: Muyulema, Verónica (2017)



Cuadro N. 7:

Fuente: Encuesta a padres de familia.

Elaboración: Muyulema, Verónica (2017)

Análisis: Los datos obtenidos en la encuesta demostraron que el 50.5 corresponde a 2 padres de familia que terminaron la escuela, 16% de padres que entraron al colegio, otros que terminaron el colegio, ningún padre es universitario, el 34% corresponde a 17 padres de familia que no tienen ninguna instrucción.

Interpretación: Existe un gran número de padres de familia que no continuaron o culminaron sus estudios, esto es una causa muy importante que se relaciona con la repetición de vida en la de sus hijos, existe un porcentaje considerable que refleja que los padres se dedicaron a trabajar en su niñez y adolescencia y no estudiaron.

Pregunta #2 ¿Cuántas cargas familiares tiene?

Cuadro N. 7

Item	Frecuencia	Porcentaje %	Porcentaje Valido %
De 1 a 5 hijos	38	76	76
De 6 a más hijos	12	24	24
TOTAL	50	100	100

Fuente: Encuesta a Padres de familia

Elaboración: Muyulema, Verónica (2017)



Cuadro N. 7:

Fuente: Encuesta a padres de familia.

Elaboración: Muyulema, Verónica (2017)

Análisis: Los datos obtenidos en la encuesta demostraron que el 76 % corresponde a los padres de familia que tienen de uno a cinco hijos, mientras que el 24% corresponde al número de padres de familia que tienen más hijos.

Interpretación: La mayoría de padres de familia tienen entre uno a cinco hijos, y otros más de seis, es importante mencionar que existe en estas familias una gran carga económica, a pesar que no cuentan con los recursos necesarios ellos mencionan que por falta de dinero no pueden las mujeres cuidarse.

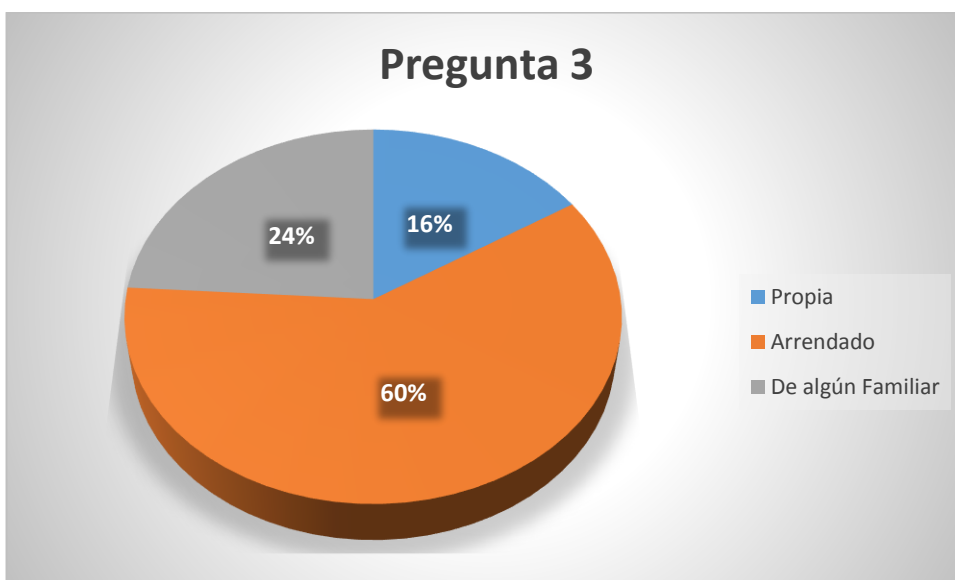
Pregunta #3 ¿La casa en la cual reside es?

Cuadro N. 7:

Item	Frecuencia	Porcentaje %	Porcentaje Valido %
Propia	8	16	16
Arrendado	30	60	60
De algún Familiar	12	24	24
TOTAL	50	100	100

Fuente: Encuesta a Padres de familia

Elaboración: Muyulema, Verónica (2017)



Cuadro N. 7:

Fuente: Encuesta a padres de familia.

Elaboración: Muyulema, Verónica (2017)

Análisis: Los datos obtenidos en la encuesta demostraron que el 16% corresponde a 8 padres de familia que viven en casa propia, el 60% corresponde a 30 padres que viven arrendando y el 24% corresponde a los padres que viven en la casa de algún familiar.

Interpretación: Los padres de familia mencionaron que vivir arrendando es una preocupación de cada mes, los que viven en la de un familiar presentan conflictos con los dueños de la casa por no contribuir al pago de el arriendo, pocos de los padres de familia que cuentan con un puesto de venta formal han logrado tener su propia vivienda.

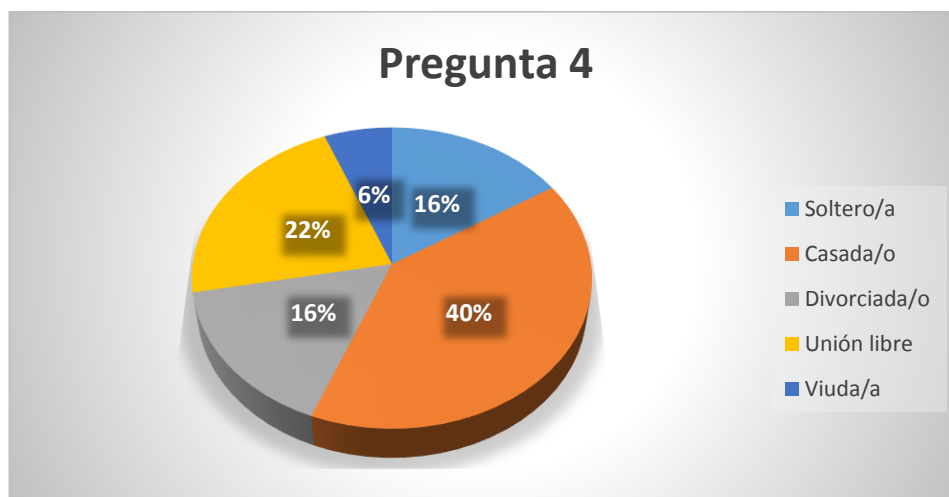
Pregunta #4 ¿Cuál es su estado civil?

Cuadro N. 7:

Item	Frecuencia	Porcentaje %	Porcentaje Valido %
Soltero/a	8	16	16
Casada/o	20	40	40
Divorciada/o	8	16	16
Unión libre	11	22	22
Viuda/a	3	6	6
TOTAL	50	100	100

Fuente: Encuesta a Padres de familia

Elaboración: Muyulema, Verónica (2017)



Cuadro N. 7:

Fuente: Encuesta a padres de familia.

Elaboración: Muyulema, Verónica (2017)

Análisis: Los datos obtenidos en la encuesta demostraron que el 16% corresponde a 8 padres de familia que son solteros, el 40% corresponde a 20 padres que son casados, el 16% corresponde a 8 padres que son divorciados, el 22% corresponde a 11 padres que viven en unión libre y el 6% corresponde a 3 padres de familia que son viudos.

Interpretación: los padres de familia son de diferente estado civil, la gran mayoría son casados, pocos son viudos y separados, sin embargo, mencionaron que no a todos los ayudan sus parejas muchas veces la carga del trabajo es solo de uno de los conyugues, es por esa razón que involucran a los hijos en su trabajo.

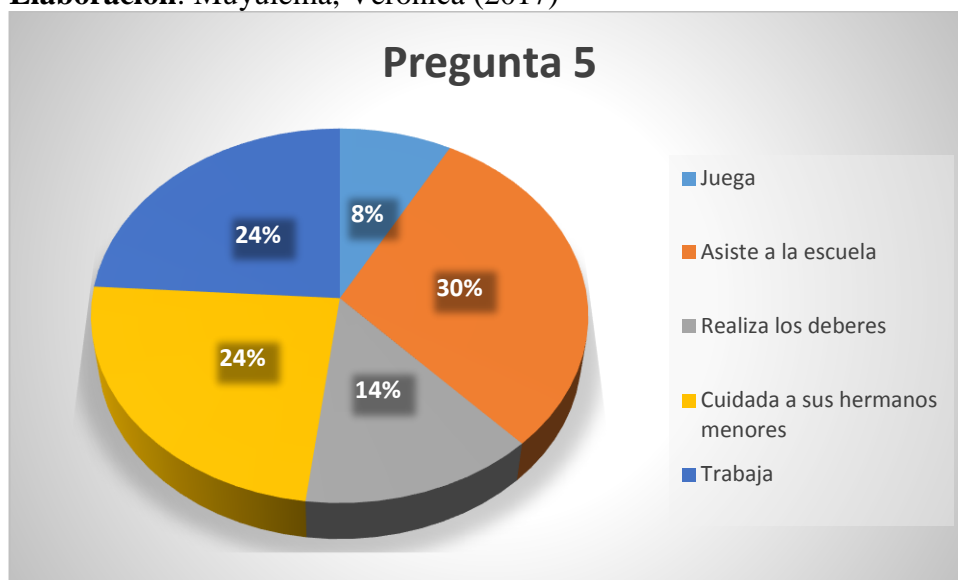
Pregunta #5 ¿Qué actividades efectúa su hijo/a durante el día?

Cuadro N. 7:

Item	Frecuencia	Porcentaje %	Porcentaje Valido %
Juega	4	8	16
Asiste a la escuela	15	30	40
Realiza los deberes	7	14	16
Cuidada a sus hermanos menores	12	24	22
Trabaja	12	24	6
TOTAL	50	100	100

Fuente: Encuesta a padres de familia.

Elaboración: Muyulema, Verónica (2017)



Cuadro N. 7:

Fuente: Encuesta a padres de familia.

Elaboración: Muyulema, Verónica (2017)

Análisis: Los datos obtenidos en la encuesta demostraron que el 8% corresponde a jugar como actividad que señalaron los padres, el 30% a asisten a la escuela, 14% a realizar los deberes, 24% a cuidar a sus hermanos menores, y 24% de los padres señalaron que sus hijos durante el día trabajan.

Interpretación: Existen aspectos que consideran los funcionarios que se deben mejorar dentro de la empresa, aspectos que afectan de manera positiva o negativa en el clima organizacional y por ende en el desempeño de los funcionarios.

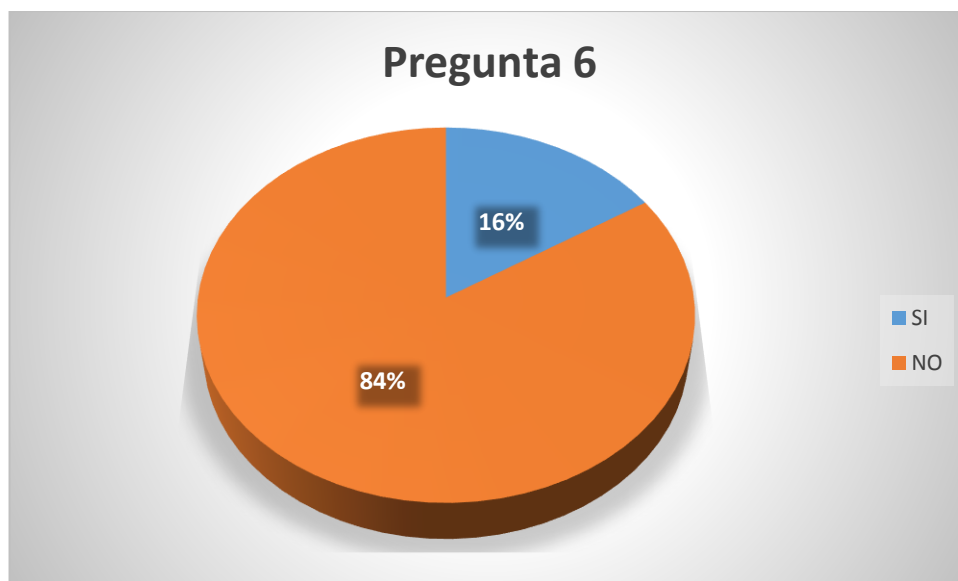
Pregunta #6 ¿Delega responsabilidades extras a sus hijos que no corresponde a su edad?

Cuadro N. 7:

Item	Frecuencia	Porcentaje %	Porcentaje Valido %
SI	8	16	16
NO	42	84	84
TOTAL	50	100	100

Fuente: Encuesta a padres de familia.

Elaboración: Muyulema, Verónica (2017)



Cuadro N. 7:

Fuente: Encuesta a padres de familia.

Elaboración: Muyulema, Verónica (2017)

Análisis: Los datos obtenidos en la encuesta demostraron que el 16% corresponde a que, si delegan otras actividades a sus hijos, el 84% corresponde a que No delegan actividades extras a la edad de su hijo.

Interpretación: En esta pregunta los padres señalaron la mayoría que no delegan actividades extras, sin embargo, esto se puede observar que es mentira, de todos los padres encuestados se puede decir que si realizan sus hijos actividades que no son acorde a su edad.

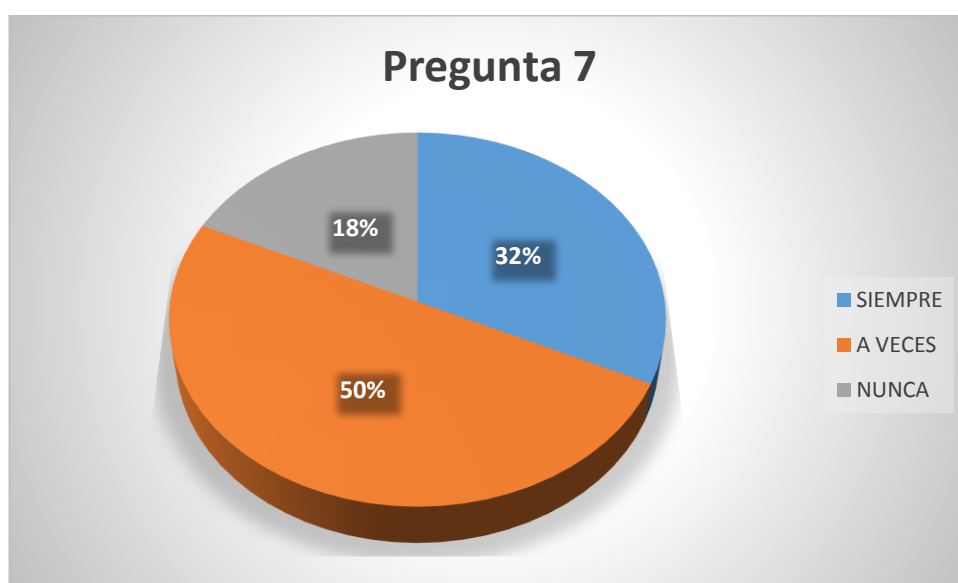
Pregunta #7 ¿Tiene problemas en su matrimonio?

Cuadro N. 7:

Item	Frecuencia	Porcentaje %	Porcentaje Valido %
SIEMPRE	16	32	32
A VECES	25	50	50
NUNCA	9	18	18
TOTAL	50	100	100

Fuente: Encuesta a padres de familia.

Elaboración: Muyulema, Verónica (2017)



Cuadro N. 7:

Fuente: Encuesta a padres de familia.

Elaboración: Muyulema, Verónica (2017)

Análisis: Los datos obtenidos en la encuesta demostraron que el 32 % corresponde a que siempre los padres tienen problemas en su matrimonio, el 50% a veces y el 18% corresponde a que nunca presentan problemas en su matrimonio.

Interpretación: Los padres de familia presentan problemas dentro de su matrimonio, que afectan a la convivencia familiar, lo que ocasiona un deterior en la estabilidad de la pareja y en especial de sus hijos, estos problemas se dan en la gran mayoría por la falta de recursos económicos, según lo que mencionaron a los padres.

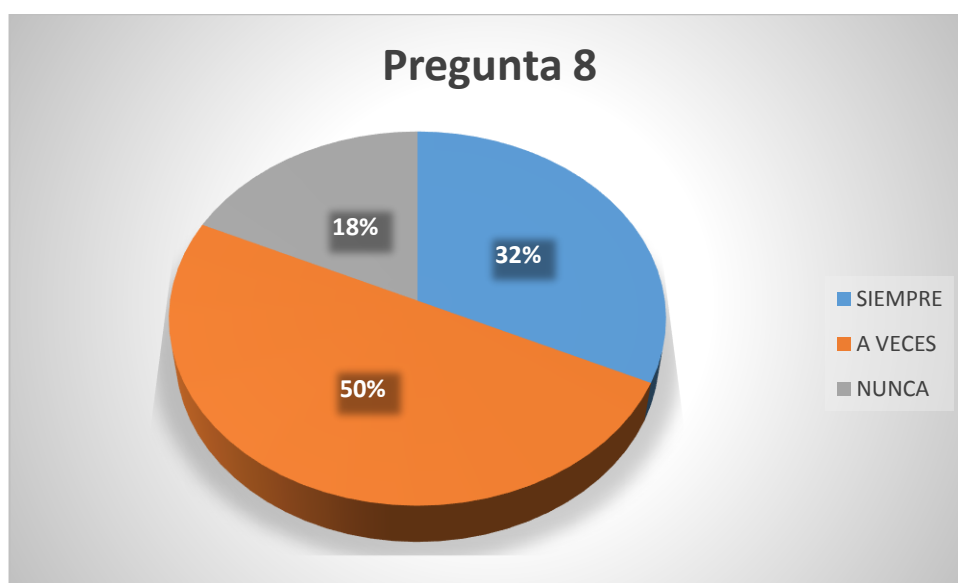
Pregunta #8 ¿Permite que su hijo mayor delegue autoridad en el hogar?

Cuadro N. 7:

Item	Frecuencia	Porcentaje %	Porcentaje Valido %
SIEMPRE	16	32	32
A VECES	25	50	50
NUNCA	9	18	18
TOTAL	50	100	100

Fuente: Encuesta a padres de familia.

Elaboración: Muyulema, Verónica (2017)



Cuadro N. 7:

Fuente: Encuesta a padres de familia.

Elaboración: Muyulema, Verónica (2017)

Análisis: Los datos obtenidos en la encuesta demostraron que 32% corresponde a que siempre permiten que su hijo mayor delegue autoridad en el hogar, el 50% que a veces y el 18 % que nunca permiten que sus hijos tomen la autoridad en su casa.

Interpretación: Los padres de familia mencionaron que el hijo mayor tiene autoridad en algunas ocasiones para guiar a sus hermanos, mas no para causar problemas, en ausencia de los padres piensan que los hijos mayores deben quedarse a cargo del hogar.

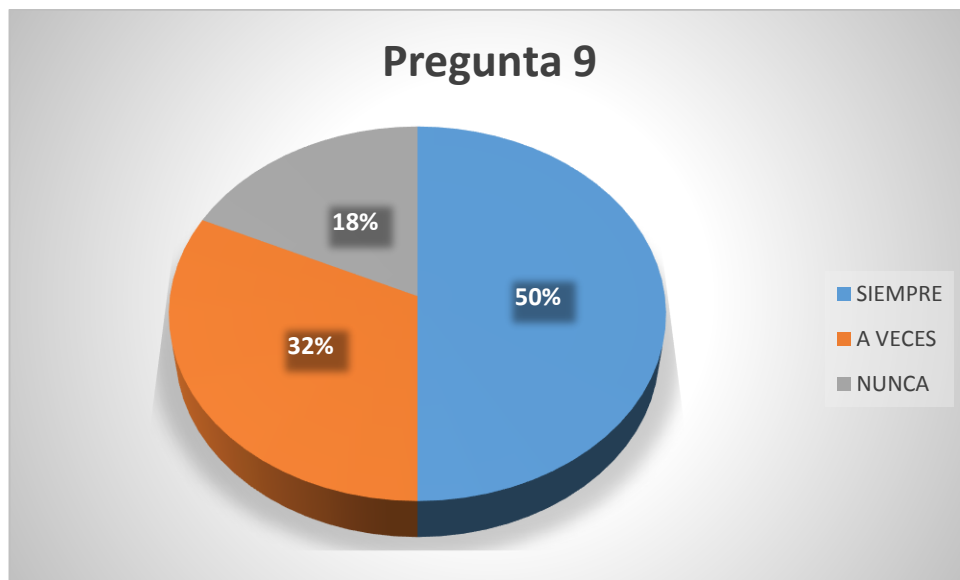
Pregunta #9 ¿Cree que es responsabilidad de su hijo/a ayudar con los gastos del hogar?

Cuadro N. 7:

Item	Frecuencia	Porcentaje %	Porcentaje Valido %
SIEMPRE	25	50	50
A VECES	16	32	32
NUNCA	9	18	18
TOTAL	50	100	100

Fuente: Encuesta a padres de familia.

Elaboración: Muyulema, Verónica (2017)



Cuadro N. 7:

Fuente: Encuesta a padres de familia.

Elaboración: Muyulema, Verónica (2017)

Análisis: Los datos obtenidos en la encuesta demostraron que el 50% corresponde a que siempre los hijos deben ayudar con los gastos del hogar, el 32% corresponde a que a veces y el 18% a que nunca deben ayudar los hijos con el gasto del hogar.

Interpretación: Los hijos menores de edad no tienen ninguna responsabilidad de ayudar con los gastos en el hogar, la obligación total es de los progenitores ellos son quienes deben mantener a los hijos.

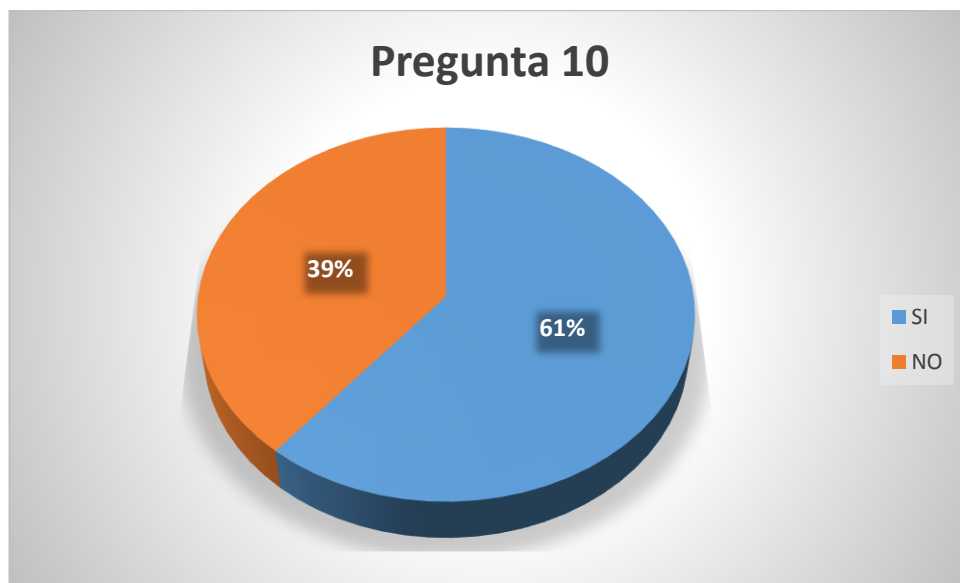
Pregunta #10 ¿Considera que a su hijo le gusta trabajar?

Cuadro N. 7:

Item	Frecuencia	Porcentaje %	Porcentaje Valido %
SI	25	61	61
NO	16	39	39
TOTAL	50	100	100

Fuente: Encuesta a padres de familia.

Elaboración: Muyulema, Verónica (2017)



Cuadro N. 7:

Fuente: Encuesta a padres de familia.

Elaboración: Muyulema, Verónica (2017)

Análisis: Los datos obtenidos en la encuesta demostraron que el 61% corresponde a que SI les gusta trabajar a sus hijos y el 39% corresponde a que no les guste a trabajar a sus hijos.

Interpretación: Los padres de familia piensan que a los hijos les gusta trabajar, pero no se trata de gusto, sino de algo que ellos ven como normal, y es por esa razón que los padres piensan que lo mejor que pueden hacer es enseñar a trabajar a sus hijos.

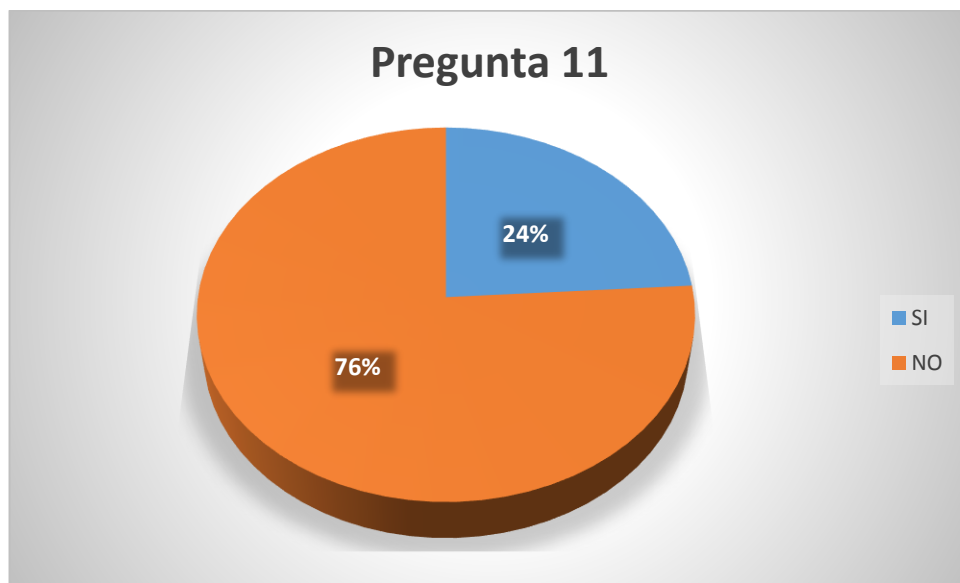
Pregunta #11 ¿Exige a su hijo a trabajar?

Cuadro N. 7:

Item	Frecuencia	Porcentaje %	Porcentaje Valido %
SI	12	24	24
NO	38	76	76
TOTAL	50	100	100

Fuente: Encuesta a padres de familia.

Elaboración: Muyulema, Verónica (2017)



Cuadro N. 7:

Fuente: Encuesta a padres de familia.

Elaboración: Muyulema, Verónica (2017)

Análisis: Los datos obtenidos en la encuesta demostraron que el 24% corresponde que los padres SI exigen a sus hijos a trabajar, y el 76% corresponde a que No exigen los padres a trabajar a sus hijos.

Interpretación: Existen aspectos que consideran los funcionarios que se deben mejorar dentro de la empresa, aspectos que afectan de manera positiva o negativa en el clima organizacional y por ende en el desempeño de los funcionarios.

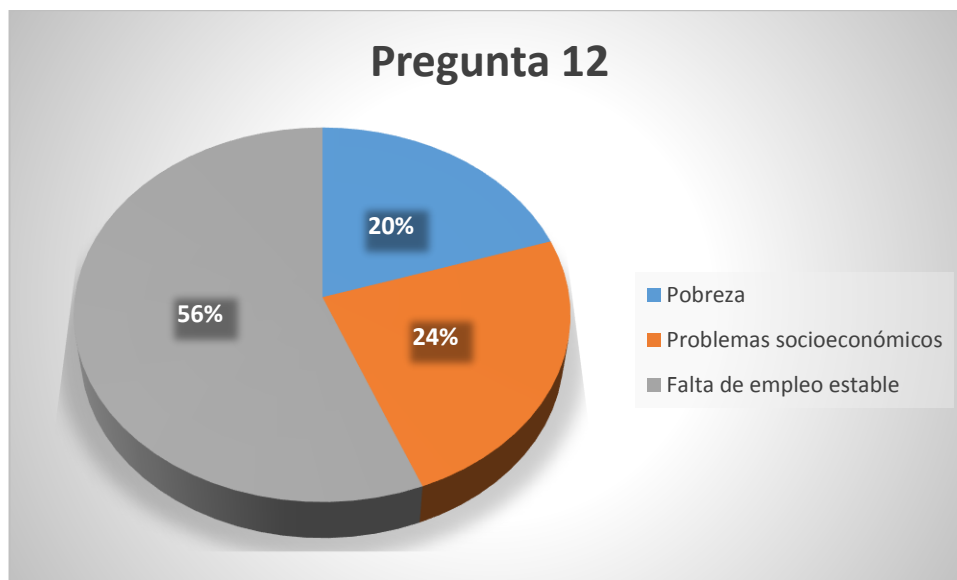
Pregunta #12 ¿Qué problemas enfrenta actualmente?

Cuadro N. 7:

Item	Frecuencia	Porcentaje %	Porcentaje Valido %
Pobreza	10	20	20
Problemas socioeconómicos	12	24	24
Falta de empleo estable	28	56	56
TOTAL	50	100	100

Fuente: Encuesta a padres de familia.

Elaboración: Muyulema, Verónica (2017)



Cuadro N. 7:

Fuente: Encuesta a padres de familia.

Elaboración: Muyulema, Verónica (2017)

Análisis: Los datos obtenidos en la encuesta demostraron que el 20% de padres respondieron que presentan problemas de pobreza, el 24% de problemas económicos como deudas y 56% falta de empleo estable.

Interpretación: Los padres de familia del mercado mayorista se encuentran atravesando problemas en especial por la falta de recursos económicos para poder sustentar a sus hijos, lo que ocasiona que los padres involucren a sus hijos en el trabajo para poder generar un poco de dinero y poder sobrevivir.

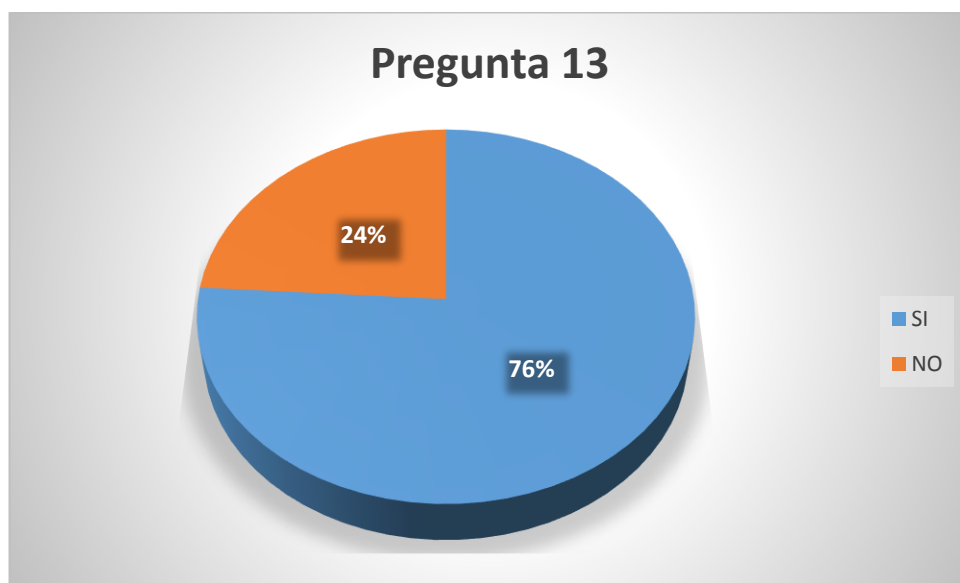
Pregunta #13 ¿Considera que su hijo/a debería trabajar y estudiar al mismo tiempo?

Cuadro N. 7:

Item	Frecuencia	Porcentaje %	Porcentaje Valido %
SI	38	76	76
NO	12	24	24
TOTAL	50	100	100

Fuente: Encuesta a padres de familia.

Elaboración: Muyulema, Verónica (2017)



Cuadro N. 7:

Fuente: Encuesta a padres de familia.

Elaboración: Muyulema, Verónica (2017)

Análisis: Los datos obtenidos en la encuesta demostraron que el 76% de padres entrevistados en el mercado mencionaron que sus hijos si debería trabajar y estudiar, mientras que un 24% respondió que no lo deberían hacer.

Interpretación: Los padres de familia del mercado mayorista mencionaron que sus hijos deberían estudiar y trabajar, una ideología que debería ser preocupante para las autoridades, un niño debe estudiar y desarrollarse de tal manera que no se vulneren sus derechos, sin embargo los padres mencionaron esto porque su economía es muy baja, y tienen un gran número de hijos, es importante que los padres tengan como meta que sus hijos estudien y se superen para poder mejorar su futuro.

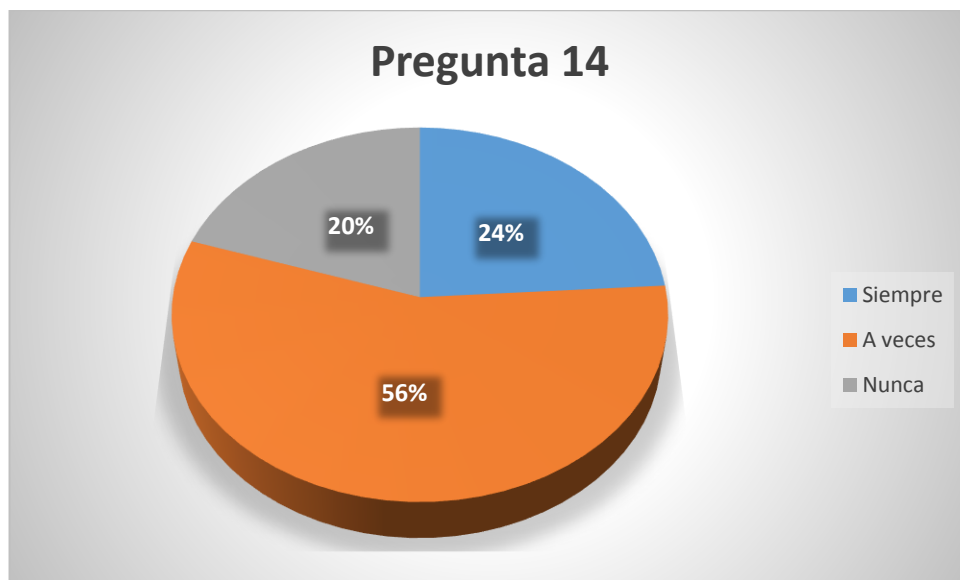
Pregunta #14 ¿Cuándo su hijo tiene algún problema en la escuela o en algún otro ámbito presta la debida atención?

Cuadro N. 7:

Item	Frecuencia	Porcentaje %	Porcentaje Valido %
Siempre	12	24	24
A veces	28	56	56
Nunca	10	20	20
TOTAL	50	100	100

Fuente: Encuesta a padres de familia.

Elaboración: Muyulema, Verónica (2017)



Cuadro N. 7:

Fuente: Encuesta a padres de familia.

Elaboración: Muyulema, Verónica (2017)

Análisis: Los datos obtenidos en la encuesta demostraron que el 24% prestan la atención debida a sus hijos cuando presentan algún problema, el 56% a veces y el 20% que nunca.

Interpretación: El trabajo y la ausencia de los padres en el hogar ocasiona una inadecuada comunicación con los hijos, los padres no consideran importante los problemas de sus hijos porque están mas ocupados en su trabajo que en lo que les sucede a sus hijos.

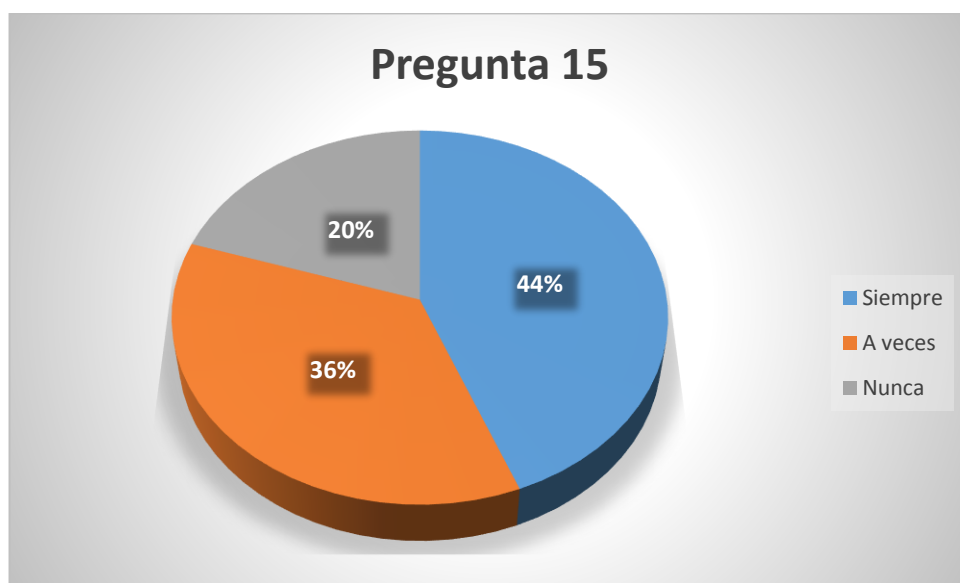
Pregunta #15 ¿Cree que su hijo se siente a gusto ayudando en la casa?

Cuadro N. 7:

Item	Frecuencia	Porcentaje %	Porcentaje Valido %
Siempre	22	44	44
A veces	18	36	36
Nunca	10	20	20
TOTAL	50	100	100

Fuente: Encuesta a padres de familia.

Elaboración: Muyulema, Verónica (2017)



Cuadro N. 7:

Fuente: Encuesta a padres de familia.

Elaboración: Muyulema, Verónica (2017)

Análisis: Los datos obtenidos en la encuesta demostraron que el 44% respondieron que sus hijos si se sienten a gusto ayudando en su casa, el 36% que a veces y el 20% que nunca.

Interpretación: Para los padres fue difícil identificar lo que sienten sus hijos en esta pregunta, porque nunca les han preguntado si se sienten a gusto, las actividades que los padres designan a sus hijos son tareas que los hijos deben cumplir obligatoriamente.

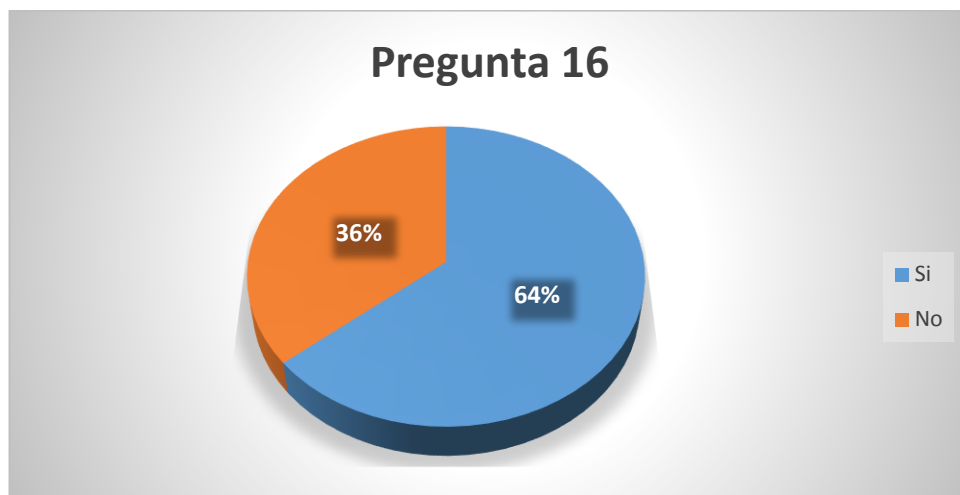
Pregunta #16 ¿Cree necesario que se apliquen alternativas que ayuden a mejorar la problemática que enfrenta actualmente?

Cuadro N. 7:

Item	Frecuencia	Porcentaje %	Porcentaje Valido %
Si	32	64	64
No	18	36	36
TOTAL	50	100	100

Fuente: Encuesta a padres de familia.

Elaboración: Muyulema, Verónica (2017)



Cuadro N. 7:

Fuente: Encuesta a padres de familia.

Elaboración: Muyulema, Verónica (2017)

Análisis: Los datos obtenidos en la encuesta demostraron que el 64% respondió que si sería necesario que se apliquen alternativas para mejorar sus problemáticas, el 36% menciono que no creen necesario.

Interpretación: Los padres mencionaron que se debería crear un lugar en donde se puedan escuchar sus problemas, ayudarlos a buscar una salida, mas no un lugar que los juzguen por no poder darles una vida digna a sus hijos, les gustaría mejorar su situación para que sus hijos puedan ser felices, y ellos sentirse tranquilos que alguien les puede ayudar.

Capítulo V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

- Después de revisar diferentes literaturas, y en base a la investigación realizada se concluye que la parentalización si influye en el trabajo infantil, los roles asignados a los niños como responsables de mantener y preocuparse por el sustento del hogar genera una obligación que los padres encomiendan a sus hijos más grandes, alejándolos de la oportunidad de estudiar y poder acceder una buena educación que los prepare a un presente y un futuro con más posibilidades de salir adelante.
- Los factores que influyen a que exista parentalización, destaca como más predominante el factor relacionado con los beneficios percibidos de la parentalización. Es decir que los hijos hagan los quehaceres mientras los padres no están en casa, cuiden de los hijos menores y en otros casos que no generen gastos que al contrario generen dinero para la familia. Esto indica que, para los niños investigados, asumir roles que no le correspondían durante su infancia constituye un problema, que representa la posibilidad de despertar sentimientos de rechazo a su familia por el desempeño del rol asignado, así como la percepción de un funcionamiento familiar adecuado en el hogar donde residen.
- Consideramos que tanto los objetivos como todas y cada una de las hipótesis previstas inicialmente por este estudio han sido corroboradas. Más allá de lo sintetizado en las conclusiones, creo que a través de los relatos de las niñas y los niños trabajadores nos hemos acercado a su realidad, que, a decir verdad, no puede enorgullecernos, y por el contrario, nos permite presentar en sus múltiples casos que no existe ninguna denuncia para tratar de reivindicar la infancia y la de manifestar el rechazo al trabajo infantil.

RECOMENDACIONES

- Se recomienda que los padres de familia asuman sus roles, y no deleguen actividades a sus hijos que solo les corresponde a ellos como padres, es necesario que les permitan crecer a sus hijos como lo que son, niños.
- Es importante que las autoridades continúen con la investigación y erradicación del trabajo infantil, ya que los niños corren el riesgo, ya que son más vulnerables y se encuentra solos al cuidado de sus hermanos.
- Los niños y niñas deben ser reinsertadas nuevamente al sistema educativo, con el fin de mejorar su educación y no se vulnere sus derechos, para que en un futuro puedan tener más oportunidades de salir adelante.
- Se recomienda tomar en consideración que los padres de familia necesitan un lugar a donde acudir, para buscar una alternativa de solución a su problema.

CAPÍTULO VI

PROPUESTA

Datos Informativos

Tema:

“Creación de un Centro de Acompañamiento familiar en el Mercado Mayorista del Cantón Ambato”

Beneficiarios:

Beneficiarios Directos: Niños, Niñas y Trabajadores formales e informales en el mercado

Beneficiarios Indirectos: -Familias, autoridades, Sociedad en general.

Ubicación:

Provincia: Tungurahua

Cantón: Ambato

Tiempo estimado para la ejecución: 6 meses

Equipo Técnico Responsable: La propuesta será ejecutada por la propia investigadora Verónica Paulina Muyulema Masaquiza – Trabajadora Social, además se conformará de un Equipo Técnico: un Psicólogo, un Abogado, un trabajador social.

Financiamiento: \$ 15546,72. (Quince mil quinientos cuarenta y seis dólares americanos con setenta y dos ctvs.)

Esta propuesta estará financiada por el Gobierno Autónomo descentralizado del Municipio de Ambato a través de la Asamblea Parlamento Gente, Ministerio de Inclusión Económica y Social.

Antecedentes de la propuesta

La presente propuesta se muestra acorde a la investigación ejecutada en los capítulos anteriores, en la que los actores directos de la investigación sobre “PARENTALIZACIÓN Y EL TRABAJO INFANTIL DE LOS NIÑOS Y NIÑAS EN EL MERCADO MAYORISTA CANTÓN AMBATO”

Justificación

La sociedad ha ido cambiada, desde hace algunas décadas la familia ha sufrido una gran evolución tanto en estructura como en las relaciones. Han surgido nuevos valores que sustituyen a los de la familia tradicional y a su vez ha variado tanto en su composición como en su tipología, encontrándonos ahora con muchos tipos diferentes. Estos cambios han influido ampliamente en las funciones de la escuela y la familia, además, unido a la escolarización de los niños/as cada vez antes, ha producido que muchas de las familias deleguen sus responsabilidades educativas en la escuela y a su vez los hijos mayores que han abandonado la escuela. Por otro lado, existe en las familias una gran desorientación sobre las pautas a seguir en la educación de los niños/as lo que ha generado un abandono por parte de los padres y las madres en los procesos educativos y de crianza de los hijos/as.

Objetivos

Objetivo General

La Creación de un Centro de Acompañamiento familiar en el Mercado Mayorista del Cantó Ambato.

Objetivo Específicos

- Realizar actividades que permitan identificar a casos de parentalizacion y trabajo infantil.

- Capacitar a la comunidad del mercado mayorista, con el fin de que contribuyan en la identificación y denuncia de la violencia.
- Restitución de derechos de los niños y niñas.
- Diseñar un protocolo de acompañamiento para casos de parentalización y trabajo infantil.

Análisis de factibilidad

La presente propuesta es factible por cuanto no existe un centro de acompañamiento familiar para casos de parentalización y trabajo infantil en el mercado mayorista del Cantón Ambato.

Existe factibilidad política, debido a que se encuentra sustentada en el cumplimiento de los derechos garantizados por la Constitución de la República del Ecuador, el Plan Nacional del Buen Vivir y Código de la niñez y adolescencia y otros órganos reguladores.

Se cuenta también con una factibilidad tecnológica, ya que con el avance de la ciencia, el uso de internet y varios equipos tecnológicos que sirven como medios de comunicación, y de entretenimiento, se podrá llegar a la sociedad en general con mensajes ilustrativos para contribuir a reducir la violencia, además de estar alertas a todas las manifestaciones de violencia que se presentan en la actualidad y sobre todo a estar informados de lo que sucede a nuestro alrededor en casos de violencia.

La factibilidad organizacional se determina mediante el equipo técnico especializado encargado de ejecutar y realizar las actividades planteadas.

Existirá además factibilidad económica, ya que los recursos a necesitar no serán costosos, debido a que los mismos serán de pertenencia de la ejecutora de la propuesta, y gestionados en la Asamblea Parlamento Gente.

En cuanto a la fundamentación legal, la Constitución del Ecuador protege a la familia y garantiza su bienestar como lo revela en el artículo 66, numeral 3, inciso b,

Una vida libre de violencia en el ámbito público y privado. El Estado adoptará las medidas necesarias para prevenir, eliminar y sancionar toda forma de violencia, en especial la ejercida contra las mujeres, niñas, niños y adolescentes.

El Estado ecuatoriano, a través del Plan Nacional de Erradicación para la violencia de género, realizó la campaña Reacciona Ecuador, con el objeto de que la ciudadanía ecuatoriana, entienda que la violencia contra las mujeres no es problema privado, que toda la sociedad debe contribuir para que estos casos sean denunciados.

En el Código Orgánico Integral Penal (COIP), publicada en el registro oficial N.- 180 del 10 de febrero de 2014, en la que habla sobre sobre la violencia física contra la mujer, en los Art. 155, 156, 159, garantizan la protección y sanciona al agresor.

A esto se une la Ley Orgánica de la Salud publicada en el Registro Oficial N° 423 del 22 de diciembre del 2006, manifiesta a la violencia en los siguientes artículos 31 y 32, en la que el Estado reconoce a la violencia como salud pública y brindándoles atención integral e inmediata a las víctimas.

Fundamentación científico-teórico

La globalización lejos de contribuir a reducir la explotación infantil ha significado la principal motivación de que empresas transnacionales prefieran disminuir los gastos en mano de obra y así incrementar la competitividad: “De no contar con la mano de obra infantil, sensiblemente peor pagada que la de los adultos, muchos países verían derrumbarse su competitividad, reducir sus exportaciones y caer sus ingresos en

divisas” (Hernández, 2008, p. 28). Por lo que el trabajo infantil deviene negocio para los dueños del “mercado laboral”.

La alta incidencia de trabajo infantil en la población implica una pérdida de tiempo para la formación de mano de obra calificada y profesional que aporte a la economía de las naciones; lejos de favorecer el desarrollo y la producción de los países, el debilitamiento psicológico y físico que sufren los niños víctimas de este fenómeno social supone una carga para las instituciones gubernamentales a corto y mediano plazo.

FUNCIONALIDAD FAMILIAR.

La familia es un sistema que se forma de subsistemas; el primero de ellos el nupcial (papá y mamá), el segundo corresponde a paterno-filial (padres e hijos) y el fraterno (hermanos). Todas las familias tienen particularidades que consigan hacer diferentes o semejantes a otras, ciertas diferencias tipológicas son: la estructura (atómico, amplia o compuesta) y el proceso (habitual o actual). (Moreno & Chauta, 2012)

La funcionalidad familiar o una familia funcional, es aquella que alcanza originar la mejora sistémica de sus miembros, así como una etapa de salud propicia en ellos donde los integrantes de la misma comprenden el funcionamiento familiar mostrando el nivel de satisfacción con el desempeño de los parámetros principales de la función familiar, como son, armonía, colaboración, ganancia o desarrollo, resultado y recursos.

Concerniente con la funcionalidad, se halla el grado concibiéndola como el nivel de autoridad que rige en la formación familiar y que pueden ser, autoritaria, impasible negligente, comprensivo, condescendiente o reciproca con autoridad, los límites que constituyen las pautas que determinan a las jerarquías y que pueden ser transparentes, confusos, o disciplinados y la comunicación que no es más que la manera en que la familia se pronuncia entre sí. La familia es un mecanismo biopsicosocial y una de sus ocupaciones más significativas es favorecer a la salud de todos sus miembros, por medio de la concesión de ideales y valores de padres a hijos, así como el soporte brindado.

La contribución de la visión sistémica en el sentido de la familia ha sido comprenderla como grupo con una personalidad oportuna y como contexto en el que tienen lugar un extenso soporte de relaciones. Ello presume un adelanto para el análisis de la dinámica familiar, ya que de ella se elimina las particularidades estructurales y funcionales, asimismo de las características intergerenciales de prolongación en el grupo familiar. (Fuentes & Merino, 2016, págs. 254,257,258)

En efecto, familias funcionales son aquellas aptos de crear un ambiente que provea el progreso personal de sus miembros, son familias que en general no toleran crisis ni desordenes psicológicos peligrosos. La funcionalidad surge incorporada a distintas particularidades del sistema familiar, niveles de unión, tolerancia, comunicación, estrés, problemas, emociones, nexos, etc. que la literatura característica ha estimado con varios instrumentos cuantitativos y cualitativos. Otra de las características que surge incorporada a las familias funcionales es el bajo nivel de disconformidad exponiendo entre sus miembros al descubrir la vida familiar, altos grados de diferencia que puede costar entre los correspondientes padres, o bien entre estos y sus hijos, por el contrario, surgen vinculados a dificultades en el desarrollo personal y social de los miembros de la familia. De este modo, la funcionalidad tendrá que ver por lo tanto con: la estructura de la familia (miembros); tranquilidad; maneras de intercambio positivo; la manera de solucionar problemas; la formación; y, enseñanza de valores, reglas, conducta, límites, etc.

“La funcionalidad familiar es un concepto de forma integral, que emprende las características respectivamente firmes, por medio de las que se vinculan internamente como grupo humano, los individuos que la constituyen” (Castellón, 2012).

Es el conjunto de nexos interpersonales que se crean en lo profundo de cada familia y que le otorgan semejanza propia. La dinámica relacional consiente la calidad del contexto y el ambiente del hogar, le confiere al mismo un clima atrayente, de bienestar o un clima incomodo, de estrés y sistematiza el progreso del grupo familiar como un todo.

La funcionalidad familiar es la competencia del procedimiento para desafiar y destacar cada una de las fases del ciclo de la vida y las dificultades por las que atraviesa. Esto

figura que debe desempeñar con las labores delegadas, que los hijos no muestran perturbaciones arduas de comportamiento y que la pareja no esté en disputa firme. Se refiere también al vínculo que se mantiene en las relaciones interpersonales que se dan en cada familia, otorgando identidad propia.

ESTILOS PARENTALES.

Se puede definir el estilo parental como una constelación de actitudes hacia el niño que, considerados conjuntamente, crean un clima emocional en el que se expresan las conductas de los padres. Estas conductas incluyen aquellas dirigidas a alcanzar un objetivo de socialización, es decir, las prácticas parentales, así como conductas que no se encuentran dirigidas a la consecución del objetivo de socialización, tales como gestos, cambios en el tono de voz y el lenguaje corporal o la expresión espontánea de las emociones. (García, Gracia, & Lila, 2011, pág. 23)

A su vez, los valores u objetivos de socialización incluyen la adquisición de habilidades y conductas específicas del niño habilidades sociales, habilidades académicas, etc. así como el desarrollo de cualidades más globales en el niño curiosidades, independencia, pensamiento crítico.

“Los estilos parentales son el conjunto o constelación de dichas comportamientos y actitudes del adulto, que al ser transferidas a los hijos les instaura un ambiente afectivo que establecerá el proceso de su conducta y el tipo de relación que mantendrá con sus padres” (Ortiz & Moreno, 2016, págs. 4,5).

El auge del estudio de los estilos parentales se proporcionó en el período de los sesenta, cuando Dina Baumrid enfatizó la autoridad que se hacía en el desarrollo de los hijos, y a partir de esto se instauraron los principales tres modelos: autoritario o democrático, autoritario y permisivo.

Precisamente, en el estilo democrático los padres poseen alto grado de imposición, pero siempre expresando conocimientos, instituyen pautas y son firmes en ellas, hacen empleo de sanciones apropiadas, pero están prestos a escuchar a sus hijos y lograr

compromisos, avalan la individualidad, los apoyan a ser independientes y les brindan consejos.

De la misma forma, originan la comunicación familiar y respetan los derechos de sus hijos, pero igualmente los propios, son sensibles a las solicitudes y sentimientos de sus hijos. Uno de los aspectos más significativos es que estos padres se adecuan a las peticiones de sus hijos de acuerdo con los grados de desarrollo de estos.

En el estilo autoritario los padres se identifican por ser muy severos y evalúan la obediencia rigurosa, pero muestran muy poca curiosidad a las necesidades de sus hijos; asignan normas y ordenes en exceso, las cuales no pueden ser discutidas ni negociadas; con insistencia utilizan el castigo, entre ellos el físico.

Se define el estilo parental como una constelación de actitudes hacia el niño que se le transmiten y que en conjunto crean un clima emocional en el cual se expresan los comportamientos de los padres. Por lo tanto, es un concepto global considerado como el clima emocional general creado por los padres. (Nieto & Ruiz, 2016, pág. 36)

A continuación, se menciona cuatro estilos parentales:

“**Autoritario.** Es un patrón de relación restrictivo en el que el adulto impone muchas reglas a sus hijos y espera su obediencia estricta. Ejerce la fuerza y coacción frente al razonamiento con ellos para lograr que se cumplan” (Tabera & Rodriguez, 2010, pág. 16).

Autoritativo. Se refiere al estilo parental más flexible y permisivo. Presenta un carácter democrático, desde el cual, unos padres cariñosos proporcionan a su hijo orientación al tiempo que control y le permiten tener voz a la hora de decidir la mejor manera de enfrentarse a sus retos y obligaciones atendiendo a sus capacidades. Otorgan al niño cierto grado de autonomía.

Permisivo. Sería el patrón relacional por el cual unos padres adoptan una actitud tolerante, con pocas exigencias, al tiempo que rara vez tratan de controlar su conducta.

No implicado. Patrón que refleja un estilo distante y, a la vez, excesivamente desinteresado y permisivo. Transmite la idea de que no les importan las conductas de sus hijos, por lo que se podría hablar de negligencia o dejación de funciones inherentes a la paternidad.

El estilo parental según lo señalado es un constructo psicológico que puntualiza el conjunto de métodos que manejan los padres en la educación de los hijos. Diversos padres instauran su correcto estilo a partir de un acoplamiento de elementos, que pueden desarrollar con el tiempo a medida que los hijos amplíen su propia identidad. El estilo de educación se ve perjudicado por el carácter de ambos tanto padres como hijos; y se fundamenta especialmente en la autoridad de los padres.

PARENTALIZACIÓN.

Es un proceso psíquico, para diversificarlo de la reproducción biológica y del parentesco tal como se lo puede presentar desde la antropología. En este sentido parentalidad hace alusión a las ocupaciones que denominadas de educación y que conlleva el investimento libidinal del hijo como de igual forma de la ocupación misma y la familiaridad determinado con el hijo. Pero asimismo con el otro progenitor o compañero de crianza. El elemento de parentalidad envuelve el campo del nexo de parentesco e identificación más allá de la comparecencia o exclusión de la relación sexual en la concepción de un niño y más allá de la disconformidad de los sexos, de la discrepancia hombre-mujer, de la diferencia padre-madre (progenitores). (Grassi, Córdova, Otero, & Soler, 2016, pág. 72)

La parentalización es la concesión del rol parental a uno o más hijos de un sistema familiar o la aceptación de este rol por parte del hijo. Involucra un modelo de transformación de roles entre los integrantes de una familia, oriente a elegir, de modo involuntario, a uno o a diversos de sus hijos para ocuparla. (Maldonado, 2014)

Es la ocupación primordial y principal que viene a precisar la relación que se crea entre padres e hijos. Es autónoma de la conyugalidad pero, sin embargo, constan entre uno y otras relaciones significativas. La parentalidad comporta, al igual que la conyugalidad, componentes cognitivos y emocionales, la diferencia reside en los mecanismos pragmáticos. (Ibáñez, 2010)

Como es mencionado por los diversos autores la parentalización se define como la concesión del rol parental a uno o más de sus hijos o hijas de un sistema familiar. En muchos de los casos los niños se convierten en padres de sus hermanas, o inclusive de su propio padre. Es definitiva el hijo parentalizado se ocupa de su propio cuidado personal, de sus hermanos, de la casa y también desempeña roles sociales.

Tipos de parentalización.

La parentalización es muy frecuente en las familias disfuncionales, es decir en familias en el cual no están bien determinados las funciones, los horarios, en donde no se fortaleza el conseguir metas y el confrontar los distintos desafíos a los que uno se ha de confrontar en el trayecto de la vida. (Azor, 2017)

A continuación, se distingue tipos de parentalización:

Parentalización Instrumental: Se origina cuando se cree que el niño se haga cargo de obligaciones como las caseras, atención de hermanos pequeños y mando de otras cuestiones que incumben a sus progenitores.

Los adultos parentificados cuando eran niños desarrollan miedos, incertidumbres y molestias:

- Dudan no poder efectuar apropiadamente con sus perspectivas.
- Poseen baja autoestima.
- Desvalorizan su conocimiento, dan más valor a otros que así mismos.
- Tienen una evidente predisposición a la timidez, la culpa, la incertidumbre y la melancolía.
- Les cuesta aceptar su situación de adultos.
- Admiten cómodamente el rol cuidador cuando constituyen vínculos de afecto o pareja.
- Tienen a laborar muchos períodos y les cuesta separar una vez que salen del trabajo.

- Tienen a la delegación y admiten más compromisos de la que resulta sana de una igualdad coste/beneficio.

Parentalización Emocional: Se origina cuando se cree que el niño efectúa labores y posea conductas como: calmar a los padres cuando están enojados, que adoptan a los padres de los resultados emocionales de sus tareas. La parentalización se promueve con más reiteración cuando los padres son más sensibles: cuando toleran una enfermedad, padecen una realidad de pérdida o duelo, están melancólicos o toleran cierta adicción (alcoholismo, por ejemplo).

La maldad de la parentalización es que el tipo de vínculo que se crea padre-hijo, se ve fortalecida por la forma de los adultos, que a menudo obstaculizan la realidad del niño y creen que todo era por su propio bien.

Caracteres visibles de la parentalización en padres e hijos:

Padres:

- El padre analiza y participa dificultades de pareja con sus hijos, inclusive más continuamente que con otros adultos.
- El padre centraliza su vida y su autoestima en sus hijos.
- El padre busca habitualmente saber cómo se sienten sus hijos con relación a que están bien y que no se sienten abandonados.
- El padre hace obsequios muy específicos para cumpleaños o festividades, creando en los hijos unas perspectivas muy altas, molestandose inclusive si no son mucho mejores que los de otros amigos o compañeros de escuela.
- El padre espera que su niño coopere en las ocupaciones de fin de semana y festividades, acelerando una fuerte sensación de abandono si en definitiva no lo hace.

Hijo:

- El niño siente una inquebrantable impresión de culpa y un compromiso hacia el padre o padres a pesar de reconocer a la mayoría de las súplicas que adopta.

- De adultos, se originan problemas con la pareja como resultado de sentir que se intenta arrancar el lazo con sus padres.
- El niño se avala y busca la gratitud de los padres sobre las medidas que toma en la vida, por arriba de la pareja, amigos.
- El niño es incapaz o le resulta considerablemente dificultoso, expresar no a sus padres.
- Sus padres son el patrón a seguir, soportan malas semejanzas con los padres de sus parejas en la edad adulta.
- Los niños perentificados tienden a obtener roles de compromiso ante amigos, pareja y labor. Tienden también a fomentar una competencia empática dominante, que a menudo causa que los individuos que les rodean adopten soluciones a inconvenientes incluido antes de que programen.
- Los niños tienden a adoptar parejas con necesidad de soporte emocional, económico y/o con necesidad de ayuda para conseguir metas adecuadas (para concluir los estudios, por ejemplo).

Existe dos tipos de parentalización el primero denominado prentalización instrumental tiene que ver netamente con el cuidado que debe desempeñar el niño en el hogar, y la parentalización emocional en donde el padre analiza y participa dificultades de pareja con sus hijos, centraliza su vida y su autoestima en sus hijos, hace obsequios muy específicos para cumpleaños o festividades, espera que su niño coopere en las ocupaciones de fin de semana, y el hijo siente una inquebrantable impresión de culpa, se avala y busca la gratitud de los padres, es incapaz o le resulta considerablemente dificultoso, los niños perentificados tienden a obtener roles de compromiso ante amigos, pareja y labor.

Consecuencias de la parentalización.

El niño toma reseñas que no pertenecen a su nivel de madurez, se mide con otras cuestiones y es complicado que logre tener la misma capacidad para comprender, opinar, tomar decisiones, etc., como la que un adulto de verdad tendría. Su creencia puede ser de no estar a la altura, de no hacer adecuadamente las cosas. Esta relación entre padre e hijo es característicamente dañina. Se le exige al niño a desistir a su

estado de niño, y al mismo tiempo se le encomienda el cuidado de su padre débil. Un trabajo improbable de conseguir.

Características del hijo parental.

El hijo parental tiene mucho poder en la familia, se le ha dado implícitamente toda la autoridad para manejarla, sus funciones son proteger a sus padres y a sus hermanos, y solucionar una buena cantidad de asuntos relativos a ellos. El hijo parental suele ser muy maduro, muy fuerte y responsable, contrariamente al padre o a la madre que debería llevar a cabo esta función, quien suele ser débil, dependiente, inmaduro, temeroso, inseguro o con muchos conflictos emocionales o de personalidad. También puede surgir un hijo parental cuando uno de los padres tiene una importante enfermedad física o discapacidad. (Chávez, 2017, pág. 14)

En contraposición a lo que se puede suponer, este rol es una pesada carga para el hijo sin importar la edad que tenga y, tarde o temprano, se generan en el sentimiento de importancia, ansiedad, tensión y resentimiento hacia sus débiles padres que le han impuesto semejante paquete.

Se trata de una situación de exceso de responsabilidad para el hijo que ejerce tal papel, lo que frecuentemente le impide llevar a cabo actividades propias de su edad y relacionarse con compañeros de su mismo nivel. En tanto que para sus hermanos representa también una desventaja estar en manos inexpertas y por consiguiente carentes de consistencia.

Asumir el rol de hijo parental es producto de un acuerdo inconsciente e implícito entre el hijo y los padres. Por lo general, nunca se ha hablado al respecto, simplemente el hijo percibe a un padre, madre, o a ambos, incapaces de hacerse cargo de su propia vida y de la de sus hermanos; entonces, sin darse cuenta, el hijo toma la batuta y el padre gustoso se la entrega.

No significa que de pronto el hijo haya decidido ese rol, la mayoría de las veces ni siquiera es consciente de que lo tiene, surge como un mecanismo de compensación para mantener la homeostasis o equilibrio en la familia.

El hijo parental presenta comportamientos característicos: cuida a sus hermanos, les da consejos, los reprende, está convencido de que debe ser el ejemplo que han de seguir; cuida también a sus padres, los regaña, les indica cómo educar a sus hermanos y que permisos con cederles; además toma decisiones importantes en casa: recibe las quejas del padre o madre acerca de las faltas de su cónyuge y se siente obligado a dar apoyo y consejo al respecto. Pero por dentro este hijo vive con tal grado de tensión que solo quien ha estado en ese lugar puede comprender.

Si bien es común que los hijos parentales se encuentren sobre todo en familias donde uno de los padres está ausente físicamente (divorcio, viudez, abandono), o emocionalmente, también existen en familias donde ambos padres o uno de ellos es inmaduro, dependiente y débil.

El hijo parental no solo vive abrumado por la pesada carga de ser papa de sus hermanos, de sus padres y sustituto de pareja de uno de estos, sino que experimenta además tormentosas culpas (por lo general inconscientes), porque sin duda alguna ara mal su rol, debido a que no tienen la capacidad. Y no tiene por qué tenerla, ya que no le corresponde ese lugar. (Chávez, 2015, págs. 9,10)

Por otro lado, el hijo parental generalmente tendrá dificultades para reaccionarse con una pareja, puesto que ya tiene una: su propio padre o madre, que se ha quedado solo/a, y a quien tiene que cuidar y acompañar. Por tal razón es muy común encontrar hijos parentales de cualquier edad solteros, o tal vez casados, pero con importantes conflictos con su cónyuge y consigo mismos, porque viven divididos entre su nueva familia (cónyuge e hijos) y sus parejas (madres o padres). La vida de los hijos parentales de todas las edades está llena de estrés, resentimiento, agobio, confusión, experimentan un constante y desgastante conflicto interno entre la parte de su ser que les grite que las responsabilidades que tienen no les corresponden, y la de su ser que siente culpa por querer abandonarlas.

Otro aspecto de la vida cotidiana que contribuye a reforzar el rol de hijo parental, es permitir que duerma en la cama con mamá o papá (o con ambos). Al hacer resto, se le lleva del nivel de hijo al de autoridad de la casa.

Los niños pequeños también toman el rol de hijo parenteral. No es necesario quebrarse la cabeza para entender la carga que ello les significa y las repercusiones de esta en su vida emocional.

Se entiende por hijo parental a quien asume las obligaciones de un adulto. Existe muchas formas en las que el hijo parental toma, o intenta tomar, el lugar del padre o de la madre ausente: regañan y aconsejan a sus padres y hermanos, siente que es su responsabilidad decidir sobre diversos asuntos o que ellos les corresponde encontrar soluciones a los problemas que se presentan en el hogar y en la vida de los demás miembros de la familia.

Metodología

La metodología que se utilizará en la presente propuesta será participativa, construyéndose en base a la percepción del

Objetivo 1: Realizar actividades que permitan identificar a casos de parentalización y trabajo infantil.

- Primero, es necesario contar con un Equipo Técnico dentro del centro para brindar la atención ofrecida:
- Los profesionales que conformarán el centro de acompañamiento familiar para casos de parentalización y trabajo infantil: Trabajadora Social, Psicólogo, Abogado. Quienes ayudaran a guiar a los familiares, amigos, a ser participe en el proceso de intervención con niños y niñas.
- El centro tendrá un enfoque sistémico para brindar una atención integral, se trata de aplicar una perspectiva que abarquen la mayor cantidad de factores

relacionados con parentalización y trabajo infantil, a fin de poder comprenderla y saber cómo intervenir. Implica el investigar hechos reales, realizar una investigación de campo.

Etapa 1: Identificación de casos de parentalización y trabajo infantil

- En base al trabajo de investigación realizado, se empezará el proceso de identificación de parentalización y trabajo infantil con los casos de niños y padres que ya se conocen.
- Se realizará el ingreso de datos informativos, y se realizará el contacto con familiares o amigos más cercanos de los niños, con el fin de investigar si ellos conocen de la problemática e invitarles a formar parte del proceso de investigación e intervención con los niños y sus familias.
- Se convocará a una entrevista preliminar a los padres identificados como responsables del cuidado de sus hijos, para lograr un mejor acercamiento, y comprender a situación que se encuentran atravesando.
- Además, se realizará invitaciones constantemente a la comunidad a formar parte de un equipo que ayudará a identificar situaciones de parentalización y trabajo infantil.
- Se realizará talleres, a los cuales serán invitados la comunidad en general, los temas a tratar siempre serán de prevención del trabajo infantil. Realizando una evaluación final de cada taller, para lograr identificar personas que conozcan de casos.

TALLERES Y ACTIVIDADES

- Se mostrarán videos y películas reflexivas sobre las consecuencias del trabajo infantil y sobre la parentalización como:

VIDEOS

- ❖ No al trabajo infantil - Comercial
- ❖ Trabajo infantil – La historia de Erick

- ❖ Percepción Vs Trabajo Infantil
- ❖ Reportajes e historias de vida sobre el trabajo Infantil
- ❖ Hijos Parentalizados – Malos Hábitos
- ❖ Capacidades de parentalizacion
- Recibirán capacitaciones sobre derechos y leyes que protegen a los niños y niñas.

LEYES

- ❖ Derechos humanos
- ❖ Constitución de la República del Ecuador
- ❖ Código de la Niñez y Adolescencia
- ❖ Buen Vivir
- Se realizarán invitaciones a profesionales especializados sobre temas de Parentalizacion y trabajo infantil.
- Cada semana se invitará a los trabajadores del mercado mayorista padres o madres de familia, niños adolescentes a que asista a entrevistas con el equipo especializado, en las cuales podrán hablar confidencialmente de su problema.
- La invitación se realizará a través del presidente del barrio, quien, mediante el uso de un parlante y su automóvil, recorre las calles del barrio invitando a los moradores.
- **Objetivo 2:** Capacitar a la comunidad del mercado mayorista, con el fin de que contribuyan en la identificación y denuncia de la violencia.
- Se convocará a reuniones a través de los representantes de los trabajadores del mercado mayorista y autoridades y dirigentes, sobre tema de prevención al trabajo infantil y como puede la comunidad ayudar a identificar los casos de parentalizacion, se capacitará sobre los pasos a seguir para denunciar este tipo de problemáticas.

- Se realizarán actividades exclusivamente en los casos ya identificados de, para los familiares y amigos, con el propósito de fortalecer sus lazos y buscar la alternativa de ayuda a los padres y niños/as conjuntamente.

Objetivo 3: Diseñar un protocolo de acompañamiento para casos de parentalización y trabajo infantil.

Etapa 1: Entrevista preliminar

Se identificará las necesidades de las familias y niños/as

- Necesidad de aumentar su autoestima y seguridad en sí mismos.
- Necesidad de establecer redes sociales y desarrollar habilidades sociales basadas en el respeto y la comunicación dentro del hogar y en su trabajo.
- Necesidad de recuperar el control de su vida, con un empleo estable para que sus hijos puedan estudiar y no tengan la necesidad de ponerlos a trabajar.
- Necesidades económicas.

Etapa 2: Registro de datos

- Se realizará el registro de las personas que acudan al centro en fichas de registro.
- Se utilizarán hojas de ruta.
- Historia/ hoja de vida.

Etapa 3: Identificación de tipo de caso, parentalización y trabajo infantil.

- A través de entrevistas - relatos de vida – denuncias de la comunidad

Etapa 4: Intervención

- Trabajo en equipo – por fechas y horarios establecidos.
- Se realizará entrevistas individuales con los padres y con sus hijos.
- Se tomará en cuenta las opiniones de la pareja, teniendo en cuenta la seguridad integral de los menores, en caso de no querer denunciar y dependiendo el caso,

se realizará la intervención para mejorar las relaciones de pareja y convivencia familiar, y el compromiso de los padres al responsabilizarse del cuidado de sus hijos.

- Se realizará visitas domiciliarias.
- Se elaborarán los Informes sociales correspondientes.
- Se derivará los casos a Instituciones como Ministerio de educación para lograr la restitución del derecho a la educación de los menores.
- Se derivará los casos a Instituciones como MIES, Junta Cantonal, según el caso y la gravedad para lograr con el objetivo de erradicación del trabajo infantil- Ministerio de Trabajo para tratar que los padres puedan conseguir empleos estables y seguros que no atenten contra la integridad de sus hijos.

Etapa 5: Seguimiento, Evaluación y Monitoreo

- Se convocar a citas a los miembros de la familia involucrados, para conocer su avance o si ha existido algún retroceso.
- Se realizarán visitas domiciliarias imprevistas.
- La comunidad, familiares, amigos deberán formar parte activa del seguimiento, realizando visitas, llamadas, actividades que les permitan compartir momentos especiales, que ayude a identificar si el problema persiste.
- Se realizara una evaluación por parte del equipo técnico especializado a los niños/as y padres de familia que son parte del Centro de Acompañamiento familiar para conocer cómo se encuentran emocionalmente, además en la convivencia familiar, y en la área educativa de sus hijos.
- Se realizara un seguimiento, evaluación en las escuelas a la que asisten los niños/as para conocer cuál es su avance en rendimiento, comportamiento, actitud, para saber si el niño/a se encuentra cómodo en su escuela.
- Las autoridades y representantes de los Ministerios a los que se haya remitido el caso, se les pedirá un informe mensual de las actividades y avances que se han logrado con los casos, o para dar a conocer si existen inconvenientes.

MODELO OPERATIVO

Fases	Metas	Actividades	Recursos	Responsables
<p>Objetivo 1: Realizar actividades que permitan identificar a casos de parentalizacion y trabajo infantil.</p>	<p>Logar identificar en un 90% los casos de violencia que se presentan en el barrio popular de Ambato.</p>	<p>Etapa 1: Identificación de casos de parentalizacion y trabajo infantil</p> <p>En base al trabajo de investigación realizado, se empezará el proceso de identificación de parentalizacion y trabajo infantil con los casos de niños y padres que ya se conocen.</p> <p>Se realizará el ingreso de datos informativos, y se realizará el contacto con familiares o amigos más cercanos de los niños, con</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Humanos • Materiales • Financieros 	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajador Social. • Psicólogo. • Médico • Abogado

		<p>el fin de investigar si ellos conocen de la problemática e invitarles a formar parte del proceso de investigación e intervención con los niños y sus familias.</p> <p>.</p> <p>TALLERES Y ACTIVIDADES</p> <p>Se mostrarán videos y películas reflexivas sobre las consecuencias del trabajo infantil y sobre la parentalizacion como:</p>		
--	--	---	--	--

<p>Objetivo 2: Capacitar a la comunidad del mercado mayorista, con el fin de que contribuyan en la identificación y denuncia de los casos.</p>	<p>Lograr a través del protocolo el 95% de intervención eficaz en los casos de violencia.</p>	<p>Se convocará a reuniones a través de los representantes de los trabajadores del mercado mayorista y autoridades y dirigentes, sobre tema de prevención al trabajo infantil y como puede la comunidad ayudar a identificar los casos de parentalización, se capacitará sobre los pasos a seguir para denunciar este tipo de problemáticas. .</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Humanos • Materiales • Financieros 	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajador Social. • Psicólogo. • Médico • Abogado
<p>Objetivo 3: Diseñar un protocolo de acompañamiento para</p>	<p>Alcanzar que el 80% de los moradores del</p>	<p>Etapas 1: Entrevista preliminar</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Humanos • Materiales • Financieros 	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajador Social. • Psicólogo.

<p>casos de parentalizacion y trabajo infantil.</p>	<p>barrio contribuyan a identificar los casos de violencia que existen.</p>	<p>Se identificará las necesidades de las familias y niños/as</p> <ul style="list-style-type: none"> • Necesidad de aumentar su autoestima y seguridad en sí mismos. • Necesidad de establecer redes sociales y desarrollar habilidades sociales basadas en el respeto y la comunicación dentro del hogar y en su trabajo. 		<ul style="list-style-type: none"> • Médico • Abogado
---	---	--	--	---

		<ul style="list-style-type: none"> • Necesidad de recuperar el control de su vida, con un empleo estable para que sus hijos puedan estudiar y no tengan la necesidad de ponerlos a trabajar. • Necesidades económicas. <p>Etapas 2: Registro de datos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se realizará el registro de las personas que 		
--	--	---	--	--

		<p>acudan al centro en fichas de registro.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se utilizarán hojas de ruta. • Historia/ hoja de vida. <p>Etapa 3: Identificación de tipo de caso, parentalización y trabajo infantil.</p> <ul style="list-style-type: none"> • A través de entrevistas - relatos de vida - denuncias de la comunidad <p>Etapa 4: Intervención</p>		
--	--	---	--	--

		<ul style="list-style-type: none">• Trabajo en equipo – por fechas y horarios establecidos.• Se realizará entrevistas individuales con los padres y con sus hijos.		
--	--	---	--	--

Fuente: Bibliográfica

Elaboración: Muyulema, Verónica (2017)

PRESUPUESTO

ITEM	DETALLE	META		Costo Unit.	Subtotal	Costo total
		U. de Medida	Cant.			
A. TALENTO HUMANO						
A1	Trabajadora Social	No.	1	900	900	900
A2	Psicólogo	No.	1	800	800	800
A4	Abogado	No.	1	800	800	800
					Subtotal A	2500
B.1. GASTOS INVERSIÓN						
B1	Equipos electrónicos	No.	4	300	1200	1200
B2	Infraestructura	No.	1	0	0	0
B3	Muebles	No.	4	200	800	800
B4	Varios	No.	2	150	300	300
					Subtotal B	2300
C. GASTOS OPERATIVOS						
C1	Marcadores	Caja	2	6	12	12
C2	Esferos	Caja	2	5	10	10
C3	Hojas	Resma papel bond	5	7	35	35
C4	Cartulinas	Paquetes	5	4	20	20
C5	Lápices	Caja	2	4	8	8
C6	Marcadores de pizarra	Caja	2	9	18	18
C7	Pizarra liquida	No.	1	80	80	80
C8	Engrapadora	No.	1	4	4	4
C9	Perforadora	No.	1	3,5	3,5	3,5
					Subtotal C	190,5
D. GASTOS MENSUALES						
D1	Servicios básicos	No.	1	340	340	340
D2	Personal de Servicio	No.	1	60	60	60
D3	Materiales	No.	1	150	150	150
					Subtotal D	550
SUBTOTAL A + B+ C + D						5540.5
IMPREVISTOS						250
COSTO TOTAL						5790.5
Son: Cinco mil setecientos noventa con cincuenta centavos						

Fuente: Bibliográfica

Elaboración: Muyulema Veronica (2017)

Plan de monitoreo y evaluación del proyecto

Cuadro N° 35: Plan de monitoreo y evaluación del proyecto

Preguntas Básicas	Explicación
Quiénes van evaluar	Investigadora
Porqué evaluar	Para verificar si la propuesta es viable o no.
Para qué evaluar	Para ver si se ha cumplido o no se ha cumplido con los objetivos de la propuesta.
Qué evaluar	La creación del centro de Acompañamiento Familiar en el mercado mayorista
Quién va a evaluar	La investigadora para conocer los resultados obtenidos
Cuándo evaluar	Una vez que esta aceptado La propuesta: Inicial, proceso, final
Cómo evaluar	Aplicando Técnicas de Investigación científica
Con qué evaluar	Instrumentos de Investigación Científica

Fuente: Investigadora

Elaboración: Muyulema, Verónica (2017)

MATERIALES DE REFERENCIA

Bibliografía

1. Aguirre Reveles, Rodolfo (2000), LA CONDICIÓN DE LA NIÑEZ MEXICANA EN LOS AÑOS DEL AJUSTE, UNICEF. México.
2. Aranda Orozco, Ana Teresa y Denigri Piña, Pilar (2001), REVISTA, SEMINARIOS REGIONALES SOBRE TRABAJO INFANTIL EN MÉXICO Y EL CONVENIO 182 DE LA OIT, Secretaría de Trabajo y Previsión Social, México.
3. Celada, María y otros (2002). EXPLOTACIÓN INFANTI, en: http://www.finteramericana.org/librosdoc/publica/publica_comple14.htm Consultado el día 11 de enero de 2004.
4. Figueroa Sepúlveda, Víctor (1986). REINTERPRETANDO EL SUBDESARROLLO, Ed. Siglo XXI, México.
5. Figueroa Delgado, Silvana Andrea (2003). DEL NEOLIBERALISMO AL CRECIMIENTO DESDE DENTRO. ELEMENTOS PARA UN MODELO ALTERNATIVO DE ACUMULACIÓN EN AMÉRICA LATINA, LVII Legislatura-Unidad Académica de Ciencia Política de la Universidad Autónoma de Zacatecas, Zacatecas, México.
6. Lorena García Márquez, Lorena (2004). ENTREVISTA; García Márquez es trabajadora del Centro de Salubridad y Asistencia en Zacatecas, fecha 15 de julio.
7. Gobierno del Distrito Federal, DIF, UNICEF (1999). NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES TRABAJADORES EN EL DISTRITO FEDERAL, México.
8. Guerra, Urrtxaga, Ivonne (2001), ¿EN QUÉ CONSISTE EL TRABAJO INFANTIL?, en Seminarios Regionales sobre Trabajo Infantil en México y el Convenio 182 de la OIT. Secretaría de Trabajo y Previsión Social, México.
9. Guillén Romo, Héctor (1990), EL SEXENIO DEL CRECIMIENTO CERO, Editorial Era, Colección Problemas de México, México.

10. Guillén Romo, Héctor (1997), LA CONTRARREVOLUCIÓN NEOLIBERAL EN MÉXICO, Editorial Era, Colección Problemas de México, México.
11. Hernández Paniagua, Jorge (2004). Entrevista a Hernández Paniagua, encargado de la comunidad en Río Frío en el Distrito de Calera, Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación. (SAGARPA). Fecha 12 de julio.
12. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) (2003). CUADERNO ESTADÍSTICO MUNICIPAL, DE CALERA, ZACATECAS, México.
13. Lucille C. Taquín, Teresa Superviella (1987). PASO A PASO, CÓMO EVALUAR EL CRECIMIENTO Y DESARROLLO DE LOS NIÑOS, UNICEF, Editorial Pax México.
14. Marx, Carlos (1959), EL CAPITAL, Tomo I, FCE, México
15. Morales, Yolanda (2001). PERIÓDICO EL ECONOMISTA, 15 de Abril, Ecuador.
16. Moreno Cargos, Carmen y Chamorro Agudo, María José, (2001). REVISTA, SEMINARIOS REGIONALES SOBRE TRABAJO INFANTIL EN MÉXICO Y EL CONVENIO 182 DE LA OIT, Secretaría de Trabajo y Previsión Social, Ecuador.
17. ONU (1989). LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS. Convención sobre los Derechos del Niño, A. G. res.44/25, anexo, 44 U. N. GAOR. Supp. (No. 49), p. 167, ONU, Documento A/44/49, entrada en vigor 2 de septiembre 1990. Consultada el 11 de enero de 2004 en <http://www.unicef.org/voy/es/meeting/lab/art32a.html>
18. UNICEF-OIT, (s/f) DERECHO LABORAL Y TRABAJO INFANTIL, Legislación Nacional e Internacional, UNICEF, OIT.

LINKOGRAFÍA

1. Aguilar, A. (27 de Junio de 2012). Ontología y epistemología en la investigación cualitativa. Recuperado el 23 de mayo de 2017, de http://sisbib.unmsm.edu.pe/bvrevistas/investigacion_psicologia/v15_n1/pdf/a13v15n1.pdf.
2. Canales, C. (Octubre de 2011). Perfil de la víctima de violencia conyugal con respecto al funcionamiento familiar, la satisfacción marital y las actitudes ante el agravio. Recuperado el 03 de junio de 2017, de Universidad de Montemorelos:[http://dspace.biblioteca.um.edu.mx/jspui/bitstream/123456789/197/1/Tesis% 20Maestr%C3%ADa%20%20Carmen%20Canales.pdf](http://dspace.biblioteca.um.edu.mx/jspui/bitstream/123456789/197/1/Tesis%20Maestr%C3%ADa%20%20Carmen%20Canales.pdf)
3. Driessnack, M., Sousa, V., & Costa, I. (septiembre-octubre de 2007). Revisión de los diseños de investigación relevantes para la enfermería. (R. L. Enfermagmen, Ed.) Recuperado el 3 de enero de 2017, de Métodos mixtos y múltiples: <http://www.scielo.br/pdf/rlae/>
4. El Comercio. (22 de enero de 2016). Pocos agresores acuden a rehabilitación. (F. Medina, Ed.) Recuperado el 18 de mayo de 2017, de http://www.elcomercio.com/app_public_pro.php/actualidad/agresoresrehabilitacion-violencia-mujer-ecuador.html
5. El Comercio. (16 de enero de 2017). Una mujer fue asesinada delante de sus hijos en una zona rural de Los Ríos. (E. Paucar, Ed.) Recuperado el 18 de mayo de 2017, de <http://www.elcomercio.com/actualidad/mujer-asesinadahijos-losrios.html>

ANEXOS

ENCUESTA

Encuesta dirigida a los padres de los niños y niñas con trabajo infantil del cantón Ambato provincia de Tungurahua.

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES

Objetivo: Obtener información acerca de la parentalización y su incidencia en el Trabajo Infantil de los niños y niñas que trabajan en el Mercado Mayorista Cantón Ambato Provincia de Tungurahua.

Instructivo: Marque con una X cada pregunta enunciada a continuación, elija una sola opción, intente ser lo más objetivo y veraz, la información conseguida será de uso oficial y de exclusiva discreción.

1. ¿Cuál es su nivel de instrucción?

Primaria	<input type="checkbox"/>
Secundaria	<input type="checkbox"/>
Universitaria	<input type="checkbox"/>

2. ¿Cuántas cargas familiares tiene?

De 1 a 5 hijos	<input type="checkbox"/>
De 6 a más hijos	<input type="checkbox"/>

3. ¿La casa en la cual reside es?

Propia	<input type="checkbox"/>
Arrendada	<input type="checkbox"/>
En la casa de algún familiar	<input type="checkbox"/>

4. ¿Cuál es su estado civil?

Soltero/a	<input type="checkbox"/>
Casada/o	<input type="checkbox"/>
Divorciada/o	<input type="checkbox"/>
Unión libre	<input type="checkbox"/>
Viuda/a	<input type="checkbox"/>

5. ¿Qué actividades efectúa su hijo/a durante el día?

Juega	<input type="checkbox"/>
Asiste a la escuela	<input type="checkbox"/>
Realiza los deberes	<input type="checkbox"/>
Cuidada a sus hermanos menores	<input type="checkbox"/>
Trabaja	<input type="checkbox"/>
Ayuda a los padres en su trabajo	<input type="checkbox"/>

6. ¿Delega responsabilidades extras a sus hijos que no corresponde a su edad?

Si	<input type="checkbox"/>
no	<input type="checkbox"/>
A veces	<input type="checkbox"/>

7. ¿Tiene problemas en su matrimonio?

Siempre	<input type="checkbox"/>
A veces	<input type="checkbox"/>
Nunca	<input type="checkbox"/>

8. ¿Permite que su hijo mayor delegue autoridad en el hogar?

Siempre	<input type="checkbox"/>
A veces	<input type="checkbox"/>
Nunca	<input type="checkbox"/>

9. ¿Cree que es responsabilidad de su hijo/a ayudar con los gastos del hogar?

Siempre
A veces
Nunca

10. ¿Considera que a su hijo le gusta trabajar?

Si
No

11. ¿exige a su hijo a trabajar?

Si
No

12. ¿Qué problemas enfrenta actualmente?

Pobreza
Problemas socioeconómicos
Falta de empleo estable

13. ¿Considera que su hijo/a debería trabajar y estudiar al mismo tiempo?

Si
No

14. ¿Cuándo su hijo tiene algún problema en la escuela o en algún otro ámbito presta la debida atención?

Siempre
A veces
Nunca

15. ¿Cree que su hijo se siente a gusto ayudando en la casa?

Siempre

A veces

Nunca

16. ¿Cree necesario que se apliquen alternativas que ayuden a mejorar la problemática que enfrenta actualmente?

Si

No

Gracias

PAPER

“PARENTALIZACIÓN Y EL TRABAJO INFANTIL DE LOS NIÑOS Y NIÑAS EN EL MERCADO MAYORISTA DEL CANTÓN AMBATO PROVINCIA DE TUNGURAHUA”

Verónica Paulina Muyulema Masaquiza

Universidad Técnica de Ambato Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales
Carrera de Trabajo Social

Resumen

El trabajo infantil es considerado en la actualidad uno de los principales problemas sociales a nivel global. Los países en desarrollo son los más proclives a sufrir esta amenaza que lacera los derechos de niñas y niños, trayendo consigo otras problemáticas en el orden de la salud, la educación, el desarrollo humano y la economía de las sociedades.

Según las Naciones Unidas (2011), presentan una tasa total de fecundidad 1,56 hijos por mujer. En contraste con los países llamados en desarrollo, que todavía tienen más hijos de los que quisieran, en promedio 0,8 hijos más. El no desear más hijos es una postergación que tiende a explicarse por la existencia de otras prioridades: primero educarse, conseguir un trabajo, luego establecerse profesionalmente. Una vez cumplido esto, puede ser demasiado tarde para tener dos hijos o más. En la realidad chilena se observa que, en el año 1997, las mujeres tenían en promedio 2,19 hijos y en el año 2009 la cifra desciende a 1,94 hijos por mujer.

Acotando a lo anterior mencionado se puede plasmar que la parentalización influye a los niños y niñas a trabajar, lo que se conoce como trabajo infantil, ha sido una problemática investigada por la UNICEF en países de renta media alta, como Ecuador, es el apoyo al monitoreo continuo de la situación de los derechos de la niñez y adolescencia. Este soporte se brinda tanto a las instituciones públicas como a la sociedad civil, con la intención de proveer insumos válidos para el proceso de construcción de las políticas públicas y aportar al mejoramiento de los conocimientos y prácticas de la sociedad en general (UNICEF, 2011).

“El tema de la parentalización actualmente a nivel mundial, de los niños en una familia disfuncional por alcoholismo o por cualquier otra adicción, no se registra por ese nombre, pero se sitúa en uso desde antes de nacer los nuevos miembros, principalmente el hijo mayor” (Coronel, 2015). El madresolterismo y padresolterismo se han transformado en focos de parentalización de los hijos, pues al no tener un cónyuge adulto, involuntariamente convierten a sus hijos mayores en acompañantes de vida y su rol no es el del hijo que acoge la atención, el amor y la guía del adulto, sino que rápidamente se convierte en una pareja o en padre o madre de su madre o padre. La idea absurda de que si no se casa pues de tiene un hijo, está hiriendo tantos niños y niñas en el mundo como aquellos que aún creen que solos pueden criar y formar a sus hijos y que paraje, para qué.

Notoriamente estos niños parentalizados, crecen y buscan pareja y tiene hijos. Buscan una ocupación, amigos, realización personal, comodidad y asimismo una salida al vacío inferior que los persigue cada mañana al despertarse y cada noche al acostarse a descansar.

Los hijos parentalizados por padre con alcoholismo u otras adicciones y sus codependientes, por lo frecuente sienten una furia incontrolable hacia el padre o los padres que los parentalizados. Los niños parentalizados tiene en general dificultades con la autoridad. Al haber desempeñado el sitio del padre o la madre, símbolos de autoridad dentro del hogar, no aceptan mandos medios.

Según la OIT (2016), en América Latina el número de niños en situación de trabajo infantil disminuye de 20 millones en el año 2000 a 12,5 millones en el 2014, lo cual representa un logro importante y al mismo tiempo plantea el desafío de invertir los recursos para seguir avanzando con el fin de eliminar esta situación.

Además según Geneva (2017), las estimaciones, para la región de América Latina y el Caribe, el porcentaje neto de trabajo infantil pasó de 8.8% en 2012 a 7.3% en el 2016, lo cual evidencia que el progreso de esta problemática es lento, pero también desigual entre los países, debido a que hay grupos vulnerables como las poblaciones indígenas, las niñas y adolescentes mujeres y quienes residen en zonas rurales, que necesitan mayor atención.

Considerando la región Américas, que incluye los países de América Latina y el Caribe, Estados Unidos y Canadá, el informe da cuenta de un total de 10.7 millones de niños, niñas y adolescentes entre 5 y 17 años en situación de trabajo infantil, que representan el 5.3% del total de ese grupo etario. De ellos, 6.5 millones, equivalentes al 3.2%, realizan trabajos peligrosos.

En la región, más del 50% de individuos menores de edad que trabajan lo hacen en la agricultura; el segundo sector con mayor porcentaje de trabajo infantil es el de servicios (35%), seguido del sector industrial (13%). Esta realidad entretiene en el resto de regiones analizadas pues, aunque el sector agrícola posee los mayores porcentajes de trabajo infantil en el mundo, América Latina y el Caribe es la única región donde el trabajo infantil en el sector servicios es mayor que en el de industria, lo que probablemente esté relacionado con la creciente urbanización que se registra en los países.

Por otra parte, alrededor de 130 millones de niños no asisten a la escuela con regularidad porque muchos de ellos trabajan (Hernández, 2008). Los niños económicamente activos no solo ponen en riesgo su vida futura o la posibilidad de salir de la pobreza y elevar su calidad de vida, sino que pierden la oportunidad de disfrutar del juego y la recreación, elementos necesarios para un desarrollo pleno en su etapa de desarrollo.

La principal causa de este fenómeno tradicionalmente ha sido la pobreza, que obliga a todos los miembros de millones de familias a trabajar para intentar sobrevivir, y esto no excluye a los infantes tanto de naciones desarrolladas como en vías de desarrollo (Hernández, 2008).

“El trabajo infantil es un problema que afecta no sólo a los derechos de los niños, sino también un síntoma de que los mecanismos de sostenimiento de una sociedad no están aún desarrollados” (Hernández, 2008, p. 25). En primer lugar, si bien es cierto que la Asamblea General de la Naciones Unidas, al aprobar en 1989 la Convención sobre los Derechos del Niño, reconocía el derecho de los menores a estar protegidos contra la explotación económica y el desempeño de cualquier trabajo que pueda entorpecer su

desarrollo físico, mental, espiritual, moral o social, no todos los países reafirman en su Carta Magna tal disposición, la mayoría incluso carecen de una legislación o de la implementación de políticas públicas para reducir el trabajo infantil; lo que convierte a los niños en sujetos vulnerables, y para los empleadores resulta muy fácil burlar a la justicia.

La globalización lejos de contribuir a reducir la explotación infantil ha significado la principal motivación de que empresas trasnacionales prefieran disminuir los gastos en mano de obra y así incrementar la competitividad: “De no contar con la mano de obra infantil, sensiblemente peor pagada que la de los adultos, muchos países verían derrumbarse su competitividad, reducir sus exportaciones y caer sus ingresos en divisas” (Hernández, 2008, p. 28). Por lo que el trabajo infantil deviene negocio para los dueños del “mercado laboral”.

La alta incidencia de trabajo infantil en la población implica una pérdida de tiempo para la formación de mano de obra calificada y profesional que aporte a la economía de las naciones; lejos de favorecer el desarrollo y la producción de los países, el debilitamiento psicológico y físico que sufren los niños víctimas de este fenómeno social supone una carga para las instituciones gubernamentales a corto y mediano plazo.

Pero el trabajo infantil en no pocas ocasiones está dado por las circunstancias de precariedad de las familias, algunos analistas lo relacionan con fenómenos culturales donde se percibe como algo natural la ocupación infantil desprotegida de derechos. Y es el mercado mayorista donde más se aprecia a los niños siguiendo el ejemplo de sus padres en el ejercicio de actividades que implican la carga de pesos excesivos, y que resultan peligrosos para su salud, de ahí que la situación ya ha sido advertida por organismos internacionales y nacionales. Ecuador dentro de América Latina constituye uno de los países que más rápido ha respondido a la necesidad de reducir el índice de trabajo infantil.

De manera especial entre el 2007 y el 2017 se encuentra una reducción estadísticamente significativa en la incidencia del trabajo infantil en Ecuador (INEC,

2016). En esta última década la incidencia del fenómeno bajó de 17% al 7,65%. La provincia de Cotopaxi registra el mayor número de niños en condición de trabajo con una cifra de 25,1%, mientras que Manabí, es la que posee el menor índice de trabajo infantil con 4,4% (Ecuador inmediato, 2017).

Según la Encuesta de Trabajo Infantil 2012 del Instituto Nacional de Estadística y Censos, 360.000 menores de 18 años trabajaban, lo que equivale a 8,6% de este grupo etario (INEC, 2016), siendo las zonas rurales e indígenas las más afectadas en el país, y los sectores donde mayormente se observan a los niños trabajando es en la agricultura, comercio, manufactura, construcción, hoteles y restaurantes, y en los servicios domésticos.

Según la I Encuesta de Trabajo Infantil hecha en 23 de las 24 provincias por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) en 2012 revela que el Ecuador de los 4,2 millones de niños, niñas y adolescentes, de entre cinco y 17 años, 359.597 trabajan, para este estudio se tomó la muestra de 31.687 hogares con menores de 17 años. Y se determinó que el 62,8% de los menores trabajadores son hombres (Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2013).

“Siete de cada diez menores que trabajan lo hacen en el área rural. Por eso, no puede dejarse de lado pensar en un cambio de la matriz productiva, sobre todo en materia agrícola, para que haya incentivos y que los niños dejen de trabajar y vayan a la escuela”, refiere Berenice Cordero, especialista de Protección de la oficina del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2013).

Según la encuesta, el 27,06% de menores lo hace para ayudar al negocio familiar; el 27,96, para adquirir destrezas; y el 14,10%, por otros motivos (INEC, 2013). Expresando además que los niños indígenas son los que más trabajan. El 28,99% de los 284.036 menores labora. Sea en parcelas ajenas, como empleados o ayudando en sembríos de los padres. El índice más alto está en la provincia de Cotopaxi con un niño trabajador de cada cuatro, mientras que Manabí tiene la tasa más baja, el 4,4%. La mayor cantidad de niños labora en el agro, pero en Guayas, Pichincha, Santa Elena y Santo Domingo lo hacen en transporte, hoteles, mecánica, comercio, minas, pesca, construcción, servicio doméstico minas o almacenamiento (Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2013).

Sin embargo, a diferencia de otros contextos, en la actualidad el país impulsa políticas dirigidas a fomentar acciones para reducir los factores que determinan el trabajo de niñas y niños, fundamentalmente la pobreza, el desempleo, y la crisis económica que ha repercutido en la disminución de los ingresos en las familias ecuatorianas.

Según el artículo publicado por el diario: El Comercio en su artículo “Los padres obligan a trabajar a niños en Ambato” manifiesta que:

“En el intenso movimiento comercial en Ambato atrae, cada semana, a decenas de niños y adolescentes que buscan dinero para subsistir. Ellos trabajan como lustrabotas, venden caramelos y chicles en las calles o legumbres en las afueras de plazas y mercados urbanos, Los chicos trabajadores son fáciles de identificar. Los lustrabotas llevan en una mano el cajón de madera y una mochila en la espalda en la que guardan los utensilios de su oficio, cuadernos de estudio y algo para comer. Los lunes son de mayor afluencia de niños trabajadores por ser el día de comercio más importante en Ambato. Según Paredes, el MIES ayuda con el Programa de Eliminación de la Mendicidad y Trabajo Infantil a 10 000 niños, adolescentes y sus familias en esta provincia. La inversión es de USD 1 millón anual” (Campo, 2013).

La parentalización pudiera darse de manera naturalizada en algunas familias es así como se da la parentalización y el trabajo infantil en los niños y niñas del Mercado Mayorista Cantón Ambato, ya que podría configurarse como una forma de reorganizar las funciones familiares ante la sobrecarga del sistema familiar de donde provienen, mediante la delegación de roles parentales.

Al observar la existencia de niños y niñas que trabajan en el Mercado Mayorista, induce a realizar la presente investigación con el tema: “Parentalización y el trabajo infantil de los niños y niñas en el mercado mayorista cantón Ambato”.

La parentalización representa una amplia gama de manifestaciones, es posible pensar que es parte de la socialización el enseñar a los niños y niñas a desenvolverse por sí mismos, delegándoles pausadamente ciertas funciones que no son competentes para su edad, con el objetivo de lograr la independencia gradual en ellos. Algunos sectores de la sociedad pueden tener la visión de que es señal de buena crianza el conseguir la independencia de ellos. Sin embargo, la emancipación temprana podría conllevar a que, en ocasiones se críen solos, educándose, socializando y formando su escala de valores solo con lo que ven en la televisión, lo que revisan en internet, aprenden en las calles o la manera en que socializan con sus pares en los diferentes escenarios de desarrollo, debido a que los niños no pueden salir a las escuelas a educarse y se dedican a trabajar para poder ayudar con los gastos de la familia (Zamora, 2013).

Los resultados se evidencian específicamente en el mercado mayorista, de donde se prevé que salgan alrededor de 200 niños entre 3 y 18 años víctimas del trabajo infantil, pues una investigación arrojó que esa es la cifra de infantes que trabajan o acompañan a sus padres al centro laboral, mientras que los niños mayores de cuatro años se dedican a trabajar como lo hizo el abuelo, el padre, la madre (Ciudadanía informada, 2017). La intención final es reubicar a los niños en los centros educacionales.

También desde las escuelas y centros sanitarios se trabaja porque los niños se dediquen a las prácticas naturales de su edad como son los estudios, la recreación y el juego. Ecuador se encuentra en buenos pasos para la reducción de trabajo infantil, incremento de niveles asistencia escolar y reducción de la pobreza. Tres factores que favorecen la reducción del fenómeno objeto de estudio de esta investigación.

“El mayor problema de los hijos que son parentalizados es que dejan de vivir su particular proceso, dejan de vivir su desarrollo conforme a su edad, por desempeñar una ocupación que le incumbe a un adulto” (Arenas, 2007). Otros efectos de esta problemática es cuando los niños tienen responsabilidades desmedidas es que se ponen serios, pues tiene una obligación que no corresponde a su edad, viven la dureza de la vida, cuando los niños que tiene que atender a sus hermanos menores porque su madre labora fuera de casa y son niños comprendidos entre los 13 o 14 años ese paso de la vida los hace desarrollarse muy fuerte se ponen estrictos, no juegan. La abundancia de obligaciones en niños que no están preparados causa inflexibilidad, se vuelven poco contentos, porque se extremó la integridad de la responsabilidad en niños y del servicio, ya no hay virtud. También, la relación entre los hermanos se estropea porque se crea problemas entre ellos pues no se dan cuenta que su hermano es un similar y no cualquiera con derecho exclusivo. En ciertas ocasiones la situación familiar, económica, hace dar mayores compromisos a los niños. Cuando mayor el hijo mayor sanciona, castiga a otros hermanos, porque la madre o el padre encomiendan esa responsabilidad con el propósito de no crearse problemas.

Asimismo, luego de la disposición del Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013, se conformó la “Red de empresas por un Ecuador libre de trabajo infantil”, apoyada por UNICEF. Esta red fue constituida en 2012, con “los objetivos de lograr una

participación activa del sector empresarial como aliado, fomentar una cultura de empresa libre de trabajo infantil, y difundir buenas prácticas a favor de la erradicación del trabajo infantil” (Larrea & Riofrío, 2015, p. 30).

METODOLOGÍA

ENFOQUE.

Para el actual estudio se emplea el método mixto del enfoque investigativo, el cual constituye del “cuantitativo porque usa la recolección de datos reales, permite hacer una medición numérica y el análisis estadístico, con el fin de establecer patrones de comportamiento y probar teorías, y el enfoque cualitativo, debido a que utiliza la recolección de datos sin medición numérica para descubrir o afinar preguntas de investigación en el proceso de interpretación” (Hernández, Fernández, & Baptista, 2010, pág. 57)

El presente trabajo investigativo es mixto porque es una combinación de los métodos tanto cuantitativo como cualitativo pues se procederá a la recolección, análisis y vinculación de los datos mediante la información obtenida de los niños y niñas con trabajo infantil en el mercado mayorista para proporcionar una solución al planteamiento del problema, convirtiéndose en un conocimiento sustantivo y profundo.

Sujetos: La investigación se realizó con una población de estudio de 50 padres de familia vendedores del mercado mayorista y 4 niños vendedores.

Técnicas: entrevista - encuesta

Instrumentos: Grabaciones – Cuestionario

Procedimiento: Se realizó la investigación de campo, identificando el sector y la comunidad que pertenecían en el mismo, se logró generar empatía con cuatro niños que apoyaron al trabajo de investigación, relatando sus historias de vida. Posteriormente se procedió transcribir los relatos y permitiendo a la investigadora realizar una interpretación y análisis de los resultados obtenidos en la encuesta aplicada a padres de familia que trabajaban informalmente en el mercado mayorista.

RESULTADOS

- Después de revisar diferentes literaturas, y en base a la investigación realizada se concluye que la parentalización si influye en el trabajo infantil, los roles asignados a los niños como responsables de mantener y preocuparse por el sustento del hogar genera una obligación que los padres encomiendan a sus hijos más grandes, alejándolos de la oportunidad de estudiar y poder acceder una buena educación que los prepare a un presente y un futuro con más posibilidades de salir adelante.
- Los factores que influyen a que exista parentalización, destaca como más predominante el factor relacionado con los beneficios percibidos de la parentalización. Es decir que los hijos hagan los quehaceres mientras los padres no están en casa, cuiden de los hijos menores y en otros casos que no generen gastos que al contrario generen dinero para la familia. Esto indica que, para los niños investigados, asumir roles que no le correspondían durante su infancia constituye un problema, que representa la posibilidad de despertar sentimientos de rechazo a su familia por el desempeño del rol asignado, así como la percepción de un funcionamiento familiar adecuado en el hogar donde residen.
- Consideramos que tanto los objetivos como todas y cada una de las hipótesis previstas inicialmente por este estudio han sido corroboradas. Más allá de lo sintetizado en las conclusiones, creo que a través de los relatos de las niñas y los niños trabajadores nos hemos acercado a su realidad, que, a decir verdad, no puede enorgullecernos, y por el contrario, nos permite presentar en sus múltiples casos que no existe ninguna denuncia para tratar de reivindicar la infancia y la de manifestar el rechazo al trabajo infantil.

MATERIALES DE REFERENCIA

Bibliografía

1. Aguirre Reveles, Rodolfo (2000), LA CONDICIÓN DE LA NIÑEZ MEXICANA EN LOS AÑOS DEL AJUSTE, UNICEF. México.
2. Aranda Orozco, Ana Teresa y Denigri Piña, Pilar (2001), REVISTA, SEMINARIOS REGIONALES SOBRE TRABAJO INFANTIL EN MÉXICO Y EL CONVENIO 182 DE LA OIT, Secretaría de Trabajo y Previsión Social, México.
3. Celada, María y otros (2002). EXPLOTACIÓN INFANTI, en: http://www.finteramericana.org/librosdoc/publica/publica_comple14.htm Consultado el día 11 de enero de 2004.
4. Figueroa Sepúlveda, Víctor (1986). REINTERPRETANDO EL SUBDESARROLLO, Ed. Siglo XXI, México.
5. Figueroa Delgado, Silvana Andrea (2003). DEL NEOLIBERALISMO AL CRECIMIENTO DESDE DENTRO. ELEMENTOS PARA UN MODELO ALTERNATIVO DE ACUMULACIÓN EN AMÉRICA LATINA, LVII Legislatura-Unidad Académica de Ciencia Política de la Universidad Autónoma de Zacatecas, Zacatecas, México.
6. Lorena García Márquez, Lorena (2004). ENTREVISTA; García Márquez es trabajadora del Centro de Salubridad y Asistencia en Zacatecas, fecha 15 de julio.
7. Gobierno del Distrito Federal, DIF, UNICEF (1999). NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES TRABAJADORES EN EL DISTRITO FEDERAL, México.
8. Guerra, Urrtxaga, Ivonne (2001), ¿EN QUÉ CONSISTE EL TRABAJO INFANTIL?, en Seminarios Regionales sobre Trabajo Infantil en México y el Convenio 182 de la OIT. Secretaría de Trabajo y Previsión Social, México.
9. Guillén Romo, Héctor (1990), EL SEXENIO DEL CRECIMIENTO CERO, Editorial Era, Colección Problemas de México, México.

10. Guillén Romo, Héctor (1997), LA CONTRARREVOLUCIÓN NEOLIBERAL EN MÉXICO, Editorial Era, Colección Problemas de México, México.
11. Hernández Paniagua, Jorge (2004). Entrevista a Hernández Paniagua, encargado de la comunidad en Río Frío en el Distrito de Calera, Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación. (SAGARPA). Fecha 12 de julio.
12. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) (2003). CUADERNO ESTADÍSTICO MUNICIPAL, DE CALERA, ZACATECAS, México.
13. Lucille C. Taquín, Teresa Superviella (1987). PASO A PASO, CÓMO EVALUAR EL CRECIMIENTO Y DESARROLLO DE LOS NIÑOS, UNICEF, Editorial Pax México.
14. Marx, Carlos (1959), EL CAPITAL, Tomo I, FCE, México
15. Morales, Yolanda (2001). PERIÓDICO EL ECONOMISTA, 15 de Abril, Ecuador.
16. Moreno Cargos, Carmen y Chamorro Agudo, María José, (2001). REVISTA, SEMINARIOS REGIONALES SOBRE TRABAJO INFANTIL EN MÉXICO Y EL CONVENIO 182 DE LA OIT, Secretaría de Trabajo y Previsión Social, Ecuador.
17. ONU (1989). LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS. Convención sobre los Derechos del Niño, A. G. res.44/25, anexo, 44 U. N. GAOR. Supp. (No. 49), p. 167, ONU, Documento A/44/49, entrada en vigor 2 de septiembre 1990. Consultada el 11 de enero de 2004 en <http://www.unicef.org/voy/es/meeting/lab/art32a.html>
18. UNICEF-OIT, (s/f) DERECHO LABORAL Y TRABAJO INFANTIL, Legislación Nacional e Internacional, UNICEF, OIT.

LINKOGRAFÍA

1. Aguilar, A. (27 de Junio de 2012). Ontología y epistemología en la investigación cualitativa. Recuperado el 23 de mayo de 2017, de http://sisbib.unmsm.edu.pe/bvrevistas/investigacion_psicologia/v15_n1/pdf/a13v15n1.pdf.
2. Canales, C. (Octubre de 2011). Perfil de la víctima de violencia conyugal con respecto al funcionamiento familiar, la satisfacción marital y las actitudes ante el agravio. Recuperado el 03 de junio de 2017, de Universidad de Montemorelos:[http://dspace.biblioteca.um.edu.mx/jspui/bitstream/123456789/197/1/Tesis% 20Maestr% C3% ADa% 20% 20Carmen% 20Canales.pdf](http://dspace.biblioteca.um.edu.mx/jspui/bitstream/123456789/197/1/Tesis%20Maestr%C3%ADa%20%20Carmen%20Canales.pdf)
3. Driessnack, M., Sousa, V., & Costa, I. (septiembre-octubre de 2007). Revisión de los diseños de investigación relevantes para la enfermería. (R. L. Enfermagmen, Ed.) Recuperado el 3 de enero de 2017, de Métodos mixtos y múltiples: <http://www.scielo.br/pdf/rlae/>
4. El Comercio. (22 de enero de 2016). Pocos agresores acuden a rehabilitación. (F. Medina, Ed.) Recuperado el 18 de mayo de 2017, de http://www.elcomercio.com/app_public_pro.php/actualidad/agresoresrehabilitacion-violencia-mujer-ecuador.html
5. El Comercio. (16 de enero de 2017). Una mujer fue asesinada delante de sus hijos en una zona rural de Los Ríos. (E. Paucar, Ed.) Recuperado el 18 de mayo de 2017, de <http://www.elcomercio.com/actualidad/mujer-asesinadahijos-losrios.html>